748

JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Purchased from the
Trust Fund of
Lathrop Colgate Harper
LITT. D.

40942

PARENTACION REAL. LUCTUOSA POMPA. SUMPTUOSO CENOTAPHIO,

Que

Al Augusto Nombre, y Real Memoria del Serenissimo Señor

DON PHELIPE V.

Catholico Rey de las Españas, y Emperador de las Indias mandò erigir

El Excmo. Señor D. JOSEPH MANSO DE VELASCO, del Orden de Santiago, Virrey Governador, y Capitan General de estos Reynos, en la Capilla Vice-Cathedral, de la Ciudad de Lima, Capital del Perú.

Cuya Relacion escribe de orden de su Excᵃ. EL DOCT. DON MIGUEL SAINZ DE Valdivieso Torrejon, Abogado de esta Real Audiencia, Assessor de esta Ciudad, Cathedratico de Codigo en la Real Universidad de San Marcos.

RPJCB

ANTELOGIO A LA RELACION DE LAS EXEQUIAS DEL SEÑOR DON PHELIPE V.

§ I.

ENTRE AQUELLAS acciones, con que los humanos explicaron sus grandes gozos, y desmedidas penas en la succesion varia de los casos, siempre hàn sido las Demonstraciones Funebres el primer assumpto de la

Memoria, de la Solemnidad, y de la Pompa. Tributo ſon, que rinde á ſu condicion el hombre; deuda, que cobra de ſu mano la mortalidad: con que es preciſo, que tenga de prompto el recuerdo, quanto trahe de inſeparabilidad ſu cauſa, y que el amor proprio de los vivos ſea la magnificencia de los muertos. Allí donde el tranſito de un mortal ſe ſolemniza, veneran ſu fin todos los mortales: hazeſe el horror reſpeto, y la memoria paſſa á religion. Noticias ſon funeſtas, pero proprias: tragicos recuerdos, mas comunes: lugubres poſteridades, pero nueſtras. Mas entroncan los humanos por la caducidad, que por la ſangre: eſte es un deudo, que nace con la vida para el tiempo, y aquel ſe firma en el ſepulcro para la eternidad. Aſsi lo concibió Athenas, quando para dàr ſepultura á ſus Varones, pueſtos à la veneracion del Tabernaculo, concurrian las Tribus llevando en palidas Urnas ſus difuntos. Y porque á viſta de un cadaver no pa-

Thucydid. lib. 2. bell. Peloponn.

re-

recieſſe alguno reſervado à los deſcanſos del ſepulcro, en un Carro, que ocupaba un Lecho, ſymbolizaban la univerſal preſencia de los muertos. Poca religion les parecia concurrir los moradores con el llanto, ſi aquel deudo, que llega haſta las Aras, no facaſſe á los hueſſos del repoſo, para que en trage de dolientes, ſino pudieſſen ſentír, á lo menos acompañaſſen al dolor.

Bien es, que la accion fueſſe eſtoicidad de los Athenienſes: mas el concepto fué uno miſmo en todas las Naciones, que por derecho de Gentes en diverſiad de ritos, guardáron uniformidad de Religion. Los Lydios, los Sacos, y los Syrios tenian ſus ferias deſtinadas al dolor, en que habitando las Cavernas, y Polyandros, comunicaban por el llanto con los muertos, aſsi como por el gozo con los vivos. La miſma Roma, que zeloſa de ſu dignidad negaba todo comercio de ſus Ciudadanos con los Siervos, no conoció diferencia en los cadaveres;

Plutar. Conſol. ad Apoll. Ælian. lib. 12 var. hiſtor.

Liv. lib. 4. dec. 4.
Labor. de prisc. & recen. funer. mor. tit. 2. c. 1. n. 80.

veres; antes vistiendoles la purpura en el ferètro, daba à entender, q̃ eran Cesares en el sepulcro, los que aun no eran personas en la sociedad. Poco distò de esta politica la barbaridad de los Tartaros, que convirtiendo los Tumulos en Thalamos, celebraban desposorios con los huessos: y quemando las dotes en los Rogos, para unos conyuges de polvo fundaban un patrimonio de cenizas. Assi se fingian otra sagrada afinidad mas poderosa que la muerte: con que introducido à Religion el Parentesco, era tenido en la reverencia, mas que podian serlo en la codicia todos los thesoros, que incendiaban. En fin no huvo Provincia donde no fuessen las primeras Reliquias los despojos de la mortalidad. Aun para los Infames huvo honores: aun para los Tyranos sobrò Piedad: y no faltò Religion á los Sacrilegos. Los mismos aborrecidos de sus Dioses, se hazian con la muerte amables à los hombres: y los que Jupiter privaba con el Rayo, aun no po-

M. Paul. Venet. l. 1. c. 48.

Artemidor. l. 2. c. 8.

dian

dian tocarse con la mano. Teníase por caduco al vicio, y por inmortal la dignidad: espiraba el delito con la muerte, y no llegaba al Cadaver la impureza.

Esta dignidad, este respeto generalmente propagado en tantas Naciones, quantas sujeta el Imperio de la muerte, fué el origen de aquellas Parentales Pompas, con que cada una construyó à su modo su Magnificencia. Aquellos, que solo destinaban al vientre la riqueza, formaban la solemnidad de los Banquetes, y reduciendo las Sepulturas à Congiarios, hazían pasto de la llama lo que yà no era alimento de su dueño. Los que tuvieron el gusto en las fragrancias, hizieron igual profusion de los Aromas: y donde prevaleciò el arte con las fabricas, se erigieron por Monumentos Maravillas. En los Brasilios no se conocieron las herenzias, por que al honor del tumulo era debido todo el patrimonio: y en la Judèa se enterraban dos Metales en tal copia, que sacando Hircano de un *Sepulcro* tres mil

Servius. Ænn. 5. Pomey. in sua Libitina.

Thevet. l. 11 c. 8. Cosmogi

Joseph Antiq. l.b. 6. c. 12.

talentos para Antiocho, sobràron muchos theſoros para Herodes: magnificencia baſtarda, donde la miſma inutilidad hazia mayor la profuſion. No fueron menos prodigos los Griegos, y Romanos en llenar de oro, y plata los Sarcophagos haſta la prohibicion ſabia de ſus Leyes, para que los que con la muerte todo lo dexaban, no ſe lo llevaſſen todo con la muerte.

Baldvin. in c. 34. leg. 12. tabul.

Otros huvo, que ſin llegar á los theſoros diſsipàron lo mas precioſo de la humanidad. Tales fueron los Maſſagetas, los Eſſedones, los Hircanos, los Javos, y Padeenſes, que negando á la tierra ſus cadaveres, porque no los reduxeſſe à tierra en ſus entrañas, los trasladaban en viandas á las uyas, para renovarlos en los vivos de vivientes, con una metempſichóſis de las carnes, como la diſcurrió Platon de los eſpiritus. Aſsi tenian un ſepulcro en cada morador; tanto mas digno quanto es mas la vida, que los marmoles, y la racionalidad, que los theſoros.

Pomey in Libitin. cap. 6.

Pero todo es nada à viſta de aque-

llos,

llos, que tubieron en poco sepultar á los hombres en los hombres, haviendo Dioses, con que formarles de Numenes las Aras. Los Barcèos mancipaban los cuerpos á los Buytres, porque colocaron allí su adoracion. Los Bactrianos á las Fieras, porque les dieron culto. Los Ichthiophagos á las Aguas. los Scitas á los Ayres, llevando á cada qual su idolatria. Y finalmente los que hizieron Dios al fuego, fueron los inventores de las Pyras: rito el mas extenso en las naciones, porque tambien en ellas fué esta la adoracion mas propagada. De este modo hazían serviles á los Dioses por divinizar à los muertos los honores, y envilezian el culto, quanto exaltaban la piedad.

Ælian. l. 11. histor. anim. c. 22. Polydor. lib. 30. c. 10. Diod. l. 3. c. 1. Alex. l. 3. c. 2.

Mas al fin estos reconocian al Dios como origen de todo el beneficio, de quien solo era participacion lo eterno; porque al disolver los miembros, mezclada en el Numen la materia, juzgaban, que al rapto les sería vehiculo la Divinidad. Mechanismo mal tolerado en

en los Egypcios, que llevando mas derecha su ficcion azia su error, al mismo cadaver le hizieron Dios, y le creyeron. El duelo era un doloroso principio de su culto, y el incienso una perpetuidad gloriosa de su Parentacion. Assi tenian juntos los Socios, y Deydades: y no se distinguian de las Familias las Tutelas. Adorabanlos, como si fueran creadores; pero los guardaban, como que eran sus hechúras: y vinculados à las casas para la posteridad aquellos huessos Dioses, se tenian en ellas el Olímpo, el Templo, y el Sepulcro.

Criò Dios al hombre para eterno; no para caduco: que la muerte no fué ley de su naturaleza, sino deuda del error. Formôle para Principe, y le constituyó infame. Concibióle veridico, y el mismo se hizo delirante: conque su ser, su dignidad, y su razon padecieron tres muertes, en la naturaleza, en el engaño, y el honor. Llamabale su instituto à su principio; y no teniendo fuerzas para

el

el remedio, quiso sacarlas de sus debilidades. En la vniversal corrupcion de nuestra carne solo no eran viciosos los difuntos, por esso eran tenidos por ilustres: solo ellos no morían; por esso eran los muertos immortales. Aquel primitivo pẽsamiento de ser Dioses no fuè mas original para el reato, que para la sugestion: conque puesto el error en lo immortal, tardô poco en llegar à lo Divino; y vencida la muerte con la muerte, tambien salvó los honores el engaño. No tubieron mas origen los Lemures, los Manes, los Penates, y todo aquel resto de Figmentos, con que adquirió un nombre cada Estrella, y se pobló la imaginacion de Simulacros.

Eritis sicut dij Gen. c. 3. v. 5.

Asi elevaron los humanos su condicion hasta lo summo, colocando en el orden divino sus Cenizas; mas no por esso faltaron otras mayores excelencias à los Principes: ni el sepulcro, que tanto exaltò los huesos avia de confundir la Magestad. Dioses eran

Spartian. in Ant. Geta.

tambien los Reyes : pero Dioſes de otra mayor adoracion Eſſos eran los Divos, Superiores à todos los Manes y los Lares : divinizada plebe, que en el privado Culto de las Caſas hazia el Vaſſallage de aquellas otras divinizadas Mageſtades, á quienes eran Loſas los Montes labrados en Pyramides, y Urnas los Monumentos conſtruidos en Palacios. Diganlo eſſos Laberintos con que Caria, Athènas, y Sicilia honoraron á Mauſolo, à Theſeo, y Timoleon ſus Reyes : y àquellos barbaros Coloſos con que Memphis ſellò los hueſos à Chemis, Cepho, y Myzerino ſus Monarchas. Obras todas conq̃ hizieron mageſtuoſo el polvo, y dominantes ſus nombres ſobre la admiracion, y la memoria.

Polidor. lib. 3. c. 10.

Pero mejor ſe explique el honor de ſus Aras por la nobleza incompable de las Victimas. A Jupiter fue el Bezerro baſtante Sacrificio : à Neptuno el Toro : la Cabra à Minerva : el Caba-

Teſtor. in offic. de Deor. vict.

Caballo al Sol: los Canes à Diana: el Aſno à Bacho: a Ceres las Mieſes: y à Venus las Palomas. Pero à los Reyes ſolo fueron digna ofrenda los humanos. y como que fueſſe honor de ſu muerte el aumentarla, exponian caterva de hombres, ya à las hogueras, ya al Cuchillo. Aſsi ſacrificó Alexandro todos los Cuſséos á Epheſtion, por acreditarle honores Monarcha: aſsi lo tubieron los Tarquinienſes por coſtumbre; y toda la Piedad de Auguſto en la Conquiſta de Peruſia no rehuſó immolar à Ceſar trecientos Dediticios, ſolo por hazerle juſta una memoria. No parece ſino que aquel acabar de ſer humanos los iniciaba Dioſes de la Ira, en cuyo Altar ſolo era victima la ſangre ofrecida por manos del furor. Pero ò quanto exeden entre eſtos deſnaturalizados aquellos que ofreciendo las vidas voluntarios hazían de ſu eſpontaneidad otro mas cruento ſacrificio. Tal fuè en las Galias aquel ſequito noble de Sol-

Plutar. in Alexand.

Livi lib. 7.

Suet. c. 15.

Jul. Cesar. lib. 6. de bell. Gal.

Soldurios, devota familia de sus Principes, que por que comunicaban con ellos en la Mesa, y en el Trage ofrecian el corazon á sus hogueras. Y no fueron menos en el Perú los Indios con sus Incas, cuya fidelidad no daba el Real Cadaver al Sepulcro, antes que ellos, enterrasen en el sus Cuerpos, y sus Vidas. Demostraciones todas tan barbaras á la execucion, como elocuentes al concepto de lo que valen honores de una espirante Magestad.

Lipsi. in monit. et exem. Politic. cap. 3. n. 9.

Tanto pudo la soberanía del Imperio aun en aquellos cuya vida era el primero inconveniente de sus reynos: por lo que Bassiano Caracálla decretò à Geta el maximo honor de la Apothéosis, con aquella proscripcion de la mayor infamia: *Sea Divo, como no sea vivo.* Y que sería en los Inclitos, cuyas personas fueron de la misma soberanía otra mas realzada magestad? Aquellos que ignorando la potestad para la opresion, solo conocieron lo po-

Geta sit divus dum. non sit vivus. Spartian. in Ant. Geta.

de

deroſo para el beneficio; los que empuñaron la Juſticia, aun mas que el Cetro, y á quienes Coronó la Virtud mas que el Diadema: los que viviendo afanes eſpiraron glorias, para dominar el mundo, y las edades con la ley de la immortalidad, que es el exemplo. Eſtos eran aquellos eſpiritus ſublimes, que agregados al numero de los Dioſes Conſentes, y Paredrios eran tenidos como vnos Aſſeſſores de Jupiter, y unos Conſejeros fieles de lo heroico, ſuperiores á ſu Divinidad, y ſu Virtud; porque eran la miſma Deidad dirigida, y el miſmo Héroiſmo regulado. No quedô para eſtos otra ofrenda, que las Almas; y como ſi ſe deſmenuzaſen todas en ſu honor, no huvo fiel recuerdo, que no fueſſe Tributo indeficiente à ſus Cenizas; paſsion cuerda, que no fueſſe amor de ſus Proezas; ni digno penſamiento, que no fueſſe elogio juſto de ſus glorias. Aquellas Lamparas inextinguibles en los Boſques, que otra

Rader. c. 9. de hon. Alex.

Cerd. in Vir. v. Lucis habitamus opacis.

cosa fueron, sino vnas lagrimas de fuego con que el Orbe de anochezido lloraba la muerte de su luz ? Los Templos erigidos á su honor, eran vnas Urnas magnificas del llanto, donde los votos publicos hazian officio de lamentos. Las monedas, q̃ esculpian sus blasones los Epitaphios volantes de su fama; y las Estatuas, el deposito estable de su nombre. Assi solemnizo Roma la generosidad en Cesar; la comprehensision en Adriano: y todas juntas las Provincias exaltaron la Politica de Augusto. Assi la Italia ponderô en Eneas su Piedad. Assi Athenas reconocio à Licurgo su justicia, y pagó tambien à Lisandro su Valor. Heroes todos, que porque fueron cabales de vna sola prenda, se veneraron Dioses de vna perfeccion.

Dio lib. 47.

Guich. lib. 1. de Funer.

Zuinger. in Theatr. lib. 9. verb. Templa.

Si para una falsa Virtud, como que no tubiesse demostraciones la verdad, se hubieron de fabricar falsos honores, quales serán los q̃ el Orbe debe con

contribuir al mismo compuesto de las Virtudes verdaderas : á la encyclopedia de ilustres qualidades : al GRAN PHILIPO V, honor envanecido de la España : gloria afortunada de sú siglo : y embidia decorosa de los tiempos. Qual fuego pudiera ser activo para encender à la posteridad el oleo soberano de su merito ? Que Templo bastára á contener su nombre, para quien todo el Orbe aun no es esphera ? Que meral puede llevar en symbolos su fama, si no ay lugar que no tenga prevenido su noticia ? Ni que marmol dará cuerpo à su imagen, si alli donde copia su figura le està separando de su espiritu ? Que alabanza podrá con todo el peso de su dignidad para exaltarla, ni à que caudal de pensamientos la misma grandeza de su merito no le fuera pobreza del elogio ? Quien encontrará paralelos para todo un cumulo de heroicidàdes, si cada prenda se halla reñida con la semejanza ? Aquella Religion puri-

purisima, hija á un tiempo, y hermana de su Fè, toda sacrificio en el entendimiento, y toda ardores en el corazon, no es una afrenta de Solon, y Numa, en quienes todo el esmero del culto no fue mas, que una exactitud de la superstticion? Aquella Justicia insuperable, toda terror al delito, toda beneficencia à la virtud, y toda temperamento á la equidad, no es un vituperio de Bruto, y de Zaleuco, en quienes la rectitud no fue otra cosa, que una dureza del genio, y una terquedad de la razon, poco distante de la injuria? Aquella Magnanimidad, toda prudencia en la direccion, toda liberalidad en los medios, y en las adversidades toda fortaleza: aquella generosidad superior á la misma Monarchía, en cuya Renuncia hasta el mismo Poder se hizo Donacion, no fue una verguenza de los Catones, y los Regulos, en quienes el desprecio del honor era otra mayor codicia de la gloria? Aquel Valor esclarecido, con

que

que Conquiſtador, y Heredero de ſu Reyno fatigò de Adonis Marte la campaña, porque haſta la ſucceſsion fueſſe victoria, no es oprobrio de Ceſar, y Alexandro, en quienes la ambicion del Reynar era de ſu miſmo esfuerzo otra fineza? Aquella Politica inefable, pobladora del mar con las Equadras, y de los Campos con los Exercitos, toda artificio en las Maquinas para el recreo, y toda pericia en las Leyes para el govierno, no reprehenden à Auguſto en Roma, y à Atlante en Mauritania, en quienes todo el conato à la ſeguridad, y al beneficio no fue mas, que una aſtucia del temor, para arraigar ſu imperio en la benevolencia? Y tanta heroicidad, con un derecho à mil eternidades, no pudo libertarle de cautivo? Bien oſtenta la Parca ſu poder quando aſsi deſtroza tantas immortalidades. Parece que le le hizo logro en lo moral, aquel barbaro deſſeo de Neron, de reducir à una perſona los humanos

para segar de golpe todas las vidas en un cuello. O quien tubiera en un llanto todos los lamentos, para una perdida, que todas las encierra! Donde se hallarà una accion de todos los honores, para pagar lo justo à una Magestad de tantas dignidades? Que luto el mas funesto darà el color de todas las tristezas: ni que aparato el mas magnifico podrà reducir à una sola las sumptuosidades? Si al reconocer Severo el sepulcro labrado á su persona le parecio arduo, que un lugar angosto comprehendiesse á un Varon Augusto, por que àun en polvo era mas, que su cuerpo su sobervia: Si para Alexandro no era un mundo bastante monumento, porq̃ en uno no cabe codicia de dos Orbes; qual sería digno para el dueño Augusto de el que soñò Alexandro, si el mismo desprecio del Reyno, mayor que todo el Reyno, y el Dominio, no se trasladase al Cielo, para dexarle à su Cuerpo todo el Mundo? Sea pues este Tumulo

Anguste loculе Augustam capis virum quem non capit Orbis. Xiphil. in eius vita.

Unus Pelèo Iuveni non sufficit Orbis

lo à ſu honor: el Cielo doſel à ſu grandeza: á ſu virtud Antorchas las Eſtrellas: y á nueſtros ojos lagrimas los Mares.

§. II.

LLEGA A LIMA LA FATAL noticia. Demoſtraciones de ſentimiento. y Providencias al funebre aparato.

EL dia veinte y vno de Febrero de mil ſetecientos quarenta, y ſiete (ſeñalado por ſu aviſo, mas que por ſu numero, y lugubre por ſu hiſtoria, mas que por ſu noche) llegó à eſta Capital el Ordinario de Quito, en q̃ ſe conduxeron unos Pliegos de la Corte, dirigidos por Panàma á ſu Provincia; y recibidos en el Palacio hizo el ſuſto prologo à la pena. ſiendo el negro ſello de ſus nemas indice funeſto del aſum-

asumpto. Abrío el despacho su Excelencia: y encontrando authorizada la muerte del Rey en Cedula de treinta y uno de Julio de mil setecientos quarenta y seis, quedò echo una estatua del dolor labrada á un golpe del Zelo en la prompta officina de su Fidelidad. Decia el Real Despacho en el thenor siguiente.

EL REY.

VIRREY, GOVERNADOR, y Capitan General de las Provincias del Perù, y Presidente de mi Real Audiencia, que reside en la Ciudad de los Reyes, ó la persona, ó personas, a cuyo cargo fuere su Govierno. Haviendo sido Dios servido de llevarse para si la alma de mi Amado Padre, y Señor

Señor DON PHELIPE QUINTO (que ſanta gloria haya) como ſe os participa por otro Deſpacho de la fecha de eſte; conſiderando, que el Amor, Zelo, y Fidelidad de los Vaſſallos, y naturales de eſſas Provincias, querràn en ocaſion de tanto dolor, y ſentimiento, paſſar á hazer demonſtraciones, que correſpondan á ſu fineza; y porque es juſto, que eſtas (ſin faltar á lo preciſo para la decencia) ſe moderen en todo lo poſsible; hà parecido conveniente ordenaros, y mandaros (como lo hago) deis las ordenes neceſſarias en lo dependiente á eſſe Govierno, para que en lo que toca à Lutos, ſe execute preciſa, y puntualmente lo mandado obſervar generalmente, por Cedula de 22. de Marzo de 1693. y Pragmatica, que en ella ſe cita; y por lo que mira á Tumulos, ſe moderen, eſcuſando todos aquellos, que no ſean muy preciſos; a cuyo fin hareis ſe participe eſta Orden à las partes, que convenga, y me dareis cuenta de ſu execucion. De

Buen Retiro à 31. de Julio de 1746.

YO EL REY.

Por mandado del Rey Nueſtro Señor

Don Miguel de Villanueva.

Siempre han ſido doloròſas las Muertes de los Reyes en nueſtra fidelidad, y eſta huviera ſido extraordinaria en todas ocaſiones por la ſuperioridad de ſus motivos; pero ſi el tiempo puede agravar circunſtancias á la pena, no ſe diſcurriera mas eſtrecha oportunidad, para llevar à lo ſupremo lo ſenſible. Con el eſtrago, que padeciô eſta Ciudad en el fatal Terremoto de 28 de Octubre de 1746. havia quedado hecha el Solar de la conſternacion, y la Patria del lamento. Los arruynados Templos, antes Palacios de nueſtra Religiô, y Cortes abiertas al Conſuelo, fueron unos

unos desiertos donde no pudo entrar el culto aun en gemido ; y buelta su proteccion en amenaza, andaban los *Sa*crificios por los Campos, y Plazas, no menos errantes que los ruegos. Las Clausúras allanadas en sus Cercas, eran unas licencias patentes por todas partes al quebranto, sin otros muros q̃ el Voto y la Piedad. Las Casas unas moradas del horror, donde solo podia habitar el desamparo. El Ornato magnifico de sus habitaciones, confundido en fragmentos con desmontes, solo servia de hazer esplendida la ruina, para authorizar mas la confusion. La Riqueza (si alguna pudo libertarse) mas, que comodidad para el alivio, se tenía como un embarazo á la custodia, y un incentivo à la invasion. Los Ricos se hizieron en un punto miserables, porque perdieron el tener ; y los mendígos perdieron mucho mas : porque secas las fuentes del alivio perdieron la esperanza del socorro. Las Calles no daban passo á la comunicacion,

por-

porque tenían sepultados los caminos; y las Paredes pendientes á pedàzos, parecían vibrarse al continuo movimiento de la tierra; con que reducidos todos à los campos, passáron de moradores à fugitivos, y la sociedad se hizo dispersion. Las Ciencias quedáron inutiles, porque careció de uso la razon: y los Artes en ocio, porque acabò con las oficinas el gusto de las fábricas, reducida toda la necesidad al primer estado de la natuleza, en que un alimento basto, y un pajizo Alvergue eran terminos de la mas delicada vanidad. Assi se formó otro Lima dividido en muchas poblaciones, à que sobrevino en las enfermedades aquella plaga inseparable de las comunes plagas, porque la debil Caña tenía de desabrígo, todo lo q̃ no pudo ser ofensa: assilo infausto, que causando mas de catorze mil muertes, excediò en un duplo al mismo estrago padecido en la opresion del Terremoto, é inundacion de su Presidio; cuyo exemplar funesto repre-

repreſentado en la viveza del temor, en cada golpe del Mar amenazaba una ſubmerſion, con que ſe deſamparaban los llanos, y poblaban las cumbres de los montes. Cada ſoplo del ayre ſe conſtruía como preſagio de un Temblor; y repetidos eſtos por inſtantes, cada qual rezelàba en ſus huellas ſu ſepulcro. Todo en fin era una ſucceſsion de miedos, y de horrores, en que el de la propria muerte paſſàba à ſer deſprecio de la agena: y acoſtumbrádos los corazones al peſár, ſe havía convertído en indolencia el miſmo exercicio de ſentir.

En eſta conſternacion ſe hallàba la Ciudad, quando llegô la noticia de la muerte del Rey: y entonçes ſe dexó vèr todo lo que imperaba ſu amor en nueſtra fidelidad, y quanto mas, que la naturaleza, dominaba en la ſangre aquella divina poteſtad ſobre las vidas; pues los hijos, que no ſentìan la muerte de los Padres, y los Mayores, que no lloràban à ſus Poſteros, lamentàron la

muerte de ſu Rey; y ſorprendídos del dolor, olvidàron todas las miſerias, fixando en ſu Monarcha el penſamiento. Solo ſe traxeron à conſideracion las plagas, para conſtruirlas de preſagio: como que la Ciudad de los Reyes, no pudiendo componer ſu pompa con aquella muerte, la llorô con ſu ruina, haziendo de ſus poſtrados edificios, arraſtrado luto por ſu difunta Mageſtad. Penſamiento fue en Alexandro arruinar Muros, y derribar Torres, por que haſta lo inſenſible tomaſſe aſpecto de dolor, para contribuir al llanto de Epheſtion: no neceſsitó eſta Patria de artificios, para ſer llorosa; porque el miſmo ſuelo, cuyos efluvios ſon fidelidades, ſupo acreditarſe de ſenſible. Si al morir Ceſar, la cayda de ſu eſtatua fue ſu aviſo: ſi à Vitelio fue preſagio la ruina de la ſuya: ſi las que ſe erigieron à Vibio, à Auguſto, y á Hieron, anuciaron á ſus dueños ſus tragedias: no faltô eſta ſingularidad al GRAN PHILIPO en aque-

Propugnacula murorum deiecit, ut urbes ſpecie triſti per inde atque animalia lugére eum viderentur. Plutarch. in Pelopidas.

Figreli, de Statuis. Rom. cap. 38.

aquella auguſta Eſtatua, caballera ſobre ayroſo Bruto, con que ennobleciò Lima el magnifico Arco de ſu Puente: y ſepultada la Imagen del Rey, con la Ciudad, en ambas Ruinas quedàron dos padrónes de perverſo aguero. Combinacion es, que ſolo tiene exemplar en Marco Antonio, en cuya muerte ſu Eſtatua en Alba, y ſu Ciudad ẽ Ancòna, á la fuerza de un Temblor ſe confundieron: y no havía de ſer mas ſympatico el metal Albàno, q̃ el Peruvico; ni menos ſenſible Lima, que Peſáro. Plutarc. in eius vita.

La Solemnidad de las Reales Exequias llamaba toda la atencion, à dar las providencias; porque haviendoſe arruinado la Igleſia Cathedral, cuya reparacion demandaba curſo de años, y coſto de millones, era tan ardua à la eſcaſez de medios, como á la promptitud del acto; por lo que convocando ſu Exc. á Acuerdo, para tan importante aſſumpto, concurrieron todos los Señores Miniſtros en el Camarin, que hizo

hizo conſtruir en la Plaza principal, frente de la Puerta del Palacio: donde conferidas todas las diſpoſiciones, que pedia el caſo conforme á la coſtumbre, y las que debían actuarſe en la conſtitucion del tiempo, ſe ordenó lo ſiguiente.

Que ſe publicaſſe Vando, para que todos viſtieſſen luto por tiempo de ſeis meſes, igualando el trage al ſentimiento. Que ſe cerraſſen los Tribunales por ocho dias, y que el final terminaſe con el Publico Pèſame: à cuya funcion ſe deſtinò la Sala de Acuerdo, que ſe hallaba en eſtado de concluirſe, haviendo principiado por ella el reedificio del Palacio. Que ſe formaſſe una Capilla, que hizieſſe Oficios de Cathedral, à exemplo, de la que ſe erigió en los Temblores de 1687. para que en ella ſe ſolmnizaſſen las Exequias. Que ſe conſtruyeſſe el Mauſolèo en toda la ſumptuoſidad, que permitieſſe la Capilla. Y como eſtas obras no pudieſſen abreviarſe con la eſcaſez de materiales, y Operarios, ſi

no

no es, que el conato pusiesse alas en la industria, se encomendó la direccion de la Capilla al Señor Doct. Don Joseph Tagle, Oydor de esta Real Audiencia; y la del Mausolèo, con todo lo concerniente à las Exequias, al Señor Doctor Don Pedro Bravo del Rivero, Oydor de la misma Real Audiencia, acompañado del Thesorero Don Phelipe Altolaguirre, en quienes la superioridad de sus Talentos no limitados á la Esphera de una profesion, afianzò bien, que como eran Artifizes diestros de la Jurisprudencia, serían iguales Juezes de la Architectùra.

Publicóse el Vando de los Lutos, con insercion del Real Despcho, el dia 24. de Febrero; y sin embargo de la moderacion recomendada, passaron el exceso al termino de la exactitud, vistiendo el negro trage en los interiores retiros de sus Choças: porque aun allí donde no havía Juezes de la urbanidad, no reprehendiesse á cada uno su

dolor. Corrieron desde eſte dia los ocho, en que cerrados los Tribunáles hazía duelo la Juſticia; y en ellos ſe concluyó à toda diligencia la Sala de Acuerdo, que cubierta de negros tapizes ſe previno de theatro al cumplimiento. Hizoſe ſaber à todos los Cuerpos, para que concurrieſſen à las diez del dia en el Palacio, donde las ruinas exteriores con el pavoroſo aſpecto enſayàban eloquencia à las congojas. Ocupò ſu Exc. el Centro del Doſel, todo luto en el Cuerpo, todo muerte en el ſemblante, todo ternura en el Corazon: y abierta la cortina à poca luz, comenzó el acto por el miſmo orden de la authoridad.

Entró la Real Audiencia, á quien acompañò el Tribunal Mayor de Cuentas con todos los Miniſtros ſubalternos Secretarios, Relatores, Abogados, Procuradores; y por todos el Señor Don Alvaro de Navia, Bolaño, y Moſcoſo, del Orden de Santiago, ſu Oydor Decano, del Conſejo de ſu Mageſtad en el

ſupre-

supremo de Indias, con aquella Eloquencia melliza generosa de su sangre, significò el alto dolor de aquellos Reales Ministros, dexando acreditado, que no es el silencio la Rethorica sublime para demostrar Augustos sentimientos.

Succedió à la Real Audiencia el Tribunal Regio, y Pontificio de la Santa Cruzada, en Cuerpo pleno de quantos Ministros le componẽ: por quien su Comissario delegado Apostolico D. Phelipe Manrique de Lara, Venerable Dean de esta Santa Iglesia Metropolitana, expressó en bien ponderadas clausulas la justa congoja, con que todos contribuían á tan soberana perdida.

Siguióse el Ven. Cabildo Eclesiastico, compuesto de sus Dignidades, prebendados Canonigos, y Racioneros, á quienes precedían sus Ministros, y Capellanes de Coro: en cuyo nombre el Doct. Don Andrés de Munibe, su dignissimo Arcediano, en la representación de su pena copió la que assistía á todos aquellos

aquellos obligados Capellanes de la difunta Mageſtad.

Entrò deſpues el Cabildo Secular con todos ſus Capitulares, y Miniſtros, preſididos de quatro Alcaldes (eleccion irregular de eſte año para zelar los extraordinarios inſultos, que facilitó el Terremoto) que lo fueron Don Vitorino Montero del Aguila, Capitan de Guardias de ſu Excelencia; El Conde de Monte blanco: El Conde de Torre Velarde: y el Conde de Valle hermoſo. Y por tan Iluſtre Cuerpo habló el Alcalde de primer Voto, con toda la propriedad que en tanta pena debía una Lealtad ſoberanamente acongojada.

Succedió la Real Univerſidad de San Marcos en Clauſtro pleno de ſus Cathedraticos, Doctores, y Maeſtros de todas facultades: por quienes ſu Rector el Doctor Don Iſidro Tello de Guzman, digna voz de tan eſclarecido Cuerpo, en Mageſtuoſa Oracion viſtiò diſcreciones al dolor, y ſupo hazer ſabio al ſentimiento. Con-

Continuaron los tres Reales Colegios: el Real, y Mayor de San Phelipe, presidido por su Rector, el Doctor Don Manuel de Mansilla, Cathedratico de Digesto en la Real Universidad de San Marcos.

El Real de *S*an Martin, á quien preferia su Rector, el R. P. M. Alonso de Lobera de la Compañia de Jesús, artifice perito de hazer sabios en aquella Oficina de las Ciencias.

Y el Real, y Seminario de *S*anto Thoribio: cuyo Rector Doctor Don Francisco Izquierdo Roldan, Racionero de esta Santa Iglesia, Cathedratico de Lengua, en la Real Universidad, hizo, como los primeros, una expresion dolorosa de igual Caracter á la Magestad del assumpto.

Succedió el Tribunal del Consulado, y su Prior Don Mathèo de la Vega acreditó por todo el Comercio aquel caudal de sentimientos, de que se hallaban apoderados todos, y cada uno.

Siguieron entonçes los Prelados de las Religiones, la Nobleza de esta Ciudad Titulos, Cavalleros, y Xefes Militares, à quienes la igualdad de la pena no diò preferencia en el orden de decirla: cuya larga succesion puso termino à la debida ceremonia, llenando toda la mañana de tristezas.

La tarde se destinó al Tribunal de la Santa Inquisicion, por q̃ el Cuerpo de la Fè pusiesse termino à una deuda de la Fidelidad. Componianle en Congresso pleno los Señores Inquisidores, cõ todos los Ministros subalternos: à quienes acompañaba lo mas puro de la Nobleza, Sabiduria, y Religion, en el sequito copioso de sus Familiares, y Consultores: en cuyo nombre el M. I. S. D. Pedro Antonio de Arenaza y Garate, del Consejo de su Magestad, en el de la Suprema Inquisicion, Juez Visitador de esta de Lima, en profunda y generosa Oracion, manifestò à su Exa. quanto llanto vertia aquel Templo de la Religion,

gion, por la Columna principal de ſu pureza: por un Principe, que tomando de ſu inſtituto ſu caracter, dió en ſu proteccion la mas noble piedra á ſu Corona.

Su Exca. recibió de todos el miſmo peſár, que ſe tenìa: y haviendo eſtimado en nombre del Rey, à cada Tribunal ſus expreſsiones, ſe retirò anochezido, à diſcurrir promptitudes con el zelo, mientras allà ſe entendia ſu Corazon con ſu dolor.

§ III.

CONSTRUYESE EL REAL Tumulo, y ſe deſcribe en el orden de ſu Fabrica.

COSTUMBRE fue antigua en las Naciones, erigir à ſus Reyes, ſump-

ſumptuoſos Mauſoléos. Son eſtos el Depoſito, que guarda los deipojos, y el Monumento, que publica los honores. El Ara donde yaze el Polvo Auguſto, y el Palacio, que habíta el Nombre ſoberano. Son à un tiempo el Sepulcro, y el Throno perpetuo de ſu Heróe: porque ſeparando de la dignidad la corrupcion, devóra en ſus ſenos el Cadaver, y conſerva la Mageſtad en ſu eſtructura: conque á dos hazes de Marmol ſon el voráz Sarcophago, que purifica las Cenizas, y el Asbeſtos inextinguible, que enciende ſu memoria. Para ſer noticioſos de ſu dueño, era preciſſo, que fueſſen memorables de ſu fabrica: porque ſepultada la pequeñez en el olvido, no pudiera ſer vehiculo al Heròe; ni preſentara agena gloria en las diſtancias de tiempos, y regiones, ſino lo dominara todo ſu eminencia. Por eſſo ſe emprendian eſſas maquinas con un conato de prodigios, que conſultado con el arte, y el poder, aquel

aquel ideaba Paradoxas, y eſte executaba Maravillas. Los operarios ſe contaban por exercitos, como que el vencimiento de la obra fueſſe una conquiſta de impoſsibles: y en el computo del coſto ſe tenían por unidades los Talentos, como que mas, que Monumentos de perſona, fueſſen Sepulcros del Erario.

Eſte Arte de poner la dignidad en Marmoles, para hazerla perpetua en el recuerdo, deſpues que fue invencion en Artemiſa, ſe hizo eſtudio de los Ptoloméos: quienes para dar à los ſiglos un teſtimonio de ſu mayor grandeza, ſolo emprendían ſu mayor Aguja: y hecha nueva ſucceſsion la competencia por el orden de la maquina ſe venía a contar la dignidad: haſta que Cheòpes, author de aquella maxima, labrada con trecientos y nueve mil hombres, en veinte años continuos de trabajo, puſo con ella termino à todas eſſas erigidas phantaſias: porque excitado el animo Herod. L. 2.

al excesso, antes acababan los succesores la vida, que el Sepulcro: y auxiliada la imposibilidad con el conato, quanto mas obraban en la falda, tanto mas distaban de la cumbre.

No convirtiò Roma tanta plata en piedras, ni coaguló tanto sudor en marmoles la Grecia; porque dexando estos singulares esfuerzos del poder, pusieron la magnificencia en la pluralidad, formando para cada Heroe tantos honorarios Tumulos, quantos en proporcion al numero valian, ó el amor ó la grandeza. Llamaronlos Monumẽtos los Latinos: y con mas propriedad los Griegos, Cenotaphios, que tanto vale en su Idioma como Sepulcros sin cadaver: artificioso engaño, con que à favor de la Religion, y del Honor discurrian, ô fixar los Espiritus errantes, ó hazer firme el nombre, en quantas partes lo quisiessen memorable. No mereció Lima erigirle el Dosèl à sus Catholicos Monarchas, ni menos construirle el Mausoléo

Leg. 42. ff. de Relig. & sum. funer.

ſoléo á ſus deſpojos; pero ſiempre fue eſmero de ſu fidelidad levantar à ſu Auguſto Nombre ſumptuoſos Monumentos, y en ſeñal de ſu memoria los mas diſtinguidos Cenotaphios: contribuyendo à todo la elevacion, y amplitud del yá arruinado Templo.

Para ſubrogar eſta incomparable perdida, y que huvieſſe lugar para ſus vezes en la celebridad de los Oficios, ſe delineò una Capilla, frente de la Igleſia, en el plano de la Plaza, prorrogada azia el centro con ciento y cinquenta y ſeis pies de longitud, y ſeſenta y ſeis de latitud, promediados en tres Naves: de las quales las dos colaterales guardaban una proporcion dupla con el medio: de modo, que fuera de lo que ocupaban los Muros, y Columnas, quedaron al cuerpo treinta pies de eſpacio libre. Y aunque las dos Colaterales ſe hizieron de cubierto plano, ſobre la principal ſe monteò una Bobeda angular, para que en ſu elevacion pudieſ-

dieſſe recibir el Monumento. Comenzòſe por Marzo eſta Obra: y creciendo al influxo del Señor Doctor D. Joſeph de Tagle, pudo concluirſe quando mediaba Julio: en que prevenida la formacion del Tumulo, ſe deſtinó el dia ſiete de Agoſto, para dar principio à la Solemnidad de las Exequias.

Concedía la Capilla en ſu reſpaldo, pueſto à la parte del Oriente, un lienzo eſpacioſo, á que ſe havìa de fixar la maquina; y como en eſta planta no podiá regiſtrarſe en quadro, y ſe perdiera de artificio todo lo que no moſtraſſe por ſu frente, fue preciſſo apartarſe de las figuras quadradas perfectas, y ſe eligiò un medio Exagono, que ſobre ſu diametro formaba tres Caras en ſu perimetro extimo, con que correſpondía à la miſma fabrica de la Capilla, dando para ſus tres Naves tres aſpectos. Su elevacion fue de quarenta y tres pies, y repartidos en tres Cuerpos, ſegun lo que demandaba el Arte en el

el lugar, al primero se destinaron diez y siete: doze al segundo, y ocho al tercero: descollando el Remate con seis pies, hasta lo màs agudo del Cubierto.

PRIMER CUERPO.

Erigiòse el primer Cuerpo sobre un Soccolo, de tres pies de altúra: cuya Ichnographia se formó sobre una linea de veinte y quatro pies, dividida, como para tres Cuerpos, en tres partes, y en proporcion dupla los dos colaterales con el medio; porque este constaba de doze pies de latitud, y de seis cada uno de los otros. En esta distancia se levantaron quatro Columnas sobre la misma linea, por la parte interior, que hazía el respaldo: y puestas à la frente otras dos paralelas con las del medio, y guardando entre sí, y con las otras, la misma distancia de los doze pies sobre los dos angulos exteriores, que formaba el medio Exagono, dieron las seis Columnas tres figuras regulares, en un quadrado, que haçia el medio, y dos Triangulos rec-

tangulos en los Colaterales.

La proporcion, en todos los Ordenes de Architectura, se toma como regla de los Modulos. Son estos el semidiametro de las Columnas, cuyo grueso encierra en su diametro dos Modulos: y siendo en el orden Corinthio treinta y quatro, los que debe tener cada columna, se destinaron à ellas, por su modulo de medio pie, diez y siete integros, que hazen los treinta y quatro modulos de elevacion. De estos, los cinco pertenecen al Pedestal: diez y ocho á la Columna, en el Fuste, Basa, y Capitel: y onçe al resto, que comprehende la Cornija.

La gala de que se vistiò todo este Fuste, fue en el Pedestal sobre su plinto, un Bozel y Filete, ó Listelo, á que seguia el Neto, terminando en una media Caña, y su Cimacio. Para dexar su proiectura ayrosa, se retiraba el plinto de la Columna, guardando el mismo Neto del Pedestal, á que igualaba un To-

Tores ó Bozelon, disminuyendose en un Junquillo, para proporcionarse al Fuste. Nacia este con el diametro de un pie hasta su tercio, donde le señalaba un Tores entre dos filetes del sumo, y del imo Scapo: y disminuyendo en forma curvilinea los dos tercios, llegaba al Capitel, compuesto de filete del sumo Scapo Collarino, sobre que seguian las Ojas, aumentandose hasta formar quatro Caules ó Volutas, que se cubrian con su Abaco, ó Tablero.

Sobre las seis Columnas volaban ocho Arcos à su enlaze, formando una Elipse mas ó menos abierta, segun lo demandaba su distancia. Las quatro que hazian quadro al Camarin, eran de igual punto, por montearse todas sobre una linea de diez y seis pies, en que se apartaban con igualdad sus basas; pero en los Colaterales los dos externos excedian tanto á los primeros, quanto la hypotenusa sobre que se formaban, debe ser mayor, que el perpendicu-

diculo: y por esta misma causa siendo menor la basa en la tensiõn de seis pies, los dos arcos internos venían à ser quasi redondos.

Orlabanse todos ellos, assi por la parte extima, como por la interna, de dos Junquillos de Oro: el uno, que corria hasta encontrarse con el Arquitrabe: y el interior, que bolviá al perfil de la Columna, formando un Triangulo à la Albanega: de cuya especie se formaban quatro: dos en cada Columna delantera, y otra en cada una de las colaterales, las que se poblaron de hermosos Festònes de Oro, y negro, abrigandolo todo su Arquitrabe, compuesto de Faxa, y dos Astragalos; à que seguia el Friso en altitud de un palmo, luciente campo à la hermosa variedad de Olivas, y Laureles, que se enlazaban tan conformes al ornato, como havian simbolizado en el Heróe. Terminando todo en la Cornija compuesta de Listelo, quarto Bozel, Gola, y Ci-

Cimacio, haziendo su resalto en los Angulos, para dar su Corona á las Columnas.

Sobre la Clave del Arco principal, en los puntos donde resaltaba la Cornija, para Remate de este primero cuerpo, se colocó por Frontispicio, ò Tympano un Segmento de círculo orlado en su periferia de filetes, ó listelos, à que seguia una Escocia, ò media caña, que comprehendia una Cinta, llevado todo en progresso orbicular, para dar el Centro a la pintura de una Testa coronada, que pareció hazer punto à las que en sus Netos llevaban las Columnas.

Cubriase el Camarin de un Azafate hondeado hermosamente, ya de Lises, ya de Festones de Oro, en que se veian mezclados muchos volantes Genios, que como antes cantaron sus virtudes, haora lamentaban su tragedia, y siendo assistentes de su Throno, no podian dexar de ser dolientes en su

Tumba. Levantabaſe eſta en el ayre ſoſtenida ſobre el Soccolo, con quatro Garras, ò Cartelas, cuyos extremos apartandoſe en ocho pies remataban en quatro ſobre los quatro angulos de un marco, haziendo una diminucion dupla, de modo que el quadro de la Tumba quedaſſe concentrico con el Camarin. Cubrioſe de violado Terciopelo, guarnecido de galones, fluecos, y borlas de Oro: ſiendo uniforme la almohada donde ſe cruzaron el Cetro con la Eſpada, para recibir ſobre ambas Inſignias la Corona, q̃ guardaban quatro Reyes de Armas en los quatro Angulos.

Por el Soccolo, cerrando los dos Cuerpos Colaterales, corria una Varanda con valauſtres de ayroſo Torno, y perfiles de Oro, haſta afrontarſe á los pedeſtales de las dos Columnas extimas: donde para dexar el tranſito, ſe abrìan en dos Alas, à recibir cinco gradas, con que ſe comunicaba al pavimento.

En eſte, para acompañar la ma-

maquina, se erigieron otras dos Pilastras, que parecian ser otros pequeños Monumentos, ó de aquel Tumulo multiplicados Cenotaphios. Levantaronse para ellas, en distancia de tres pies de la Escala, á uno, y otro lado, dos Estilobates por pedestales, con cinco pies de altitud, y de latitud tres escalos. Constaban de Plinto, Escocia, y Listelo: á que seguia el Neto con tres pies, orlado de blanco con perfiles de Oro, dexando el centro, para un quadrangulo de imitado Jaspe, y terminaba en otro Listelo, Junquillo, Gola, y Cimacio. Sobre el maciço del centro se firmaba la basa de la Aguja, que comenzando en todo el Neto del Pedestalon, se ceñia hermosamente, para dar lugar á varias proyecturas, formando una abierta Lis del Basamento, sobre que arrancaba la Pyramide, con doze pies de elevacion, en que perdiendo los costados su distancia, llegaban al termino en un punto: vestidas estas, sobre campo

po blanco con perfiles de Oro, y esparcidas variamente de Lizes, Feſtones, y Romanos, ſervian de ſoſtener las luzes en multiplicadas Cornucopias, dando en cada una, otra Pyramide de fuego, que ò nacía de la Aguja luminoſa, ò le copiaba por embidia ſu figura.

Preciſo era, que á tan noble eſtructura ſe unieſſe la Ciencia con el Arte, y que al artificio de las manos acompañaſſe el mas decoroſo de los penſamientos; porque embargada por los ojos la Razon, no fueſſe todo ſu extaſi el Sentido. Entre las dos Columnas interiores corria un hermoſo Lienzo, que cerrando el foro al Camarin guarnecido de viſtoſos Romanos, y Feſtones, con una exquiſita Orla de matizes, formaba una Lapida eſpacioſa, ſoſtenida de quatro alados Genios, en que ayroſo pinzel, con letras de Oro perfilado en negro, copió por inſcripcion, la que bien cortada pluma raſgó para Epitaphio: y dixo aſsi.

Don Joſeph Euſebio de Llano y Zapata.

D.

D. O. M.

NON PROCEDAS, NON VADAS,

Greſſus comprime, atque ſiſte Viator.

HIC IACET

PHILIPPUS V.

MAGNUS HISPANIARUM REX,

ET TOTIUS AMERICÆ SUMMUS IMPERATOR.

Occupaturus regnum,

QUO

Iam pœné exutus credebatur,

Poſt ſuorũ multum ſanguinis
Effuſum,
Cedens tempori,
Animo non
cecidit.
Conjuratos illum reſcindere
cupientes
Non Iovis fulmine disjecit,
Sed gladij acumine diſſecuit.
BELLIPOTENS
Tot victorias reportavit,
Quot hoſtes contrivit
Atque hæreticos conculcavit.
Ipſi edomiti,
Et fugati
Non rebelles perſtitere,
Sed imbelles ſubjacuere.

QUI

QUI
Philippum neſcit,
Martem ignorat.
Dum vigebat illius Imperium,
Efflorebant imperati.
SISTE ITERUM VIATOR,
Regem,
Qui marmore tegitur,
Ob juſtitiæ candorem,
Ob Religionis fidem,
Ob rerum Divinarum cultum,
Ob noſtri Servatoris reverẽtiã
Beati ævi fœlicitate
Donatum
Piè conſidera.
Habes luctus argumentum,
Habes & lætitiæ:

Alterum mors præbet,
Alterum virtus
Miniſtrat.
Si ad Solis ortum,
Si ad Occaſum,
Si ad univerſæ terræ ambitum,
Si ad Cœlum ipſum
oculorum aciem
Intendas,
Nullum, nec bello majorem,
Nec armis potentiorem
Invenies.
Omnes, ut regem,
Omnes, ut parentem,
Omnes, ut amantem
Colebant, venerabantur, & ſuſpiciebant.
Nullus triſtis accedebat,

QUI
Solatio affectus non exiret.
Nullus pauper incedebat,
QUI
Divitiis auctus non rediret.
Nullus injuriosiùs tractabatur,
QUI
Vindictam non haberet.
GEMAT HISPANIA,
America ploret,
Immugiat Mundus,
Lugeat Æther
Extinctum Regem
Plurimis victoriarũ trophæis
Nobilitatum,
Et omnium genere virtutum
Decoratum.

Regnum ſponte filio relictum,
Poſt hujus immaturum obitū,
Invitus, atque coactus
Iterum ſuſcepit.
Quadraginta ſex annis
In regnandi munere
Confectis,
Translatus eſt ad Superos
Anno ſalutis
M.DCCXLVI.

En las quatro Columnas Angulares, ſobre el Cimacio de ſus Pedeſtales, ſe colocaron quatro Ovalos guarnecidos de encontradas Palmas, y Laureles de Oro, en que ſe incluían otras tantas Tarjas, con orla de matizes tan finos, como varios: donde eſcribió el pincel quatro *Sonetos*, obra toda de la Compañia

pañia de JESUS; y puestos, à un paralelo con el Epitaphio hazian otra Architectura de Conceptos, y otro Racional Cuerpo en mejor proporcion de consonancias.

SONETO. I.

A LA MUERTE DEL REY PHELIPE V. Quando dormia.

A PHELIPE, cruel Parca, diste muerte,
Quando en sueño profundo más yacia:
Si esta no lo es, qual es alevosia?
Qué sagrado podrá jamàs valerte?
Espera un poco, aguarda á que despierte,
Si quieres ostentar tu valentia;
Que el que assalta à un dormido, desconfia
De poder contrastarlo de otra suerte.
No es triunfo, no; flaqueza en tì es notoria,

Que

Que, como en miedo tu traicion estriva,
Infamia es tuya, y de el Difunto gloria.
Y assi Fama, y Valor, en voz festiva,
Dicen por el cantando la Victoria:
Muera la Muerte, y que PHELIPE Viva.

SONETO II.

A LA RENUNCIA QUE HIZO en vida, y Reassumpcion del Reyno.

DEspues de mil Batallas, mil baybenes
De la varia Fortuna, cortar pudo
Tu Espada valerosa el ciego nudo,
Fixando el Lauro a tus invictas sienes.
Mas quando en paz segura ya lo tienes,
Mando, y Mundo dexando, vas desnudo

A ſepultarte en el ſilencio mudo:
Retirada, que dá triumphos perenes?
Aqui avivabas con piadoſas veras
De lo que fuiſte las cenizas frias
A la memoria de las poſtriméras,
Quãdo á reynar bolviſte en breves dias:
Pues como el Fenix de los Reyes eras,
Renacer de ti miſmo aſsi debías.

SONETO III.

DEſata, digo mal, reprime el llanto
O triſte Lima, y advertida mira,
Que aunq̃ funeſta, y lobrega eſſa Pyra
De un *Sol*, q̃ oculta, es tranſparente manto.
De eſſa Antorcha apagada á rigor tanto
Palpitar las pavezas aqui admira,
Y verás, que á la Fé aun aſsi reſpira
Ardor el yelo, Eſpiritu el quebranto.
Ocultarſe PHILIPO no es fracaſo
De dolor digno, y el tenerlo auſente
No lo reputes muerte, ſino ocaſo.

Que aunq̃ del Real Planeta el accidente
Essa Pyrá contiene en su Regaso,
Tu memoria le dà perpetuo Oriente.

SONETO IV.

Con esta Letra.

Militia est vita hominis super terram. Job. 7.

SI la vida del Hombre es en la Tierra
Milicia continuada, en fatal hado;
Mas que en alguno, en tí verificado
Se vé, PHELIPE, quáto Job encierra:
Sin duda que el Clarin, q̃ el ayre aterra,
Fuè tu arrullo al nacer, como engendrado
Al merecerlo Rey por lo Soldado
En el marcial estruendo de la Guerra.
Nueve lustros viviste batallando,
Y à medio Mundo resististe fuerte,
Mientras tuviste de la España el mando.
Con que en tu afan, trocandose la suerte,
Solo descanso, y paz hallaste quando
Cessò la vida, y empezò la muerte.

Para

SE[illegible]DO CUERPO,

Para la formacion del segundo Cuerpo se levantò sobre el maciço de las quatro Columnas inferiores, que hazían el quadro de la Tumba, un Sotabanco, que incluyendo en sí mismo las Columnas superiores, servía de Pedestal à todas ellas. Fué su Figura otro medio Exagono, con que formando otras tres Caras correspondientes à las del primero Cuerpo, tenía con el otra igualdad, para la superposicion. Su orden fue el Corinthio, por que la uniformidad se hallara en todas partes: y siendo su elevacion un quarto menos que la del primer Cuerpo, con quien guardaba una proporcion sesquialtera, fue el Modulo menor al mismo respecto, y una misma su distribucion.

Elevaronse las Columnas con diez y ocho Modulos de longitud, incluso el Sotabanco, que fingia el Pedestal. Y dividida su Basa, Tercio, y Capitel, con el mismo adorno de Plinto, Bozel, Listelos, Scapos, Collarino, Ojas, y Volutas,

lútas, venían á terminar en el Abàco, que tanto diminuia al inferior, quanto era menor el Modulo, y en igual diminucion las proyecturas.

De las seis Columnas que havian de componer este Cuerpo, se erigieron las quatro sobre una linea recta por la parte del Testero; esto es, en el mismo diametro del Exagono: con que manifestaban tres intercolunios, de los quales los dos guardaban una proporcion dupla con el medio: y puestas las otras dos à la frente en otra parale la, y en igual distancia de ocho pies, que guardaban entre si, y con las otras, desde los dos angulos externos formaban un quadro para Centro, quedando figurados otros dos Triangulares Cuerpos por Colaterales.

Pero en ellos parecian unirse con alguna diversidad las seis Columnas; por que volada la Cornija sobre los Capiteles con su Corona, Gola, y Cimacio, el Medio figuraba un Portico, y los

los Colaterales con unos Arcos fingidos en su intercolunio extimo formaban dos Nichos, donde se colocaron dos Virtudes en su Imagen. A la derecha se manifestaba la Justicia con los ojos vendados, como que para manejar la Espada, y la Balanza, no necesita de la vista, quien se tiene en el pulso la direccion, y la certeza. A la izquierda apareció la Fortaleza, cargando una gran Columna, cuyo peso era exercicio, y demostracion de su constancia. Sobre el Portico se erigiò un Frontis bipartido, para recibir en sus alas un Escudo que guardaba el Blason de esta Ciudad: ó por que entre el aparato de la pena hiziesse la persona del dolor, ò por que assi elevada se dexasse escuchar de los Rios, Montes, y Provincias, que convocaba al llanto con la voz un Soneto, que en bien fasqueada Tarja se colocô á su pie: y dixo assi.

SONETO.

HABLA LIMA DOLIENTE.

POr pagar Honras à mi Rey Difunto,
Para exprimir mi grave ſentimiento,
Conſtruyrle Pergrino Monumento
De materiàl precioſo, es oy mi aſunto.
Tumulo el Potosí ſe erija al punto,
Agujas de Oro ocupen ſu elemento
El Yllimani, y Carabaya al viento,
Laricaja por valla, y Lipes junto.
Preſte el Uvina theas al ambiente,
Arda el Pichinche todo en cada Cãto:
Guancavelica en ſu Mercurio cuente,
Que el Maranon, y el Plata ſon mi llanto
Corriendo por los ojos de mi Puente:
Que tanto ſiente, ſi, quien ama tanto!

En el centro de eſte Cuerpo ſe figuráron otras dos Columnas, que tanto le apartaban, quanto era neceſſario à re-

recibir el Escudo de las Armas Reales, que siendo un Augusto Epitaphio de Blasones, daba otra soberana Inscripcion al Mausoléo. En ellas se gravò en lugar del *Non plus ultra* un Epigramma en dos Tarjas dividido: y por que este hiziesse consonancia en las dos Virtudes, se pintàron dos Dezimas en dos fasqueados Ovalos, con que la Fortaleza, y la Justicia disputaban la primacìa en el Heròe: siendo de ambas paz agradable la igualdad, quando en cada una el proprio exceso se hazìa ardor.

Corrieron estas Letras al cuidado de la misma Compañia de JESUS: y fueron las siguientes.

EPIGRAMMA.

Inter fæva diu vexatus bella Philippus,
Magnanimi æternum nomen ab inde tulit.

Sed titulo meliore, Pius venit ille vocãdus,
Insignis Pietas, cui super omne fuit.

DE-

DEZIMA.

Habla con ella la Juſticia.

TOro agitado en el Coſo
De Europa, fué el Leon de Eſpaña:
Ganando con tanta hazaña
El renombre de Animoſo.
Mas bien dàle el de Piadoſo;
Pues lo juſto dexó atrás
Lo valiente; aſsi dirâs,
Que fué, con tymbre mayor,
Lo de menos ſu Valor,
Y ſu Virtud lo de más.

DEZIMA.

Hbla con ella la Fortaleza.

VUeſtro Valor ſin igual
Rayo incapàz de repoſo,
El renombre de Animoſo
Os dió, PHELIPE, immortal.

Gloria

Gloria os es mas principal,
Que, entre Dios, y el Mundo, vos
Puesto en medio de los dos,
Haziendo ossado, y valiente,
Contra todo el Mundo frente,
Solo temisteis á Dios.

Iluminabase todo este ayroso Cuerpo, por medio de otras dos Agujas, que colocadas en sus Estilobates sobre el Maciço de las Columnas Colaterales subian en ocho pies de elevacion, guardando la misma figura de las que se erigieron en el pavimento, para acompañar el primer Cuerpo. Desde sus Pedestales corría una hermosa Varanda por toda la Cornija, quebrando en sus Angulos, hasta embeberse en el Tympano, que se colocó sobre la clave del Arco principal: y vestida de luzes, pareció que por ella subía el fuego à las Pyramides, de cuya Cupula bolvía à descender á otra Varanda superior, que coronando la Cornija de este segundo

Cuerpo, daba toda la iluminacion para el Tercero

TERCER CUERPO.

Por fundamento de eſte ſe levantó un Banco, ò Socolo de tres pies, que ſobre el Maciço de las ſeis Columnas formaba otras tres Caras, haziendo un eſpacioſo Friſo, que terminaba en las proyecturas de una Eſcocia, quarto Bozel, y Filete, cubiertas de Oro, para dexar libre el blanco á los dibuxos de viſtoſos Simbolos, y hermoſa Lazeria. Sobre eſte, en diminucion de un pie ſe erigió un Sotabanco en la miſma figura exagona, con altura de dos pies, q̃ ſobre un Friſo eſparcido de la miſma Lazería, que el primero, en mas menúdo punto, terminaba en ſu Corona, compueſta de un Dentellon, Filete, y Bozel quarto.

Ceñido yá eſte Cuerpo en doze pies de latitud, ſe levantò una Media Naranja, de cuyo punto vertical deſcendían bien proporcionadas Eſtrias, abriendo campo en ſus intermedios á los

los calados de unos fingidos Ovalos, y á la pintura de hermosos Romanos, que se coronaban de unos Genios, ò Cargadores del Remate.

Hazía su Basa, un Rudon ó Bozel en circulo, cuyo diametro era de dos pies: y subiendo en diminucion por varias figuras, llegaba á dár el Neto en una Escocia ceñida à medio pie de latitud, desde donde bolvía á aumentarse en varias proyecturas à mas latitud de tres pies: sobre cuyo Centro se fixó una Flor de Lis de seis pies de altura, y desigual latitud, segun lo demandaba yà su figura propria, yà las ojas, que por por ella descendian, acampañando no menos a la Flor, que à las dos Cartelas, que se derivaban del pie sobre la estriada Cupula.

Construido en esta forma el Mausoléo, se dexò percibir, firme en las Basas: fuerte en sus Columnas: enlazado en los Arcos: concavo en sus Bobedas:

bedàs : volado en las Cornijas : ayroso en sus Resaltos : coronado en las Claves : perfecto en los Remates : en el Color uniforme : vario en los Matizes : exquisito en los Realzes. Sublime en sus Letras : luminoso en las Pyras : distribuido en sus partes : y en el total de su aspecto, Magestuoso. Pero por q̃ tan bella Obra depositada como pensamiento en la razon, no quedasse expuesta al diferente arbitrio de la idèa, se procuró imitar en breve Lamina : cuya Estampa, ó fuesse otra descripcion para los ojos : ó del mismo Tumulo perpetuo Monumento.

§. IV.

SOLEMNIDAD DE LAS EXEQUIAS.

COrrido el tiempo hasta Agosto, y prevenido en su discurso el Funebre Aparato, llegó el dia siete, en que con las Visperas se havìa de dar principio

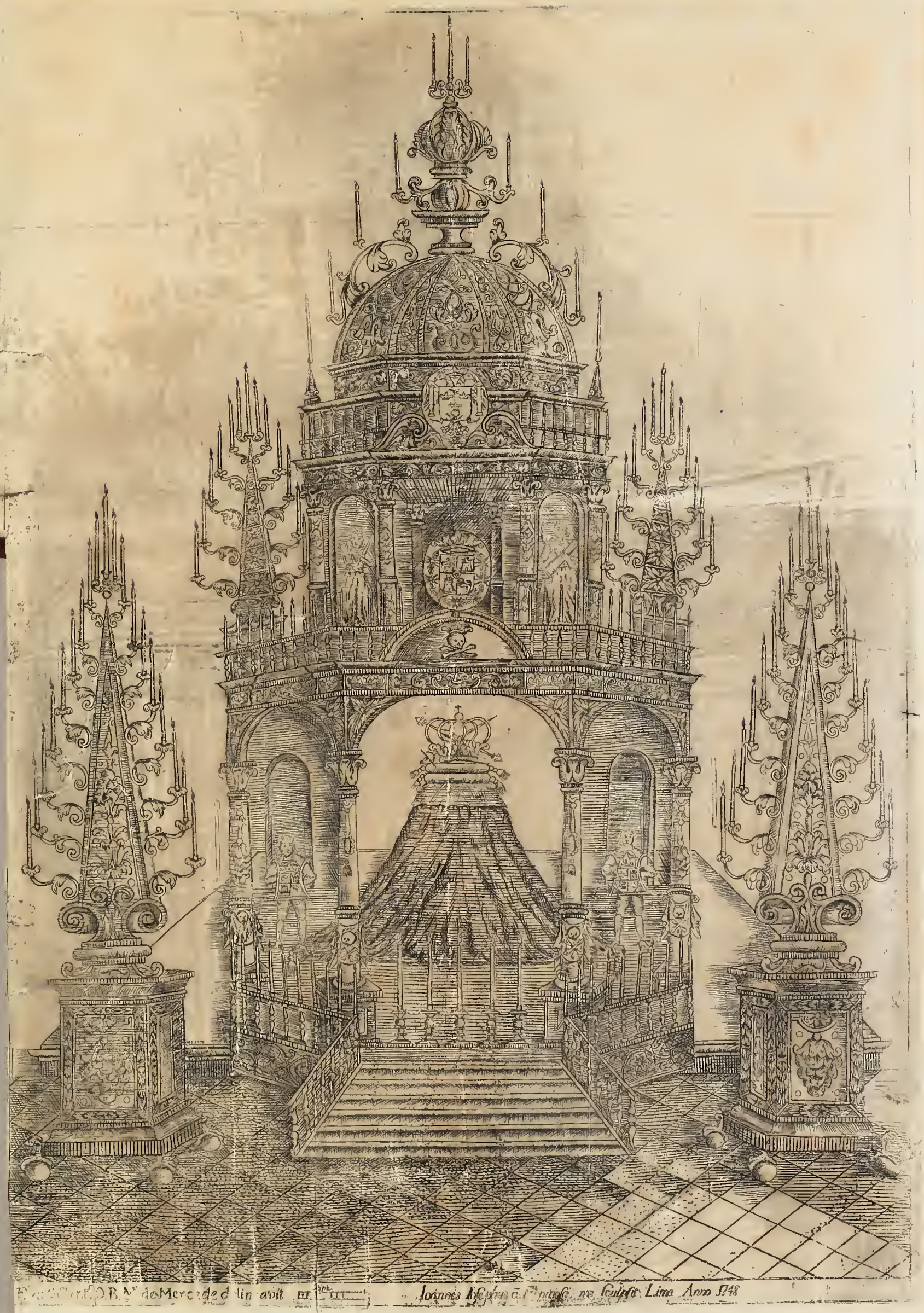

RPJCB

cipio à las Exequias. A la hora de las doze comenzó la Cathedral los cien golpes de su Campana mayor, en que pareció imitar á los pechos el sagrado Bronze, cuya pausa hazìa el clamor intercadente, donde padecia deliquios el dolor. Cumplido el numero, se publicó el doble con todas las Campanas, cuyo peso havía preservado el primer Cuerpo de una de sus Torres: à que siguieron las tres Religiones, Santo Domingo, San Francisco, y la Compañia de Jesùs, q̃ salvaron à media ruyna las suyas en el general destrozo: quedando sin voz los demas Templos, que solo servían, de doblar à los ojos el horror.

SOLEMNIDAD DE LAS VISPERAS.

La Artilleria colocada en el Dique del Rio principal, comenzó á la misma hora, regulando por quartos el fuego de sus Tiros; ceremonia, que siguiò toda la noche, y mañana del siguiente dia, en que disparada à un punto en la conclusion de las Exequias, formò un Marcial estrepito, compuesto de

todas las vozes del belico clamor: por que al vltimo *Vale* del Rey le hizieſſe aquella fuerza, que ſiempre es la ultima razon para los Reyes.

Entonzes deſcendió con la novedad toda la Plebe, que habitaba las Huertas, y los Campos: viendoſe unir por el amor del Principe, los que havia hecho diſperſos el temor. Llenòſe la Plaza de numeroſo Gentío, á quien pudiera ſér recréo, la bella conſtruccion de la Capilla, la harmonía conceptuoſa de poeticas Tarjas, y nobles Hieroglyphicos, y la mageſtuoſa pompa de la Pyra (preſéas todas del Arte y del Ingenio, colocadas en el confuſo centro de la ruyna) ſi al permitirſe à los ojos la agradable repreſentacion de eſtos objetos, la miſma tragedia del aſſumpto no llevaſſe à la parte del dolor todo el ſentido.

Deſpejada la Plaza, comenzàron à entrar las Milicias del Batallon de eſta Ciudad, y del Comercio, en ocho Compañias

panias de Infantería, y otras ocho de Caballeria, haziendo militar duelo, del luto de los Xefes: del abatimiento de las Armas: de la poſtracion de las Vanderas: de la confuſion de los Pifanos: del deſtemple de las Caxas: y del ſordo clamor de los Clarines: belicas ceremonias, con que el Marte afligido exprime ſus congojas. Preſidianles ſus Cabos, que fueron los ſiguientes.

XEFES, Y CABOS SUPERIORES.

D. Balthaſar de Abarca, Theniente general, primer Xefe por auſencia del Señor Don Joſeph de Llamas, Marqués de Mena-hermoſa, General del Preſidio del Callao, y primer Cabo de las Armas.

Don Pedro de Encalada Tello de Guzman, Maeſtre de Campo de las Milicias de eſta Ciudad.

Don Domingo de Oyague, y Bengolèa, del Orden de Santiago, Comiſſario

lario General de la Caballeria.

Don Pablo de Segura y Zarate, Sargento mayor del Batallon de esta Ciudad.

El Conde de Torre-Velarde, Sargento mayor del Comercio.

CAPITANES DE CABALLOS.

Don Juan Joseph Velasco de la Compañia de Lanzas.
Don Fermin de Caravajal
Don Juan Fernandes de Castro, y Quirós.
Don Pedro de Boza y Daga.
El Marques de Soto-hermoso.
Don Fernando Morales.
Don Pedro de Chaves.

CAPITANES DE INFANTERIA del Batallon de esta Ciudad.

Don Felix de Aramburu y Morales.
Don Manuel de S. Miguel y Solier.

Don

Don Manuel Roldán.
Don Domingo de la Breña

CAPITANES DE INFANTERIA del Comercio

Don Pedro Canton Salazar.
Don Diego de la Piedra.
Don Fernando de la Vega.
Don Domingo de Unamusaga.

Ocuparon estas Milicias, con la Guardia de su Exc. el plano de la Plaza, dividiendose en quatro Cuerpos, formados de dos Compañias de Infanteria por Centro, y dos Alas de Caballeria, que guardaban sus Costados: y puestos en los quatro angulos, por medio de uno y otro, aparecia una Valla tirada para la comunicacion del Centro, donde daba sus Puertas la Capilla. La que correspondió á la Puerta del Palacio, se hizo firme de madèros, que teñidos de funebre color, guarne-

cían la alfombrada ſenda, por donde havía de de dirigirſe el Regio Duelo.

Componíaſe éſte, de todos los Cuerpos publicos, que hazen los Tribunales, Univerſidad, y Colegios, que con aviſo del ſeñalado dia concurrieron al Palacio, de donde à las quatro de la tarde comenzó á ſalir el acompañamiento, por la Puerta principal, que guardaba el Capitan Don Manuel de Caycoegui del Orden de Santiago, con una de las Compañias del Preſidio.

Dirigieronſe por delante los Titulos, y Cavalleros de la primera, y diſtinguida Nobleza de eſta Ciudad, ſin orden de precedencia.

Seguiaſe el Tribunal del Conſulado compueſto de todos ſus Juezes, y Miniſtros.

Succedieron los tres Colegios, el Real, Seminario de Santo Thoribio, el Real de San Martin, y el Real y Mayor de S. Phelipe, en numero pleno, doblando las Vecas ſobre el hombro

para

para cubrir con un extremo las Coronas: demoſtracion de duelo, con que ſignifican penas de la mas alta obligacion.

Continuabaſe la Real Univerſidad, à quien daban principio ſus Maçeros, y Bedeles, con todo el numero de ſus Maeſtros, Doctores, y Cathedraticos, preſididos de ſu Rector: llevando todos la inſignia de Capirote, y Borla ſobre el brazo.

ſiguioſe

EL CABILDO DE ESTA Ciudad.

Iban por delante dos Portéros, con las Maças cubiertas de luto, viſtiendo en pecho, y eſpalda el Eſcudo de Armas de eſta Ciudad, y ſe continuaban los Miniſtros, y Capitulàres.

Don Joſeph Aguero Eſcrivano Theniente de Cabildo.

Doctor Don Manuel Silva y de la Vanda,

Vanda, Cathedratico de Prima de Canones, y Procurador general.

Don Manuel Negron, Depoſitario general.

Don Franciſco Hurtado de Mendoza, Regidor perpetuo.

El Marques de Villa-hermoſa, Regidor perpetuo.

Don Diego Terrones, Regidor perpetuo.

Don Franciſco de los Santos y Aguero, Chanciller Real, y Regidor perpetuo.

D. Diego Miguel de la Preſſa Carrillo, Regidor, y Eſcribano mayor perpetuo del Mar del Sur.

Don Bartholome Zifuentes y Davalos, Alcalde Provincial.

Don Bentura Ximenes Lobaton y Azaña, Alguazil mayor.

Don Phelipe Altolaguirre, del Orden de Santiago, Theſorero Official Real de Lima.

Don Manuel Sanz de Ayala, Factor Official Real.

Don

Don Joſeph Allende y Salazar, Contador Official Real.
El Conde de Valle-hermoſo Alcalde Ordinario.
El Conde de Monte-blanco, Alcalde Ordinario.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS de eſte Reyno con los ſigientes Señores.

Don Ignacio Manrique y Saldias, Alguazil mayor.
Don Franciſco de las Heras, Contador de Lanzas, y Media-Annata.
Don Gregorio de Eſpinoſa, Contador.
Don Franciſco Manrique, Contador.
Don Joſeph de Borda, Contador.
El Señor Marqués de Caſa-Calderon, Regente de eſte Tribunal.

LA REAL AUDIENCIA COMpueſta de los ſiguientes Señores.

El Señor Conde de Villa-nueva, Protector de los Naturales.

Señor Marqués de Villa-fuerte, y de Soto-mayor, Fiscal de lo Civil.

Señor Doct. Don Manuel de Borda, Alcalde de Corte.

Señor Doct. Don Joseph Antonio de Villalta, Alcalde de Corte.

Señor Doct. Don Alphonso Carrion, Alcalde de Corte.

Señor Don Juan Gutierrez de Arze, del Orden de Calatrava, Alcalde de Corte.

Señor Don Miguel de Gomendio, Alcalde de Corte.

Señor Doct. Don Pedro Bravo de Castilla, Oydor.

Señor Doct. Don Hermenegildo de Querejasu, Oydor.

Señor Doct. Don Pablo de Olavide, Oydor.

Señor Doct. Don Gaspar de Urquizu, Oydor.

Señor Doct. Don Joseph Tagle, Oydor.

Señor Doct. Don Pedro Bravo del Rivero, Oydor.

Señor Don Alvaro de Navia Bolaño y Moscoso del Orden de Santiago, Oydor Decano.

Coronaba el Regio acompañamiento el Excelentísimo Señor D Joseph Manso de Velasco, Virrey, y Capitan General de estos Reynos. Creyeranle todos un otro del mismo Rey difunto, Parhelio obscuro del Sol anochecido; sino le persuadiera vivo la actual representacion del Soberano Reynante, dandole en el Cargo todo el vital esplendor la nueva Magestad. Iba su Exa. asistido de toda la Guardia de sus Alabarderos, con su Capitan D. Victorino Montero del Aguila, siguiendole su Ilustre Familia, que fuera de los ausentes la formaban.

El Doct. Don Domingo Silvano Luxân, Capellan mayor de la Real Capilla del Palacio.

Don

Don Diego de Hesles, Brigadier de los Reales Exercitos, Secretario de Camara de Su Exca.
Don Juan Baptiſta Caſanova, Mayordomo mayor.
Don Joſeph Arlegui, Secretario de Cartas.
Don Pedro Vſtariz, Cavallerizo mayor.
Don Antonio Sarabia.
Don Martin de Texada.
Don Bartholomé de Roſas.
Don Joſeph Miguèl de Ovalle.
Don Manuel Gallegos.
Don Manuel de Arenaza.

Gentiles hombres de Camara.

Don Joſeph de Roſas.
Don Ignacio de Aguirre.
Don Gregorio de Viana.
Don Martin Redin.

Paxes de Su Exca.

En la Puerta principal de la Capilla, aguardaba en dos Alas el Cabildo Eccleſiaſtico, compueſto de todos ſus Pre-

Prebendados, Canonigos, y Dignidades, vestidos, como insignia de su Duelo, de Manto talàr, tendido el negro faldamento por la tierra: Muzeta negra, con Cogulla calada sobre la cabeza: cuyo numero aumentaba, assi el de sus Capellanes de Coro, como el de la mas noble Clerecía, que vestida de Sobrepellizes, sehizo presente en accion de tanta deuda. Las Personas del Cabildo eran las siguientes.

MEDIOS RACIONEROS.

Don Miguel de Iturrios.
Doct. D. Estevan Joseph Gallegos.
Don Christoval Bequer.
Don Manuel Fernandez.

RACIONEROS.

Doct. D. Francisco Izquierdo, Cathedratico de Lengua.
Doct. D. Manuel de Molleda.
Don Pedro Ximenez Lancho.

Doct. D. Diego Romàn de Auleſtia.

CANONIGOS, Y DIGnidades.

Don Ginès Zorrilla, Canonigo de eſta Santa Igleſia.

Doct. D. Mathias Ibañez, Canonigo: oy digniſsimo Obiſpo de la Paz.

Doct. D. Juan Joſeph Marin de Poveda, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia, Canonigo.

Doct. D. Fernando de la Sota, Obiſpo electo del Tucumán, y Juez Ordinario de la Santa Inquſicion, Canonigo.

Doct. D. Gabriel de Chaves, Canonigo

Doct. Don Juan de Oyarzabal, Canonigo.

Doct. Don Juan Joſeh de la Canal, Canonigo.

Doct. Don Andrés Nuñez de Roxas, Canonigo.

Doct. Don Fernando Cavero Canonigo.

Doct.

Doct. Don Domingo Vaſquez de Acuña, Chantre de eſta Santa Igleſia.

Doct. Don Bartholomè de Lobaton, Maeſtre Eſcuela de eſta Santa Igleſia.

Doct. Don Andrés de Munibe, Arçediano de eſta Santa Igleſia, Cathedratico jubilado en la de Prima de Canones, Proviſor, y Vicario General de eſte Arçobiſpado.

Don Phelipe Manrique de Lara, Comiſſario Subdelegado Apoſtolico de la Santa Cruzada, Dean de eſta Santa Igleſia.

Recibido el Duelo, ocupó ſu Exa. el Sitial, que cubierto de Terciopelo violado, con ſobrepueſtos de Oro, ſe fixó en el commedio de la Nave principal de la Capilla. La Real Audiencia, y Tribunal de Cuentas tomaron Sillas al lado del Evangelio. El Cabildo Secular las Bancas del lado de la Epiſ-

Epiſtola: y para el Eccleſiaſtico, cerrada la puerta principal, ſe colocaron los aſsientos, que le formaban Coro. Los Colegios, Comunidades, y Nobleza, aſsiſtieron en los que por una, y otra Nave ſe ordenaron à la eſpalda del Regimiento, y Tribunales: ſirviendo de otra mayor authoridad la menos extenſion del ſitio, que hazìa tanto mas iluſtre el concurſo, quanto no permitìa la Plebe interpolada.

Iluminada la Pyra de ſus Luzes, y de la authoridad de las perſonas el Theatro, comenzó la Muſica por el Invitatorio: en cuya dieſtra compoſicion ſe vieron unidas la harmonia mas ſublime, con la mas profunda gravedad. No fueron mas acordes aquellos inſtrumentos, con que la Antiguedad hizo los peñaſcos dociles; ni mas dulçes las vozes, con que reſuſcitaban los muertos en la fabula. Continuò en la miſma conſonancia todo el Rito, que la Igleſia previno à las Exequias de

de los Soberanos; en cuyo progreſſo alternada la Capilla con el Coro, y con ſus Dignidades, llegó la ultima Oracion, que cantó el Venerable Dean, primera Dignidad en la Sede Vacante: con que al entrar la noche ſe dió fin à la Solemnidad de la tarde: y reſtituido ſu Exa. al Palacio con el miſmo acompañamiento, ſe deſpidieron todos, aplazados de la obligacion para el ſiguiente dia.

Quedó la noche al deſcanſo, duplicando en ella las ſombras el ſilencio, ſin otro rumor, que el que llevaba à todas partes la Artillería en ſus pauſados tiros: haſta que previniendo al amanecer los dobles à la luz, diſpertaron todos los moradores al dolor, y los Eccleſiaſticos à los Sacrificios.

Rayando el dia concurrieron á la Capilla, para celebrar ſus Miſſas, y Reſponſos, todos los Curas de las Parochias, y Prelados de los Conventos Mayores, y Recolecciones en el orden ſiguiente. Y por

Por la Santa Igleſia Cathedral, de quien es Thenencia la Parochia de Nueſtra Señora de Atocha, ſus dos Curas Rectores, Doct. Don Bernardo Zubieta, y Doct. Don Juan de Beitia, y Aguirre.

Por la de Santa Anna, ſu Cura Rector, Doct. Don Santiago Bengoa.

Por la de San Sebaſtian, ſu Cura Rector, Doct. Don Franciſco de la Concha Ilſarbe.

Por la de San Marzelo, ſu Cura Rector, Don Julian Garcia Fernandez.

Por la de San Lazaro, ſu Cura Rector, Doct. Don Juan Pio Valberde, y Zevallos.

Siguiò la Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri, à quien ſuccedieron las Religiones por el orden de ſu antiguedad.

La Religion de Predicadores del Patriarcha Santo Domingo.

La Religion del Seraphico Padre San Franciſco.

La

La Religion de San Auguſtin.

La Religion Real, y Militar de Nueſtra Señora de las Mercedes.

La Religion de San Franciſco de Paula.

La Religion de la Sagrada Compañia de Jeſus, por el Colegio Maximo de San Pablo, y la Caſa Profeſſa de Nueſtra Señora de los Deſamparados.

La Religion de San Juan de Dios.

La Religion Bethlehemitica.

La Religion de los Padres Cruziferos Agonizantes: à quien ſuccedieron por el miſmo orden las Recolecciones.

La de Santa Maria Magdalena Dominica.

La de Santa Roſa Dominica.

La Deſcalſa de Santa Maria de los Angeles Franciſcana.

La de Nueſtra Señora de Guia Auguſtiniana.

La de Nueſtra Señora de Bethlehem Mercedaria. To-

Todos eſtos Religioſos Cuerpos aſsiſtieron en Comunidad plena al Canto de ſus Miſſas, y ſolemnidad de los Reſponſos: dandoſele á cada Religioſo una Vela grueſſa, ſin embargo del extraordinario precio á que ſubiò la Cera con la eſcaſez, y el tiempo.

Mientras ſe acercaba la hora, concurrieron à la Plaza las Milicias con ſus Xefes, ocupando el terreno en la miſma formacion, que la tarde antecedente. Los Tribunales, Colegios, y Nobleza, al Palacio, á acompañar el miſmo Duelo, que ellos componian; y los Prebendados à la Igleſia, para recibirle de vrbanos, y para vnirſe de dolientes.

A las diez del dia ſaliò ſu Exa. del Palacio, aſsiſtido de todo el congreſſo ſegun el orden, y precedencia de las Viſperas, dirigiendoſe por la miſma Valla á la Capilla, donde ocupò ſu ſuperior Aſsiento, y los demas Cuerpos los que en la tarde havian obtenido. co-

Comenzò entonzes el ſolemne Sacrificio de la Miſſa, que cantó el Dean de eſta Santa Igleſia, acompañandole de Diacono el Doctor Don Manuel de Molleda, y de Subdiacono, el Doct. D. Franciſco Gomez de los Rios, Prebendados ambos de ſu Coro: en cuyo tiempo confundida en el culto la congoja, parecio aquel, otra circunſpeccion de los ſemblantes, y eſta, nueva reverencia al Sacrificio.

Subiò al Pulpito el M. R. P. M. Diego Joſeph Merlo de la Compañia de Jeſùs, Cathedratico que fué de Philoſophia, y Theologia, y Prefecto de Eſtudios mayores en el Maximo Colegio de San Pablo; á cuyo ſuperior talento ſe encomendó la Oracion Funebre, que havia de ſèr à las Virtudes del Rey, el mas perene Monumento, y el incorruptible Aroma, que á la poſteridad de los Siglos conſervaſſe ſus glorias indelebles. Dixola ſu Rma. en un ſagrado paralelo de apli-

cacion tan juſta, q̃ haziendoſe de parte de la verdad contra el ingenio, no pudo creerſe invencion de la Obra, ſinó hallazgo de una adelantada Prophecía: ò que ſiendo eſtudio del Monarcha la imitacion de las acciones, le entregò à el Orador formado el Panegyrico. Irá pueſto al fin del Libro, porque en el encuentren los ojos ſu alabanza; como ſe lleva en sí la luz la claridad.

Acabado el Sermon, comenzaron los Reſponſos con la Muſica: á cuyos Officios ſe reviſtieron de negras Capas quatro Prebendados de la mas antigua Dignidad, y tomando luzes todo el Coro, pueſto en pie el Concurſo con ſu exemplo, ſe cantaron por el orden ſiguiente.

Dixo el primero el Doctor Don Andrès de Munibe, Arçediano.

El ſegundo el Doctor Don Barholomé Lobaton, Maeſtre Eſcuela.

El tercero el Doctor Don Fernando Cavero, Canonigo.

El

El quarto el Doctor Don Andrés Nuñes de Roxas, Canonigo.

El quinto, y ultimo Don Phelipe Manrique de Lara, Dean de esta Santa Iglesia, con que se dió fin á la Solemnidad de las Exequias: y haziendo señal las Campanas con el Doble, respondieron los Marciales Bronzes en el Dique del Rio, y el Presidio, rompiendo el ayre á todo el fuego: cuyo estruendo improviso pareciò una desesperacion de la fuerza, que nada reservaba, donde todo el Imperio fallecia.

Restituyóse su Exa. al Palacio assistido del respetuoso Acompañamiento: y quedando en la Sala de Acuerdo, funesto hospicio de aquel luctuoso Incesso, fueron despedidos todos con aquella urbanidad, que nunca es estraña al sentimiento.

EXEQUIAS PARTICULARES.

Aquí terminara la Funebre Solemnidad, si el zelo que anima las Religiones, no ocupara el sitio para renovar

var la misma honorifica memoria. Costumbre ha sido en las Comunidades hazer en sus Templos particulares Exequias á las Reales Personas, erigiendo Magnificos Tumulos de invencion prolixa, y del màs pomposo adorno: en que con la authorizada presencia de los Exmos. Señores Vireyes, y Tribunales, y con el concurso de la mejor parte del Pueblo, convocado no menos de la obligacion, que del escojido ingenio de los Oradores, venía á ofrecer cada Religion otra Real Pompa. Pero como los arruinados Templos no contribuyessen à la magnificencia, que todos aspiraban, se huvieron de valer en succesivos dias de la misma Capilla Cathedral: quedando esta, como aquella Ara del otro fabuloso Templo, que con las Cenizas del passado Sacrificio inflamaba mejor el Holocausto.

Fuè la primera, como màs antigua, la Religion de Predicadores en el

el dia onze de Agoſto: quien renovando de Luzes todo el Monumento, veſtidos los Muros de eſcogidas Targas, y ocupado el ſitio de la authoridad del Exmo. Señor Virrey, en concurſo de todos los Tribunales, y Nobleza, ſe viò repetida la paſſada Real Solemnidad, á excepcion de las Tropas de Milicia. Magnificencia, en que todas las Religiones quedaron igualadas. Cantò la Miſſa el M. R. P. Vicario General Fray Fernando Davila, y dixo la Oracion Funebre el R. P. M. Fray Franciſco Azpilcueta: ſujeto eſclarecido, à cuyo agudo ingenio ſolo haze frente ſu vaſta erudicion.

LA RELIGION DE SANTO DOMINGO.

La Religion Seraphica, eligió el dia catorze, en que diſpueſto el Theatro à igual coſto de todas prevenciones, cantó la Miſſa por auſencia del M. R. P. Provincial, el R. P. M. Fr. Juan Franciſco Mathéus, Guardian del Convento Grande, Predicador Gene-

LA DE S. FRANCISCO.

ral, y Apoſtolico. Dixo por ella el Panegyrico, el R. P. M. Fr. Pedro Rodriguez Guillen, Doctor en eſta Real Univerſidad, Ex-Cuſtodio, Padre de eſta Provincia, y Predicador del Rey N. S. por cuyo titulo era tan deudor de la Oracion, como ſu eſcogido genio acreedor de la eleccion para eſte empeño.

LA DE S. AUGUSTIN.

La Religion Auguſtiniana, ocupò el dia diez y ocho, con toda la pompa de una Funebre Magnificencia. Cantò la Miſſa, el M. R. P. M. Provincial Fr. Pablo Ponze, y ſe eligiò para el Sermon, al M. R. P. M. Fr. Franciſco Pacheco: cuya fina eloquencia prendió los Corazones por el Oydo, dexandolos pendientes de ſus Labios.

LA DE LAS MERCEDES.

El Real, y Militar Orden de Nueſtra Señora de las Mercedes, eligió el dia veinte, y uno. Cantó la Miſſa el M. R. P. M. Fr. Manuel Serrano, digniſsimo Provincial de eſta Militar Familia: por quien oró el R. P.

P. M. Fr. Diego Bermudez, perſona en quien la diſcrecion es ſinage, la eloquencia eſtirpe, naturaleza la gracia, y vinculo de antigua poſeſsion, todas las qualidades del acierto.

LA COMPAÑIA DE JESUS.

La Sagrada Compañia de Jeſùs, diſpuſo en el dia veinte, y tres aquel Magnifico Aparato, con que ſiempre deſempeña el honor, que ſabe á todos propagar. Por auſencia del M. R. P. Provincial, Franciſco Larreta, Cathedratico de Viſperas de la Real Univerſidad, cantò la Miſſa el R. P. Juan Lagos, Rector del Maximo Colegio de *S.* Pablo, y dixo la Funebre Oracion, el R. P. Pedro de Caſtro, Cathedratico de Prima en la miſma Real Univerſidad: iluſtre genio, cuya pluma daba igual elevacion á la Cathedra, que al Pulpito: pareció ſèr del Ciſne ſu dulzúra, con que al ultimo canto anunciaba proxima ſu muerte. Será perpetuo duelo à las Eſcuelas; como havia ſido antes ſu perſona honòr de la

LA REAL UNIVERSIDAD.

la Religion, y de las Letras.

La Real Univerſidad de San Marcos, por la ruyna de ſu Capilla, en que debía ſolemnizar con ſu acoſtumbrada magnificencia las Exequias, eligió el dia veinte, y ſeis; en que precediendo la Convocatoria de ſu Rector el Doctor Don Iſidro Tello, concurrieron en Clauſtro pleno ſus Maeſtros, Doctores, y Cathedraticos, con la Inſignia de Muzeta, y Borla, que en la copia de ſujetos daba otro particular luſtre à la aſsiſtencia. La condecorada qualidad de las perſonas, la multitud de Luzes, con que ardió la Capilla, deſde la Cupula haſta el pavimento, y las bellas compoſiciones de toda eſpecie de metros en ſus Tarjas, formaban otro caracter de reſpeto, en que ſe admiraba no menos la mageſtad del aſſumpto, que el decoro del Cuerpo, que ſolemnizaba. Ordenò ſu Rector, que ſin embargo de la obligacion, ſe remuneraſſe à cada Graduado

duado ſu aſsiſtencia, y doblada la propina con cargo de Miſſa en los Eccleſiaſticos, fuè eſta crecida erogacion utilidad del Sufragio, y eſplendor de la Magnificencia. Cantò la Miſſa ſu Maeſtre-Eſcuela el Doctor Don Barthoiomè Lobaton, y Azaña Cavallero del Orden de Calatrava, acompañandole de Diacono el Doctor Don Diego Román de Auleſtia, Racionero de eſta Santa Igleſia, y de Subdiacono, el Doctor Don Eſtevan Gallegos, Medio-Racionero, y Theſorero de la miſma Eſcueia. Orò en eſta Solemnidad extemporaneamente, el Doctor Don Nicolas de Cardenas, Cathedratico de Nona de Sagrada Theologià; porque en la Caſa de las Letras declaraſſe mejor la ſubita Minerva toda la prevencion de ſu noticia.

LA SANTA INQUISICION

Siempre manifeſtó el Santo Tribunal de la Inquiſicion, los eſmeros de ſu fidelidad en aquella extraordinaria pompa, con que ſolemnizaba las

Exequias de los Soberanos, en el interior de su Capilla: pero haviendola comprehendido la ruina con todos los Edificios de sus Casas, huvo de elegir la Iglesia del Monasterio de Monjas Trinitarias menos inhabil al uso, que las otras.

El Maestro Santiago Rosales.

La construccion del Tumulo es la primera obra de toda pompa funebre. Formóse à direccion de Artifice perito sobre las gradas del Presbyterio una bella maquina, con quarenta y cinco pies de elevacion, y treinta de latitud, con que se ocupó el Area en quanto permitia su extension. Dividióse en dos Cuerpos por el Orden Dorico, que con sobrada hermosura excede á los demàs en la firmeza. El primero constaba de treinta pies en ambas dimensiones, sostenido de seis Columnas Pilastronas, de las quales puestas las quatro en el respaldo, con las dos que se fixaron á la parte extima, manifestaba en toda su Ich-

no-

nographia una figura ſexavada con aſpecto de tres Cuerpos, en un Quadro perfecto, que hazía el medio, y dos Triangulos por colaterales, de proporcion dupla con el centro.

Sobre las Columnas cargaban las Impoſtas, Arquitrabes, Friſos, y Cornijas, uniendoſe toda la Obra por medio de ocho Arcos volados á ſu enlaze en proporcion hermoſa, y mas, ó menos rebaxados ſegun lo demandaba la diſtancia. Los Cielos de eſtos Cuerpos ſe cubrieron de un Azafate en aquel modo, que lo pedia ſu figura: ſirviendo el eſpacioſo campo al pinzel de hermoſas Tarjas, y Romanos perfilados en Plata, cuyo matíz deſcendia por el fuſte á todas las Columnas, mezclandoſe en ellas á ſu ornato otros Simulacros funebres en realzadas figuras de pulída talla, haſta dar en los Pedeſtales, donde ſe eſcribieron ſeis Sonetos de bien cortada pluma.

El ſegundo Cuerpo conſtaba de un

un Quadro, cuyàs quatro Columnas, veſtidas de igual adorno, que las inferiores, ſoſtenìan otros quatro ayroſos Arcos, que caſtigaban el Friſo, y ſu Cornija. Para acompañarle, ſe erigieron ſobre el centro de los dos Cuerpos Colaterales dos grandes Pyramides, que diminuian en otros dos menores ſobre el maçizo de las dos Columnas extimas: y pobladas de Luzes con las dos Varandas, que corrian ſobre el Cornijamento de ambos Cuerpos, daban al Tumulo no menor iluminacion, que mageſtad.

Para remate ſe formò en firme Sotabanco una Media-naranja eſtriada, ſobre cuya Cupula ſe fixó la Cruz que unìa á ſu piè la Eſpada con la Palma: Inſignias todas de eſte Santo Tribunal. Hazìa Cielo à eſta hermoſa Maquina un magnifico Doſel de Terciopelo roxo, coſtoſamente guarnecido de fluecos, y galones de Oro: y porque el Cuerpo inferior queda-

ſſe

daſſe apto para el Altar, en que havía de celebrarſe el Sacrificio, ſe colocò la Tumba en el centro del ſegundo Cuerpo, cubierta de Terciopelo negro orlado de ſobrepueſtos de Oro, donde ſobre la almohada de correſpondiente adorno ſe colocaron la Eſpada, el Cetro, y la Corona.

Hechas las prevenciones en el dia onze del miſmo mes de Agoſto ſeñalado para las Viſperas, concurrieron en el Colegio Real, y mayor de San Phelipe, (hoſpicio de eſte Santo Tribunal por la deſolacion de ſus Caſas) todos los RR. PP. Conſultores, Calificadores, los Barones honeſtos, y Cavalleros Familiares, que huvo en eſta Ciudad: deſde donde ſe dirigiò el acompañamiento en Proceſsion reſpetoſa, que guiaban el Nuncio, y el Portero, ſiguiendoles los Cavalleros Familiares, los Barones honeſtos, los Calificadores, y Conſultores, por el orden de ſu antiguedad, à

quienes cerraban los Miniſtros Titulados: en cuyo centro el Alguazil Mayor llevaba el Eſtandarte de San Pedro Martyr, con dos RR. PP. Calificadores de la mas diſtinguida gravedad: preſidiendolo todo el M. Iluſtre Señor Don Pedro Antonio Arenaza, Conſejero, Viſitador General, y el Señor Inquiſidor Don Matheo Amuſquibar, con Manteos largos, recogidas las Chias, y calados los Chapeos, inſignias de ſu Apoſtolica Delegacion.

En tanto havia concurrido à las immediaciones un gran Pueblo, convocado de la generalidad del Doble: y con aquel ſuperior reſpeto, que conſtruye en culto todo quanto executa eſte Santo Tribunal, tomó de ſu caracter otra nueva reverencia la atencion. Hallabaſe yá en el Templo el Venerable Dean, y Cabildo Eccleſiaſtico, que á la corteſana inſinuacion de los Señores Inquiſidores concedió en ſu aſsiſtencia ſu grave authoridad; por lo que llegan-

Fuè errôr de noticia la aſſiſtencia de el Cabildo.

llegando à la Igleſia el acompañamiento, y ſentadas las perſonas por el orden del empleo, comenzó la Muſica de la Capilla Cathedral el canto del officio, en que el miſmo Señor Viſitador ſe reviſtiò de Preſte, para la Oracion: y concluidas las Viſperas ſe reſtituyò con el miſmo ſequito á ſu hoſpicio.

El dia doze ſe repitió para las Exequias el concurſo de la tarde: y dirigido por el miſmo orden à las diez de la mañana, comenzó la Vigilia, y el M. Y. S. Viſitador cantando la ultima leccion paſsó à celebrar la Miſſa, aſsiſtiendo de Diacono el Doctor D. Luis Carrillo de Cordoba, Capellan Real, Cura de eſta Santa Igleſia Metropolitana, y de Subdiacono, el Doctor Don Melchor Carrillo de Cordoba, Cura de Araguay, Comiſſario del Santo Officio, en la Provincia de Canta: dos Aſsiſtentes con Capas de Coro: y los ocho Capellanes de la Santa

Santa Igleſia con Sobrepellizes, por orden de ſu Cabildo.

Dixo la Oracion Funebre el R. P. Joſeph Paredes de la Compañia de Jeſus Calificador del miſmo Santo Officio, quien en la eleccion del aſumpto igualmente ajuſtado al Heròe que al lugar, en la compoſicion bella de ſus partes, en la viveza genial de ſus penſamientos, y en la eloquencia pura de ſus vozes, dio á luz una maravilla del ingenio, que ſolo pudiera elogiarſe dignamente con ſu pluma.

Siguieron luego los cinco Reſponſos, officiando los quatro los Prelados de las primeras Religiones, reveſtidos de ſus Capas, y el quinto el miſmo Y. S. Viſitador: con que ſe dió fin à las Exequias.

Fuè juicio comun, no havérſe manifeſtado mas pompoſo eſte Santo Tribunal en las honras de otro Soberano; y aunque ſin duda excediera eſta

esta solemnidad en todos tiempos, fueron en este otra magnificencia incomparable las mismas circunstancias del conflicto; pues no teniendo fondos de hazienda para la congrua sustentacion de sus Ministros, y mucho menos para la edificacion de sus Fincas, Casas, y Officinas, tanto excedió lo extraordinario, quanto eran las fuerzas impossibles: y solo en un metamorphosis de la lealtad, y del amor pudo caber aquella paradoxa, de construir en grandezas las miserias, y de las mismas plagas erigir sumptuosidades.

Todas las Capitales, Ciudades, y Villas de este grande Reyno, requiridas de la obligacion por su Exa. solemnizaron sus Exequias con no menos pompa, que dolor: y huviera concluido su deuda el Vassallage, si despues del *Sacro* Rito no quedasse un perpetuo aparato en cada fiel para otra civil Parentacion: siendole en cada morador al gran PHILIPO Ara el pecho,

Fuego el amor, Ofrenda el penſamiento, y Lampara inextinguible ſu memoria.

§. V.

CANTO FUNEBRE

METRICOS LAMENTOS,

QUE INFLUYO MELPOMENE

en los Poetas del Rimac, à la muerte, y Tumulo del Rey Nueſtro Señor.

SIempre fué la alabanza la primera congratulacion de los honores, y la Poeſia el honor mas apreciable de todos los elogios. La mas coſtoſa demoſtracion es cuerpo vaſto, ſi el eſpiritu de los penſamientos no la anima: y aun eſtos no ſon ſublimes, ſi el fuego decoroſo de los Rhytmos no les dà aquel

viváz esplendor á los conceptos. Lo que en la historia es justo, en el metro se percibe como heroyco: y lo que fuera discrecion en las clausulas, se viste de divinidad en las cadencias. Este es el vinculo de la memoria, que llama por el acento los objetos, y la voz de la fama, que no tiene mas habla, que los Cantos. Por esso la pluma de Homero fué toda la gloria de Aquiles, y toda la embidia de Alexandro. Entre los Lacedemonios apreció Lisandro á par de sus tropheos las celebridades de Cherilo: y entre los Romanos reputó Scipion los acentos de Ennio, como lustre principal de sus hazañas.

Plut. in Lisand.

Val. Max. l. 8. c. 1.

Si la muerte es el dia de las alabanzas, con razon debe serlo tambien de las Poemas, tanto, que sin ellos no fueran cumplidos los honores. Aun las maravillas funebres necesitaron de esta luz, para encenderse esplendidas á la posteridad. Milagro fué el Mausoléo de Artemisa, y no tubo todo el complemen-

mento del honor, hasta aquel funebre Certamen, en que convocados todos los Poetas de la Grecia, quedó indeciſſo el premio entre Theodectes, y Theopompo. Iluſtres fueron las demoſtraciones, con que Athenas ſolemizó la Tranſlacion de ſu Theſèo, y de tanta pompa, fué lo mas celebre el poetico juicio, en que Sophocles moſtrò la preſtancia incomparable de ſu ingenio. Tantas fueron las compoſiciones, que en toda eſpecie de Metros, y de Idiomas produxeron los floridos Ingenios de eſta Corte, que no ſe reduxeran á un Volumen breve, ſi la precioſidad de ſus Tarjas no huvieſſe ſacrificado al rapto de la Plebe las Poeſias. Las que pudieron recogerſe en el conflicto del tiempo fueron las ſiguientes.

Gellius l. 10 c. 18.

Plutarch. in Theſ.

POE-

POESIAS DE LA REAL UNIVESIDAD DE S. MARCOS.

SAPHICUM CARMEN IN OBITUM PHILIPI QUINTI HISPANIARUM REGIS.

Pro dolor; virtus, pietasque, tetro,
Quo, jacet Quintus, tumulo, Philippus,
Et jacent: funus celebremus illis
Carmine mæsto.
Ne legens mireris, ut ista fiant,
Improbes nostrum gemitum nec: ipsi
Ipsi nitimur magna ratione flere,
Fata utriusque.
Dum viget Princeps, pietas que floret
Et viget virtus; moriente at illo,
Vtraque & finit misera ruina
Vivere florens.
Vtriusque ingens velut alta noster

Eſt radix Princeps: ratioque clara,
Quod radicatum revirere linquit,
Morte radicis.
Ingemat virtus, pietas que ploret
Morte devictæ. Lugeat perenni
Fonte dejectum miſere Philippum
Indicus Orbis
Hujus, ò felix, memorare, Princeps
Dum polo æternum vigeas Philippe,
Ne velis omnino relinquere ipſum,
Patre carentem.

EPITAPHIUM.

Siſte Viator iter: Regis monumẽta videto.
Hic iacet armis inſignis, bello que cruentus;
Ætere fama notus, clarus in orbe Philippus.
Hic Italos quondam bello ſuperavit acerbo,
Regna que dempta ſibi fatis aſtantibus auffert.

Hic

Hic nuper aſsiduo bello contendit in Anglos,
Excidit, & trepidi feritas animoſa Britanni
Arma nec in faciles victricia contulit hoſtes.
Mortis enim Victor ſubito occurrentis ad Aſtra
Tendit,& æthereas Superum nunc occupat Arces.
Perge Viator, abi, nam cætera fama docebit.

ODEDICOLOS DISTROPHOS.

Cingitur en pennis turgeſcens ipſa favilla
Papilionis Avis:
Incautè nam credens luces decidit igne
frangere tunc levibus.
Carpitur & mors Papilio ſtulta Philippi
lumine facta ruens.
Nam q̃ Philippus deportat iam lãpadis ore
lumen ad aſtra ſuper.

EPI-

EPIGRMMA.

Quid properas? sero vadis iam Parca superba,
Tollere quam velles: perdita vita fuit,
Imperij fauſtum, ſi vis aufferre Philippo,
Contemptu id medio ſubſtulit ille ſuo.
Cæca es: nam terræ dum curris demere regnum
Iã ſpretum, præbes, quod cupit ille Poli.

CARMEN ADONICUM ACROSticum.

P Plangat avernus,
H Heperus atque
I Integer orbis
L Lugeat, iſtum
I Iudice namque
P Privat Olympus
P Pluſque petitum
U Ut voret, illum
S Subſtulit orco.

Eſtos ſe puſieron cada uno en un Laby-

Labyrinto, y para que ſalieſſe el Acroſtico, ſe colocaron los verſos en un Medio Circulo : el Curioſo que quiſiere contar las vezes, que ſe lén, hallarà, que en el primero, y ſeptimo, ſe halla el miſmo verſo 502. vezes : en el numero ſegundo, y ſexto, ſe halla 356: en el quarto, 256: en el tercero, quinto, octavo, y nono, 304. vezes ſe verà lo miſmo.

VIRTUTUM THEOLOGALIUM *Fletus.*

FIDES

Epigramma.

Et ſi cæca, fui quondam pupilla Philippi,
Cæca iterum lacrymis redderer ipſa meis.

SPES.

Epigramma.

Spem tenet ille, bonum ſibi qui deſiderat abſens;
Quid me ultra indigeat, ſi tenet iſte Deũ.

CHARITAS.

Epigramma.

Virtutum Regna vocor, Regi q̃ coronam
Dono meam, ut tumulo tollat in astra caput.

VIRTUTUM CARDINALIUM *Planctus.*

PRUDENTIA.

Epigramma.

Amisi Regem socium, cui semper inhærens
Concilijs rexi, rexit & inde benè.

IUSTITIA.

Epigramma.

Rex quia me coluit, pergit securus ad astra
Nam justis iustè gloria celsa datur.

FORTITUDO.

Epigramma.

Cur cadit invictũ, præstãti robore pectus?
Fortior ast illo, quis queat esse? Deus.

TEMPERANTIA.

Epigramma.

Qui abstinet á vitijs & mores temperat æquè,
Temperie æterna gaudeat ille Polo.

ELEGIA.

EPOS VIRGILIANUM.

Eloquar, an ſileam? Gemitus lacrymabilis imo
Auditur, tumulo, & vox redita fertur ad aures,
Quæ mihi conclamans tumuli ſic aggere fatur:
Annus exactis completur menſibus orbis,
Ex quo reliquias, regalia que oſſa Philippi
Condidimus terra, mæſtas que ſacravimus aras:
Iam q̃ dies(ni fallor)adeſt,quem ſemper acerbum,
Semper honoratum, ſic Dij voluſtis, habebo,
Funera quo fiant Limæ lacrymoſa per Urbem.
Ergo omnes, magno regem clamore frementes
Nũc agite, & cuncti dignum celebremus honorẽ.
Ne parcas poſt vitam illi, cui iure tremenda
Parcere mors ſævè renuit, dum vita manebat.
Illa ferox, præceps, valde crudelis, & auſa,
Culmina deſpiciens excelſi principis alta,
Non parcit; cupiens extingui facta Philippi.
Indolis at compar ſinæ deparcere noli,
Carmine nunc Urbi ſuadens benefacta ſepulti
Obiiciat, ſemperque memor perſiſtat eorum.
Denique ſi rurſus gelidus tremor occupat artus,

Me

Me liceat fari breviter ſuper eius honore.
Horrendum fateor fore vivum pingere regem,
Singula (vel potius dicam) ſua ſcribere facta :
Iſta ſilet carmen metuens illis poſſe redargui,
Si minime ad vivum forſan deſcriberet illa.
Abſque metu oblito poſſem de corpore fari;
Aſt non de factis cum teſtes morte manerent :
Oſſa fuere quidem ſolum cum morte ſepulta
Non tamen &jmeriti morietur gloria tanti.
Dumque Bobes læti viridi ſe gramine paſcent,
Dum iuga mõtis Aper, fluvios dum Piſcis amabit,
Dumq̃ thymo paſcentur Oves,dum rore Cicadæ,
Semper honos,nomenq̃ ſuum, laudes q̃ manebũt,
Non ſolum in terris, ſed & cœleſtibus aris,
Muneret ut regi Dominus qui carcere vitæ
Abſtulit; ille habeat ſecum, ſervetque ſepulcro.

ELEGIDION.

Hei mihi nunc ! quorſum conducunt horrida fata
Luctibus æternis pectora tanta ſuis ?
Seu quó nunc etiam vertuntur lumine cæſo
Fortunæ terris, cordibus atque rotæ ?
Miraris Tethys cur terræ cimbala pulſu
Deflectunt animos, & pia vota vocant.

Nec

Nec tot quis quæras cauſet, nam candida fama
Reſpondet Numen, pauperibuſque Patrem.
At nec tecta carent Phæbi, nec Veſperus ipſe
Æterno luctu lumina pauca ferens.
Proh Cœli! ni fallor, adeſt iam tempus acervum
In quo mors Regis mentibus ora redit.
Nunc etiam fateor rurſus ſuperare Philippi
Vitam, quam ſubito ſubſtulit atra dies.
Sed nec ſemper gaudia, nec non flumina currunt
Luminibus, gutis auribus atque modis.
Nam triſtes Regem clamät quoq; vocibus omnes
Certatim plantu terque quaterque ſuum.
Vna premens tantum per tot præſentia triſtis
Cernitur, & fletu, nox, obitu que vigens.
Aſt ego, cui virtus clareſcit ſumma Philippi,
Quo ſtulte tendo carmina mæſta canens?
Ergo quidem teneor ſemper ſperare Philippum
Virtutum cultu tecta repelere Poli.
Sis que Philippe, illuſtris, iam laudatus, & aſtris,
Agnoſcant vinci ſidera luce tua.

HEROICUM CARMEN.

Infandum Rex Magne iubes renovare dolorem.

Protinus atque tuum iussum regale capescens,
Quãquã animus meminisse horret, luctuq; refugit
Incipiam. Lacrymas Limani effundite Cives,
Rũpite iã (proh tristis amor) vos quæstibus auras;
Et mæsti vultumque, genas, nunc ora, rigate
In subita Regis præclari morte Philippi.
Amisistis enim charum placidumque Parentem,
Qui vestris pænis adsit, faveatque benignus.
Rectorem vigilem, qui vos moderetur amore.
Martem, qui in bellis contraria destruat arma,
Denique qui semper fuit omnibus, omne levamẽ.
Ast iam iam lacrymis priventur lumina vestra:
Magnanimum Regem vita florere Philippum.
Ac veluti Phœnix perit, exoriturque favillis:
Nascitur ad Cœlum sic post sua fata Philippus.
Regia facta quidem tanti dignissima Regis
Nec tempus poterit nec longa abolere vetustas,
In qua, Rex demun semper, semperque Philippus
Magnus eris; magnumque tuum per sæcula nomẽ
Vivet, & acta mei mirentur tempora Regis.

PLANCTUS, ET PLAUSUS Adonicus, super excessu Chari PHILIPPI V. atque inter Divos concessu.

Plange Camœna
Voce dolenti,
Queſtubus imple
Æthera vaſtum.
Ecce Sororum
Dira poleſtas
Aurea geſtit
Rumpere charæ
Stamina vitæ.
Parcite Parcæ
Lædere Numen
Vivere dignum
Sæcula mille.
Contine dextram
Aropos atrox
Retine greſſum
Impia Clhoro,
Et Lachesis tu
Hinc procul eſto.
Ite ruentes

Per-

Perfida turba
Conde ſub Orcum
Ferrea corda.
Ducite ibidem
Pollice duro
Manibus atris
Vellera nigra.
At Charites iam
Vos properate,
Ferte profuſſe
Grandia dona;
Nectite compte
Flore virenti
Serta Philippo;
Cingite magni
Tempora Regis.
Namque benigné
Carpere quando
Fata dedere
Molliter auras,
Pectore forti
Terruit hoſtes;
Paſſus acerba
Fronte ſerena eſt

Mente fideli
Traxit ad aras
Candida vota.
Corde ſuavi
Fudit egenis
Largiter aurum
Nemine læſſo, ac
Cuique paratus
Iura tueri,
Labeque purus
Duxerat ævum.
Eego Camæna
Pange receptum
Munere mortis
Regna ſubalta
Iure Philippum.
Additus inter
Agmina Divum
Sede ſuprema.
Sydera calcat.
Perficit ima
Sceptra retentans
Cum ſibi ceſsit
Regia Cœli.

Attamen iude
Regna tueri
Orbe relicta
Lege paterna
Semper amabit.

EPITAPHIUM.

Siſte viator iter: diſtractaque lumina ſiſte,
Funeſtam cernes, Regis adeſſe pyram.
Hic latet, Hiſpanus, Quintus Rex ille Philippus,
Magnanimus q̃ iacet belliger ille Leo;
Egregijs olim factis, virtute que clarus,
Sed nuunc ſceptra tenet non peritura Polo.

ELEGIA

AD FLUVIUM RIMAC

UT SUI DOMINI FATA ACERbé ploret.

Iam

IAm tibi tempus adeſt, undis, quo flumen, amoris
Decurras Rimac, ſaxa ferire ſinens:
Ne poſsint illas animalia fumere læta:
Nec videatis, aquis, lætius, ire tuis.
Iam tibi tempus adeſt, quo non ditiſsimus ire
Peripiciare; tuæ demeantur aquæ;
Quoque feras undas iterum, quas primò tuliſti
Ne lacrymis fuſsis poſsit adeſſe modus:
Nam lacrymæ pœna commenſurantur acerba,
Sunt que breves lacrymæ, dum brevis illa ſubeſt
Iam que tibi eſt ratio naturam vertere flexam,
Lene que murmur agat ſpuma ſuperba tua.
Quando quidem celſum, qui æternam vivere vitam
Dignus erat, Dominum, contegit urna brevis:
Pro que undis, facies videatur mæſta, ſuperbis,
Deplorans Regis fata ſevera tui.
Clara ſuperficies nec noctis lampade lucens
Viſa ſit indigenis, ſed tenebrata, tuis:
Quæ tibi nam virtus, dejecta à culmine, confert
Splendorem, radios dilacerata ſuos.
Vertito pondus aquæ nullo ſolamine, lapſæ
Retrò, ubi fine carens, unlat origo tuus:
Ora ferat vultum plorantis mæſta lugubrem
Neque Ceres illa poſsit habere locum.
Et, qui florebint Aprilis germina, flores
Cernantur ſicci, flumine quando carent.
Heu tu Melpomene lugubres jàm comprime luctus,
Ne Rimac pariter flumen inundet eis.

POE-

POESIAS DE LAS RELIGIONES.

IN PHILIPPI QUINTI HISPANIARUM Regis Obitum.

A Vida tormenti bacchantur ſydera noſtri?
Magnanimæ vitæ, furor ó nimis invide Mortis!
Conditur en feretro, Fidei perfirma columna,
Lumen & extinctum, tumuli ſplendore quieſcit.
Heſperiæ domitor, furtim iacet ille peremptus,
Iam que ſoli Indiaci clarus Protéctor obivit,
Dignus ab exemplo quem Mundus defleat omnis
Exulet eſt mæror procul hinc lacrymæq recedant. Vi-

Spirat adhuc vivus lituo resonante per Orbem
Famæ, atque ignara busti virtute manente.

IN LAUDEM PHILIPPI V. REGnum abdicantis.

PROGRAMMA.

Philippus Quintus Hispaniarum Rex Catholicus.

ANAGRAMMA.

Hic pius, humilis, qui luxus, sceptra ponit: an par?

EPIGRAMMA.

Postquam parta quies, post horrida bella Philippus
Regales luxus, sceptra que ponit ovans.
Sponte valedicit terris, humilisque, piusq̃
Omnibus hoc præfert, imperitare sibi.
Fecerat ante tuus Proavus, quid tu ergo, Philippe?
Tempore posterior, laude sed ipse prior.

Imperium dedit ille senex, tu in flore iuvente:
An tibi par merito? Nemo, Philippe, fuit.
Gloria si Proavum similem est habuisse, quid illum
Exuperasse? Tibi hæc gloria summa venit.

ALIUD

In idem argumentum

Sæpe triumpantem Campis te Hispania vidit,
Quando ferox pulchré Mars, & Adonis eras.
Gesta sed usque modò, puto ludrica bella fuere;
Arma que nulla movens, nunc graviora facis.
Depositio Imperio palmas sine fine reportas,
Nam te ipsum vincis nobiliore modo.
De hostibus innumeri Reges peperere triumphos;
Quis tamen ille sui victor in Orbe fuit?

Nul-

Nulla, Philippe, tibi parta est victoria maior,
Vnam præ reliquis fama loquetur eam
Quod coniuratus nequeit tibi vellere sceptrum
Orbis; quam facili proijcis ipse manu!
Cogere quæ vis te valeat? superare Philippum
Solus Tu, Aiacis more, Philippe potes.

EPIGRAMMA.

IN PHILIPPI V. HISPANIArum Regis Mortem.

Hic iacet illustris fama, & virtute Philippus,
Et quãto totus Mãdus, honore, micat:
Ne rogites, quare vanescat gloria tanta?
Falleris id credens, amplius illa viget.

IN PHILIPPI V. HISPANIArum Regis necem.

EPIGRAMMA.

Si mediter siccis oculis tua fata Philippe,
Et lapide, & saxo durior esse puto.

Nam

Nam lapides raptum deflent te maximé Princeps,
Crudeli fato, ſaxaque dura dolent.
Si quando eſt oculis licitum ſine fine dolore,
Per que genas lacrymas fluminis ire modo,
Nunc eſt; cum flemus magnum virtute Philippum,
Sæcula qui centum vivere dignus erat.

PINTASE A LA MUERTE ofreciendo á Philipo V. Nueſtro Señor dos Coronas.

EPIGRAMMA.

Vita negat Regi, quod mors concedit Ibero:
Illa negat terram, dum dedit iſta polum.
Duplex ergo tibi regnum mors contulit ultrix:
Quod tibi vita negat, quod ſimul ipſa dedit.

EPI-

CARMEN ACROSTICUM.

Pectora	Pulsa,	Pio	Plorant	Pereunte	Philippos
Hereticos	Habuit qui	Horrore,	Hicce	Herculis	Hæres
Illos	Iecit	Iber	Insignis &	Inclytus	Iste,
Luna &	Lux	Lætæ	Laudant hæc	Lumina	Lauri.
Illico &	Imperium	Indulget	Iam	Iupiter	Ipsi,
Principis atq́	Polus	Poscit	Pia	Pignora	Plaudens,
Postque	Potens	Portat	Pretiosæ	Præmia	Palmæ;
Vociferantq́	Viri:	Vivat	Velut	Vnica	Virtus!
Siccine	Summa	Super	Scandit iam	Sidora	Salvus.

EPIGRAMMA.
IN PHILIPPI QUINTI OBITUM.

Ergo ne dira putasti umbris sepelire Philippum
Parca tuis? absit credere tale nefas.
Tot siquidem radios dum vel iacet iste refundit,
Aspectu ut Phæbum cogat abire suo.
Nam huius lucem nube vides fulgore remissi
Dum nebulas mutat lucibus ille suis.

ALIUD.

Tranſtulit ad Superos Martem inter ſigna reponens,
Fabula Grecorum concelebrata Cheli
Cum tamen aſtra ſubit Mars verus, nempe Philippus
Quid facit ille? ſito dejiciendus erit.

ALIUD.

Heſperiæ lumen cur ſic extinguere tentas,
Involvens tenebris Mors truculenta tuis?
Cum viduas oculos tam, claro lumine noſtros
Nil niſi mærorem cernere ubique valent.
Nos ſemel obſæcas, lacrymarum namque fluenta
Sunt ſatis eſtremus queis operietur amor.

ROMANCE HISPANO LATINO.

Urna, quæ funeſta ocultas
Coronas altas Hiſpanas
Conſidera, que inveſtigan
De Philipo invictas palmas.

O tu, quæ de Lima uſurpas
dulces influencias ſacras,
de Rimac ſpera dignas
murmuraciones, avara.
Tu, quæ afectas religioſa
juriſdicciones de grata,
ſolas prodiga diſpenſas
triſtes luces inhumana.
Si de tan Regia Perſona
immediaciones defraudas,
ambicioſa de Philippo
claras noticias retardas.
Si te circundan conſtantes
Perſonas Americanas,
de Philippo amores gratos
continuos Etnas exalan.
Si te tributan amantes
veneraciones, repara,
que de Philippo reliquias
contemplando triſtes, aman.
Acceptando reverente
atenciones tan Chriſtianas
conſerva adorando pia
Philippicas Regias plantas.

EPI-

EPIGRAMMA.

Non ne in pace iacet, bellum Rex, qui intulit Orbi?
Bello, & Marte ferox, Pacifer an ne iacet?
Haud dubito, ut Cœlum, pacis domus, ipſe teneret,
Et carni,& Mundo,bella cruenta tulit?

GLOSA.

DEZIMA.

En paz el Guerrero yace?
Guerrero en paz no ſerà,
Pacifico ſe dirà
Pues pazes con el Cielo hace.
Otro Philippo oy renace,
Nuevo renombre conſiga,
Pues con el Cielo haze liga
Por haver vencido en guerra
Nueſtro Guerrero en la tierra
Al mundo, y carne enemiga.

PIN-

PINTOSE A UN LADO UNA Ciudad arruinada; y al otro un Corazon tendido en el ſuelo al pie de una cama.

Subverſum eſt cor meum in me metipſo, quoniam domi (Hugo Card. *Id eſt, in Civitate*) *mors ſimilis eſt.*
Thren. 1. v. 20.

DEZIMAS.

Como edificio en mi pecho
Dió en tierra mi corazon:
Vozes de oraculo ſon;
Y en en Phelipe fueron hecho.
Quizá el Temblor, duro eſtrecho
De Lima, leal preſintió,
Y dixo tierno: eſſo nò,
Tù, mi Lima, tù arruinarte?
El corazon ſe me parte!
Vaya à tierra, y muera yo!
Hable el gran Arco del Puente,
Milagro de ſimetria,

En que ſu Eſtatua oprimía
La eſpalda á un Bruto valiente.
Todo cayò juntamente,
Dando á vèr à nueſtro Pais,
Que con ſu Roſa la Lis
Corria (una y otra bella)
Por decreto de ſu Eſtrella,
La miſma ſuerte infelis.

GLOSA.

Con los Aſtros ſe eterniſa
De Philipo la memoria,
Quando muerto, y en la gloria
Deſde lexos ſe diviſa.

DEZIMAS.

Vive para morir creo
por ſu condicion fatál
Naturaleza mortal,
que en los hombres todos vèo:
mas de Philipo el empleo
oy trueca ſuerte preciſſa
hazien-

haziendo que en ſu ceniſa
muera para vivir ſolo.
pues paſſando à un nuevo Polo
con los Aſtros ſe eterniſa.

Que el gozo ſe vnieſe al llanto
era la ſuave armonía:
que componer pretendía
en eſte mi triſte canto:
mas ſi de amor el encanto
ſin nota de vanagloria
ſe vé en aqueſta hiſtoria
ſer muerte tan juſta, y ſanta
me ſuaviza pena tanta
de Philipo la memoria.

Auſentarſe con la muerte,
y hazerſe vèr con la vida
haze ſin que ſe le pida
del Sol la inconſtante ſuerte:
mas que Philipo oy acierte
á moſtrarſe con victoria,
en ſu muerte tan notoria
es el enigma que encierra

ſino

ſino con vida en la tierra
quando muerto, y en la gloria.

Marchitaſe por la tarde
la Maravilla frondoſa,
y puntualmente la Roſa,
que haze á la mañana alarde:
mas ya de Philipo oy arde
el amor con tanta priſa,
que centella no remiſa
abraſa en todo momento,
y encumbrada al firmamento,
deſde lexos ſe diviſa.

LIRAS

QUE SE PUSIERON EN EL Real Tumulo el dia de las honras del Señor Don Phelipe V.

Eſta Pyra que obtiene
la ultima pompa al Sol de aqueſta vida,
que en ſu Plinto ſoſtiene
con decoro la gloria mas perdida

dice,

dice, ſi bien ſe advierte,
ſer funebre theatro de la muerte.
De Philipo Monarcha,
que vanidad terrena deſengaña,
ſiendo de la atroz Parca
ruina fatàl la gloria de la Eſpaña:
mas ay! que ſon deſdichas
las q̃ cifran las Clauſulas yá dichas.
Corto plazo conſientes
Atropos parto de la noche horrible,
pùes parece que ſientes
ſe goze de la ſuerte lo apacible,
acometiendo à Eſpaña
al embidiar ſus glorias en Campaña.
Mas no altiva victorias
blaſones, que divinos paralelos
ſon yá las altas glorias (los
de Philipo, q̃ yà en los claros Cie-
es de innumerables bienes
la Corona que gira por ſus Sienes.

DEZIMA.

Quanto de horrores la Muerte
Mueſtra en tan fatál herida,

el Grande Manſo de vida
diſpone en pompa que advierte;
De Philipo en Luz convierte
lo que oy en ſombras recive
pues ſi el cuydado percive
ſu Lealtad; verà en engaze,
en la Pyra el aqui yaze,
y en ſu Pecho el aquì vive.

SONETO
PARANOMASTICO.

POſible es Parca, que tu harpon inſe
Al Heróe del valor, ſin que te aſu
Mas, ó cobarde! con aleve embu
Dormido lo cogiſte vil agre
No de dieſtra blaſones. pues ſiendo e
Corazon todo, quien la mira aju
A qualquiera parte de ſu cuerpo, ó ſu
Dará en el corazon, ſin que mas cue
Llorará tu traycion Eſpaña tri
Sin que un Mar ſolo à ſu llanto ba
Haſta cegar de lo que tu no vi
O quanto en poco obró el fatâl contra
Porque en un corazon, que ſolo heri
Infinitos de pena atraveſa

STE.

SO-

SONETO.

ESSA que admiras Caminante Pyra,
Y esse que advviertes culto reverente,
Lugubre ofrece Lima justamente
Al grä Monarcha, por quië oy suspira,
Y quando en ruinas sepultada mira
Su pompa toda, y su esplendor luciëte,
Tanto el Ocaso de Philipo siente,
que solo en ahogos su dolor respira.
Pero si el buen vivir, ó fiera Muerte!
De vivir para siempre es fiel premissa,
La conclusion es fuerza convencerte;
Que el que aqui yace lubrica ceniza
En suerte se mejora, y de tal suerte,
Que en gloria, y fama à un tiempo se eterniza.

POE-

POESIAS DEL COLEGIO MAXIMO DE SAN PABLO de la Compañia de Jesus.

DE LITTERA V. *QUÆ, IN numerum Romanum adoptata, Quintum distinguit Philippum.*

EPIGRAMMA.

Panditur V. sursum, sed puncto desinit infra;
Tota patens Cœlo, vix ea tangit humũ.
In serie Regum, præsaga sorte, Philippe,
Non aliquo casu, contigit illa tibi.
Corpore vix terræ insistens, Cœlestibus amplo
Semper corde vacans, menteque totus eras.

DE-

DEZIMA.

Essa V. que en un punto estriva,
y apenas toca el terreno,
mas, y mas abierto el seno
muestra siempre para arriva.
Tu imagen Phelipe, es viva,
y de tu alma fiel trassunto,
ni se te diò sin assunto,
pues desprendido del suelo,
te entregaste todo al Cielo
dando tu solo en el punto.

PINTOSE UNA ANTORCHA muy luciente, que acababa de despavilar con la tixera la mano de la Muerte con este

EPIGRAMMA.

Si Atropos aggreditur restinguere cæca Philippum,
Dicite, cur oculis clarior iste nitet?

Corporis exuvijs ſpoliato, forcipe mortis
Mũcta favilla fuit, fax magis inde micat.

A LIMA ARRUINADA DESpues de la muerte de Philipo.

EPIGRAMMA.

Funus vbi Regis Limæ pervenit ad aures,
Hæc, moriamur, ait, ſimus ut ambo pares,
Poſcit amor capiti connectens membra, quod illud
Cum cadit, hæc pariter, ſtrage premente, ruant.

PINTOSE EL SOL PUESTO en el Ocaſo, y la Flor Clicie caido el cuello en deſmayo con eſte

EPIGRAMMA.

Flos ſolaris erat Lima irradiante Philippo;
Defficiente tamen, defficit illa ſimul.

Tra-

Traduccion.

DEZIMA.

Qual hermoſa flor del *Sol*
en ſu brillante carrera
ſiguió Lima placentera
A nueſtro Phebo Eſpañol.
Mas cubierto ſu arrebol
al ocaſo de la Muerte,
ella ſe inclinó deſuerte,
que, por oſtentarſe fina,
tiene por gloria ſu ruina
luego que ſu ruina advierte.

IN OBITUM PHILIPPI HISPANIARUM Regis.

EPIGRAMMA.

Maximus exiguo Tumulo iacet, ecce Philippus,
Poſtquam tot gentes Marte ſubegit ovans.

Nil

Nil quod vincat habens terris, ſua transtulit arma,
Aggreditur Cœlum, moxq̃ potitur eo.

PROGRAMMA.

PHILIPPUS QUINTUS REX
Hiſpaniarum plæclarus obivit.

ANAGRAMMA.

Qui uti vix ſpirabas, lumina ſpiras ut
Pulcher Phoenix

EPIGRAMMA ECHOICUM.

Solvitur in cineres Phœnix inſtante ſepulchro,
Æternum inſtituens vivere ſuavis avis.
Sic tu, qui vir uti, ſpirabas flamina vitæ,
Lumina iâ ſpiras pulcher Apollo Polo.
Vnicus ut Phœnix, qui optaſti vivere ſemper,
Lampadis os referens, quomodo quæris, eris.

In

IN OBITUM PHILIPPI REGIS

absorta est mors in victoria.

1. ad Cor. 14.

EPIGRAMMA.

Est obitu mortis duplex victoria parta;
Primam Mors tenuit, Rex quoque & ipse suam.
Illa suas vires primævo à crimine ducit.
Suppetit huic robur Gratia, & arma parat.
Illi læthiferi veniunt ad classica morbi,
Militat huic æther, subsidiante Deo.
Vilia sunt illi spolia, arida scilicet ossa,
Huic regnum æternum, & gloria summa venit.
Hâc ubi perpëdit maiorem Pallida victrix,
Absorta in tanta disparitate manet.
Vincere se puduit, quod inania lucra reportet,
Atque ait : Hic felix ! victor hic unus Ió !

EPIGRAMMA.

Splendet ut in Cœlo circumundique lumine Phœbus,
Sic Rex exemplis claruit Orbe suis.
Nunc tamen occumbens solem superemineт; iste
Circuit inferius, Rex super astra micat.
Clauditur in Tropicis Titan; tua Fama, Philippe,
Nescia metarum, replet utrumq; Polum.

IN EQUITANTEM REGIS PHILIPPI effigiem, quam subitus terremotus, eius mortem secutus dissiesit.

EPIGRAMMA.

Ergo né de Ponte effigies celeberrima nostri
Regis, dissecta mole, revulsa cadit?
Sic equidem, quoniam tellus tremefacta Philippi,
Ultima, regnantis, tristia fata dolet.

Quid

Quid queat ulterius formosæ equitare figuræ,
Mortis qui impactus calcibus ante iacet.

LAMENTOS DEL RIO RIMAC entre grandes desgracias que llora.

SONETO.

Alegre yo en un tiempo registraba
los ojos apacibles de mi Puente,
y retardando en pausa mi corriente
de Philipo la Estatua contemplaba.
Mas ay! que, quãdo mas contento estaba,
postró la Parca cruel con mano ardiẽte
aquel Arco triumphal, en q̃ pendiente
al Mundo, y aun à sì se sustentaba.
Su bello Original, demàs, sin vida! (ẽto!
Lima la hermosa oy polvo hasta el cimi
O inundacion de penas! no avenida.
Tantos golpes de un golpe? q̃ tormẽto!
voyme à morir al Mir, verá vencida
su amargura de mi desabrimiento.

PIN-

PINTOSE UN CETRO CAIDO de una mano.

DEZIMA.

Nunca penſè, que llegaſe
á tàl deſdicha mi ſuerte,
Gran Philipo, que la muerte
de tus manos me dexaſe.
El que á zenit tu luz paſe
es á coſta de mi ocaſo
porque que mayor fracaſo
me puede traer tu partida,
que pagar yo con la vida
oy la falta de tu braſo.

SONETO ITALIANO.

NELLA MORTE DIL RE FIlippo V.

Fermatè, ó Pellegrin, in queſta Tomba
Per riverir un Prode coſi ſanto,
Che, il de Guerrier in Lui fu minor vanto,
Benche nell'armi tanto il ſuon rimbomba.
Perche il tuo cuore al duolo non ſoccomba
In ſoſpiri lo sfoga, in ahi, in pianto;
Che anche la Fama, cinta in nero ammanto,
Piangente ſiede, é tace la ſua tromba,

In

In marmor quí la ſpoglia frale poſa,
Ma il Nome di Filippo vá immortale
Per ogni parte, ancorche al Sole aſcoſa.
Non ni hai da domandar per cagion quale
Non ſegna Carme alcun l' urna famoſa,
Che non v' è Carme à ſua virtute equale.

TRADUCCION.

Detente en eſta Tumba, Paſagero,
y reverencia un Heróe aqui tan ſanto,
que lo Guerrero en èl aun no fuè tanto,
con celebrarſe tanto de Guerrero.
Por que no mueras al dolor ſevero,
deshagalo en ſuſpiros, ayes, llanto;
q̃ aun la Fama, viſtiendo negro manto;
llora, mudo el clarin antes parlero.
Aqui en Marmol deſcanſa ſu ceniza,
mas de Philipo el nobre immortal buela
aun mas allà de lo que el Sol diviſa.
Si preguntas, por qué no ſe ſincela
inſcripcion en ſu Urna? digo apriſa,
que à ſu virtud ninguna ay Paralela.

SONETO ITALIANO.

NELLA MORTE DI FILIPPO V.

Che Tomba ê queſta? è di Filippo il Grande:
di Filippo non è, mentr' égli vive
nel Cielo, è nella Fama; è cio s' aſcrive
à le virtu ſtupende, é memorande.
Com egli é morto, ſe per tutto ſpande
Raggi di gloria; onde la fama arrive
dall' uno all altro Pollo, in cui preſcrive
la gloria con le ſue opre ammirande?
Ver è che in queſta Tomba le ſue frali
ſpoglie qui ſon; ma le virtu ſue molte
le renderàn di morte immortali.
Pellegrin, queſte ſpoglie, che qui accolte
ſon: queſte iſeſſe ne ſuperni annali
ſpirano Eternitade è ſon ſepolte.

TRADUCCION.

Que tũba es eſta? es de Philipo hoguera;
mas de Philipo no es, que eſta con vida
en Cielo, y fama; vida muy debida
à ſu virtud; que en ella Feniz era.
Como há muerto, ſi eſparce por la Eſphera
rayos de gloria, que ſe vé eſtendida

de

de un Polo al otro, eſpacio, en q̃ ſe mida
de ſus heroycos hechos la carrera?
Cierto es, que la Urna ſus cenizas Reales,
encierra, pero mejorando ſuerte
las haze de caducas immortales.
Para tu exemplo, Paſſagero, advierte
que eſſas miſmas del Cielo en los Anales
eternidad reſpiran en la Muerte.

PINTOSE UN LILIO CORONADO caydo en tierra al corte de una Guadaña en ſu Jardin todo marchito.

ENDECHAS.

Marchita en tierra iace
la Real, la bella Lís
traſplantada de Francia
al Eſpañol jardìn.
Dormida la aſſaltó
de la Parca el ardíd
con traydor doble aleve
cobarde, trato víl.

Que

Que en una vida ſola
quitó ſin diſcurrír
quantas poblaban bellas
el delicioſo Paìs.
Muriò: mas quien dudaba
que avia de morìr?
de efimera acabò
por que era flor en fin.
Con ella desfalleze
la pompa del Abríl,
que Agoſtó Julio en ella
todo el verde confin.
Muſtia la Primavera
viſte negro monjíl,
llorando en tierno aljofar
el no poder ya reír.
El miſmo aſpero Cierzo
del inſulto adalìd
parece dá al ſoplar
indicios de gemìr.
El duelo hazen las flores
que de amor mueren, y
cada una en ſu caímiento
quiere ſobreſalìr.

Por que como ſe acuerdan
de ſu antiguo matíz
ſe lamentan diciendo,
yá no ſoy flor, lo fuì.
Deſojada la Roſa
ſe quexa al verſe herír
de ſus eſpinas no
de ſus peſares ſi.
El roxo que derrama
el Clavel carmeſí,
es ſangre que en él haze
el dolor, no carmín.
La nevada Moſquéta,
y el candido Jazmín,
blanco de penas ſon
en la doliente lîd.
Al deſmayo ſe rinde
el pequeño Alelí,
y mas palido ahora
ſe ſiente á menos ír.
El Narciſo que adora
ſu hermoſura infelîz
por no vér el eſtrago
un ojo diera, y mil.

El cardeno Jacinto
que por la cicatríz
aun reſpira, mil vezes
repite el *ay de mì.*
La Corona de Rey
perdió ſin ya lucír,
en ſu verde eſmeralda
la eſperanza de sì.
Su brillo en el diamante,
ſu ardor en el Rubì,
ſu candor en la Perla,
en el Oro el ofir.
Immoble Clicia yà
eſtatua es de marfil,
que el miſmo ſentimiento
la priva del ſentír.
Pedída de ſu Norte
ſolo ſabe de sí,
hazer ſu Imán hermoſo
un eterno Nadír.
Mas ſi para la tierra
ſe deſprendiò de raíz,
otra véz reflorece
en campos de zafir.

Si fuè Lis al nacer,
trasladada al penfil,
los privilegios goza
de fiempre-viva allì.
O Lis pura por figlos,
digna eres de vivír,
pues tu vida no tuvo
el minimo deslíz.
Las fragrancias que diſte,
y buen olor de tí,
durarán mientras dura
tu eternidad felíz.
Principes, y Vaſſallos
del ſuceſo inferîd
deſgracias que temer,
virtudes que ſeguír.
Deſengaños, y exemplos
juntos teneis aquí,
eſtos ſon de imitar,
aquellos de advertír.
Si ni à luzes, ni à ſombras
los ojos oy abrís,
aun mas que ceguedad
es loco frenesí.

RE-

REDONDILLA.

A dos Mundos oy reparte
Philipo ſu Corazon,
Por aliviar ſu afliccion,
Y aſsi al dexarlos ſe parte.

GLOSA.

Dos mundos han concurrido
á llorar á ſu Monarca,
y en el golpe de la parca
no pueden hallar partido:
Solo Philipo ha podido
dar un corte con gran arte,
pues ſiendo uno, y otro parte
de ſu mas intimo amor,
ſu corazon con valor
á dos Mundos oy reparte.

El corazon en ſu vida
para todos tan abierto,
por ſer liberal, aun muerto
fué roto con eſta herida:

la fineza era debida,
à dos Mundos con razon;
y assi si en esta ocasion
su corazon se hà deshecho,
por esso les dá de el pecho
Phelipe su Corazon.

Fué Pelicano amoroso
cuya fineza al morir
pensó con sangre escribir
de su pecho generoso:
un amor tan prodigioso
en tan fuerte desunion,
quiso dár respiracion
al corazon, aunque poca,
y assi le hà abierto esta boca
por aliviar su afliccion.

Los dos Mundos en el pecho
de Phelipe batallaban,
y ambos à dos alegaban
al corazon su derecho:
mas Phelipe en este estrecho
viendo de una, y otra parte

la Justicia, dixo: darte
de el corazon la mitad
es fineza de amistad
y assi al dexarlos se parte.

POESIAS DEL COLEGIO REAL Y MAYOR DE S. PHELIPE.

DEL DOCTOR DON ANTONIO Boza y Garzès, Rector actual de este Colegio, Assessor del Tribunal del Consulado, y de su Exca. en el despacho de Indios.

PINTOSE UNA FLOR DE LIS entrando al Cielo, y sobre ella las palabras siguientes. Considerate Lilia agri quomodo crescunt Math. 6.

Fallitur hunc Florem credens obijse; cadendo
Nam falcé ætherũ crevit ad usq polum.

Al

AL PIE DE ESTA FLOR SE pintò una mano con una hoz, y estas palabras que salían de ella, y remataban en el Cielo, que se pintò.

Proripietur ex homo flos, ut illæsè perenni halitu fragret in his divinis pratis.

De estas palabras se sacó un Anagramma, que designaba el año en que murió al mundo esta Flor, y es la siguiente.

PhILIppVs V. ReX HIspanIæ Intra DeI hortos VtI LILIVM gratè effLorens InserItVr.

CLAVIS ROMANA.

PhILIppVs V.	62.
ReX HIspanIæ	12.
Intra DeI hortos	502.
VtI LILIum	1113.
Gratè effLorẽs InserItur	57.
Summa	1746.

GLOSA.

ReX HIſpanIæ in aſtra petit ſuprema
PhILIppVs
Non terra pVtri conditus ipſe jacet:
Hæc equidem brevis eſt, illius flumina
parva,
Alere quæ tantum lilia parva valent.
Intra hortos, ideo InſerItVr nunc ille,
perennes,
Flumina, ubi currunt maxima lene,
Del.
His ergo efflorens graté reſperget
odores.
LILIVM VtI, ſuaves, orbis ad uſ-
que locum.

OTRO EPIGRAMMA ACROSTICO al miſmo aſſumpto.

P ulcher erat, fortis, magnuſque Philippus in orbe,
H oc flos, præ cunctis flatibus orbis olens.
I pſo candidius nullum per amena ferebant
L ilium odoriferum prata virentis humi
I nſpiciens autem divinum ex æthere numen
P ulchrum adeo florem convolat uſque in humum
P rotinus & florem terreno Colligit horto,
U no quo æternus paſcitur ejus amor.
S i mihi debentur pulcherrima Lilia dixt
V no hoc, quâm cunctis paſcar amore magne.

AL PIE DESTA TARJA SE pintó la Tierra con otras Liſes pequeñas, y eſte

EPIGRAMMA.

Si vita ſpolias florem mors, quando Philippum
Ullum producet Gallica terra parem?

DEL DOCTOR DON Bartholomé Grillo, Abogado de eſta Real Audiencia.

DEZIMA

A la Parca por mortal
Pagó el Quinto en vaſſallage,
ſin ſer de lo Rey ultrage
por ſer coſa natural.
Mas como fuè ſin igual
ſu proceder, ſiempre en cinto,
de otros Reyes tan diſtinto,
le hizo el Quinto tä buē Tercio,
que quedó en eſte Comercio
mejorado en Tercio y Quinto.
En el Cielo eſta mejora
logra en eterno reynar,
aquella virtud ſin par,
que fué Zenit en ſu Aurora.
Goze Phelipe en buena hora
ſu ſuerte feliz, y grado
de gloria tan elevado;
pues que, verſe de eſte modo
mejorado en parte, y todo,
no puede ſer mejor hado.

DE DON JUAN IGNACIO de Obiaga, Abogado de la Real Audiencia.

EPIGRAMMA.

Solvitur in lacrymas plangendo Lima Philippum,
Et lacerat mæsta pectora nuda manu.
Quid ploras? magnum tribuam tibi, Lima lævamen,
Vivit, & ex fama nascitur ipse sua.

DEZIMA

En continua lid soldado
como Rey, vivió, en la tierra
Philipo, pues fuè la guerra
empleo de su cuydado:
Assi vivió embarazado
siempre en ella su desvelo,
porque su Reyno era el Cielo:
à él partió muy de otra suerte;
pues sin guerras en la muerte
su Corona fué en un vuelo.

POE-

POESIAS DEL COLEGIO REAL DE SAN MARTIN.

DE DON THADEO ZAVALA Vazquez de Velasco.

Pintóse la V. rebuelta del todo al suelo, en esta forma, Λ, y la Fama en un pie sobre su punta, tocando el Clarin, de cuya boca salia una ◁.

DEZIMA.

La V. del mortal parasismo
buelta en tierra, haze que (velo)
se levante el Quinto al Cielo,
Pyramide de sí mísmo.
La Fama todo un guarismo
de elogios le haga elegante,
rebuelta la V. en que cante
su virtud; letra tan bella,
que entre todas sola ella
no tubo en sì consonante.

DEL

DEL MISMO.

EPIGRAMMA.

IN PHELIPPI V. HISPANIArum Regis interitum.

Hoc cenſes parvo Regem perſtare ſepulcro?
Mens, homo, te fallit præcipitatq; tua.
Æthere mens habitat, ſed terra fama ſuperſtes,
Et ſolum corpus nũc requieſcit humo.
Non igitur Regem dicas hic eſſe ſepultũ,
Hic potius partem Principis eſſe tui.
Aut ſi vis rebus proprié dare nomina; Regis
Dic hic exuvias, relliquiasque fore.

DE DON FRANCISCO DE ZAvala Vazquez de Velaſco.

Pintaronſe dos Mundos, y arriba en medio de ellos un corazon partido, como ſe

le hallò, à Nueſtro Rey PHILIPO en ſu muerte, con eſte hemiſtichio, que paſſaba el corazon, Cor frangat oportet.

EPIGRAMMA.

Cur duplex apparet cor, moriëte Philippo
Si Pater & Princeps omnibus unus erat?
Falimur: haud duplex Cor, ſed fractum eſſe videmus.
Frangit amor noſtri, frangit & inde dolor.
Dividit in partes, ut, Princeps duplicis orbis,
Dimidiam partem cordis utrique daret.
Ergo nil lacrymæ faciunt, *Cor frangat oportet*
Noſtrum, nam Regis funera corda terunt.

DE

DE DON MANUEL DE ZAvala Vazquez de Velaſco

EPIGRAMMA.

Mos erat antiquis, Superis ſacra Templa dicare,
Mos pariter Templum cuique ſacrare ſuum.
Quid non ſervaret morem hunc ſua Lima Philippo,
Illi pro Templo pectora fida ſacrans?
Cauſa nec ignota eſt, ſiquidem memoranda merentur
Facta, quibus Terræ non habuere parem.

DEL MISMO.

EPIGRAMMA.

Dum mors intendit, vitalem extinguere lucem,
Regis, plus fulget flatibus ipſa ſuis.

Fla-

Flavit namque fidem Cœli, quæ lumina velat,
Quodque fide latuit, detegit ipſa iubar.

DE DON FRANCISCO MATIENZO Bravo del Rivero.

DEZIMA.

Oy Dios nos arrebatò
A Philipo Quinto al Cielo;
El ſe lo llevò en un vuelo,
Que ſu derecho le dió:
Su amor, y ſu ley cumplió,
Llevando á los dos empós:
Su rapto eſtrivó en los dos,
Porque ſi manda la ley
Que ſe pague el Quinto al Rey,
El Quinto oy ſe pagó á Dios.

DE DON DOMINGO MATIENZO Bravo del Rivero.

Pintóſe á Lima en trage de Dama Eſpañola, deteniendo á la Muerte, que eſtava con la flecha en el arco á punto de diſparar al Rey en ſu Camarin.

RO-

ROMANCE.

Aguarda Parca tirana,
No al arco dès el harpón,
mira que el ſuſto le quita
al golpe, todo el dolor.
No diſpares no, detente
ſuſpende el impulſo atróz,
porque es malograr el tiro
no conſultar la ocaſion.
La liſonja de el acierto,
ſiempre el acuerdo la dió,
porque en la celeridad
peligra la reflexion.
No tu deſtreza acredita
ſer el blanco ſuperior,
que ſi ſe yerra, el deſayre
ſe mide à ſu proporcion.
Lecciones dén á tu brazo
los delirios de Faetón,
que quiſo con debil pecho
regir el Carro del Sol.
Mas deſpues precipitado,
ſus altivezes lloró,

viendo que parò ſu aſſenſo
en el deſpeño mayor.
Y aſsi buelve atrás el paſſo,
la flecha en la aljaba pòn,
que el ſer prudente en los lanzes
no es covardía, es valor.
Mas ay! que de mis aviſos
huyendo el eco velòz,
contra el Gran Philipo Quinto
la Muerte el dardo arrojò.
Muriò el REY: clauſula breve,
que á un periodo ciñó,
con parenteſis de vida
la mas triſte explicacion.
Salgan pues azia los ojos
los ayes de el corazon,
tropezando en la congoja
los deliquios de la voz.
Y emulando en mis deſdichas
la mas tierna compaſsion,
ſolo mi llanto repíta
poſible es que el REy muriò!
Poſible es, que aquel Monarcha
à quien reverente incò

todo

todo el Orbe la rodilla
en ſeñal de adoracion.
Cuya alteza ſoberana
à la fama le ocupó,
las trompas para el aplauſo,
los bronzes para el blaſon.
Oy es palida ceniza,
oy es un yerto eſplendor,
que acabò como mortal,
ſi como Deydad nació!
Poſible es que el miſmo culto
que las aras le erigiò,
en el proprio ſacrificio
le auguró la inmolacion!
Aſsi muere el que mas vive!
aſsi el Aſtro anocheciò,
que á rayos iluminaba
el emisferio Eſpañol!
Quien darà pues á mis ojos
tan crecida inundacion,
que paſſe de amargo llanto
á ſer pielago de horror.
Mas recobreſe mi pena
con la conſideracion

de

de que ſus altas virtudes
le dieron *Solio* mejor.

DE DON JOSEPH ANTONIO Hurtado y Sandoval.

EPIGRAMMA.

AD NOSTRI REGIS PRÆclari fata Philippi.

Qualis, ab hoſte, Latro nudari, luce vereatur,
Sic Regis vita, Mors inimica timet.
Furis, & id circo, nocturni, invadit ad inſtar
Mors, Regem ſubito, falce parata ſagax.
Rex etenim palmas tot, ut adquiſiverat aures
Vinci, inſtructa ſua falce timeſcit adhuc.

DE DON PERO RAMIREZ Izquierdo.

SO-

SONETO.

Murió Philipo; y ſi ſu obrar ſe advierte,
quien mejor q̃ él, de no morir pudiera
privilegiarſe? ſi otra Clotho fuera,
que la razon en ceguedad convierte.
De ſu vida immortal triumphó la Muerte,
que no pudiera evitar, aunque quiſiera,
yà por deſearlo para sí la Eſphera; (te.
yà por gloria, en q̃ el termino ſe advier-
O hombre! q̃ hazes de la locura engaño,
entre eſſa luz, q̃ te habla, te contemplo,
que infelíz ſacas del provecho el daño.
Mira en Philipo la virtud exemplo,
pues hizo, dando luz al deſengaño,
del Trono el Ara, y del Palacio el Templo.

POESIAS DEL COLEGIO

REAL, Y SEMINARIO DE Santo Toribio.

DE DON ALVERTO CAPE-tillo.

EPIGRAMMA.

Laudibus illuſtrem, fas eſt mihi, dicere Regem,
Dulcibus, ac citharis, facta referre ſua.
Hic licet, hoc tumulo, iaceat iam funere preſſus;
Aſt illum merito, vivere Fama facit.
Aſcendit, paritèr que ruit, curſuq̃ tub uno,
Vivens ac moriens, hic cadit, atq̃ volat,
Iamque Philippe, dein, ſimilem, nec in orbe tenebis,
Fata, licet, meritis, inferiora tenes.

ALLIUD EPIGRAMMA.

Funera dum Quinti vidit mors dira Philippi,
Robur, ait noſtro, quæ Dea majus habet?
Illum, quo telo Martemque á culmine ieci,
Et quid quid mundo roboris eſſe, tuli?

DEL BACHILLER DON Joseph Antonio Lesina, Lopez de Donlibún.

SONETO.

Essa Pyra, que ilustra la memoria,
sella del Gran Philipo la ceniza,
donde la Magestad, que la authoriza,
logra del tiempo la mejor victoria.
Triumpha de lo mortal su excelsa gloria,
y en la misma virtud, que se eterniza,
tiene otra Alma, q̃ el ser le immortaliza,
la Fama exẽplo, y esplẽdor la Historia.
La Fé consagra, al que la Fè venera,
Real pompa, y el Amor parece culto,
que convierte en Altar el Monumẽto.
Brilla la Fé otro Espiritu en la hoguera,
q̃ haze immortal la Imagen de su bulto,
trasladando à la Tierra el Firmamento.

DE DON MAEUEL DE ZEvallos Mendizabal.

AL

AL CETRO, CORONA, Y ESpada, que ſe puſo en la Tumba del Señor Don Philipo V.

SONETO.

Eſſe Real Cetro, y eſſe Eſtoque auguſto,
que orlan eſſa Corona tan brillante,
inſignias ſon, conq̃ el mayor Athlante,
diò á la Fé tymbre, y al herege ſuſto.
El Cetro à Carlos le imitó lo juſto,
la Eſpada á Luis copio lo fulminante,
de heroico ſe haze exẽplo lo triũphãte,
q̃ haſta la embidia lo admirò con guſto.
No es hoy Tropheo, q̃ el horror advierte;
ſino honor á ſu gloria merecida,
que los deſpojos en el blaſon convierte.
La Fé aquí ſe halla á la virtud unida,
que al renacer Philipo de la Muerte,
lo eterniza glorioſo con la vida.

DE DON THOMAS DE LA Parra.

SO-

SONETO.

De Phelipe el Eſpiritu ſublime
logra en ſu Ocaſo ſu mejor Oriente:
que es otro Sol de glorias refulgente,
que dicha influye, quando luz imprime.
La Regia Urna, iluſtrada, en lo q̃ oprime,
la Mageſtad oculta mas luciente,
y allí brilla ſu luz indeficiente,
como virtud, que à la virtud anime.
Si tanta honra ſe debe á la ceniza,
q̃ es Numen, aun en la Urna q̃ la ſella;
quanta á ſu alma, q̃ alcanza la victoria?
Aquel ſér, que en ſu ſér la immortaliza,
ciñe à cada virtud con una Eſtrella,
y en ſu miſmo Laurel le dà la gloria.

POESIAS DE LOS CAVALLEROS PARTICULARES.

DE DON MIGUEL DE MUdarra y Roldán, Marqués de Santa Maria.

Y y RO-

ROMANCE.

Qué funeſto el Dios de Delphos,
haziendo Tumba la Eſphera,
forma allà una luz, que es ſombra,
y una llama, que es paveſa.
No ſé, ſi el dolor, ó el ſuſto,
entre el ſilencio, y la quexa,
forma un aliento, que es llanto,
ò una expreſsion, que es triſteza.
Toda el Alma la accion tiene
con el aſombro ſuſpenſa,
entre el miedo, que la embarga,
y el cuydado que la aſecha.
Muriò Philipo? O! y como
la voz, al dezirlo, encuentra,
aquel ahogo, que es congoja,
que en ſolo morir, alienta.
Mas como es poſsible, (ó Parca!)
que eſpirar lo immortal pueda?
ni como pueden unirſe
lo excelſo con la miſeria?
Aquel Heróe, que auguſto,
fundando ſolar ſus venas,
tubo al valor por Eſtirpe,
la virtud por Aſcendencia. Que

Que à tanto Progenitor,
que iluſtra ſu ſangre Regia,
buelve el tymbre mas brillante,
mejorando los que hereda.
Quien de Luiſes, y Fernandos,
en la gloria que renueva,
hizo vinculo el Laurèl,
ſiendo la virtud herencia.
Quien de Carlos, y de Alphonſos,
ſobrepujó las Empreſſas,
quanto excede, el que conquiſta,
al que conquiſtando impera.
A quien la Europa ſe opuſo,
mas de temor, que de fuerza,
é hizo venganza la Embidia,
bolviendo blaſon la afrenta.
Quien el belico exercicio
enſeñó à Marte en ſu Eſcuela,
è hizo, que à ſu nombre el Mundo
ſe rinda, de lo que tiembla.
Canſado yá de triumphar,
triumphar de sí miſmo intenta,
abdicando la Corona,
y en lo que humilla, ſe eleva.

Pues

Pues con un gyro de Imperio
ſe haze, que el Cetro rebuelva,
y la Corona reaſuma,
bolviendo al Trono, que dexa.
Con nuevo horror, nuevas furias,
le aſſaltó infernál Megéra,
que haze á la Europa Theatro,
y es el inſulto Tragedia.
Pero el Cielo, que lo exalta,
lo arrebata de la Tierra,
por llevarſe en él à Marte,
dexando en Fernando à Aſtréa.
Murió en fin, que era forzoſo,
que al precepto no eſtà eſenta
la miſma Immortalidad,
que quiſo eſtàr â èl ſujeta.
Toda la Pompa es Cadaver,
que haze una Imagen funeſta,
que aviſa, con lo que aſſombra;
y con lo que aſuſta, enſeña.
Aquel vano reſplandór
de la caduca grandeza,
que de lo miſmo, que no halla,
quiere formar ſu exiſtencia.

Re-

Reduce à ſu nada el polvo,
y buelve en luz la tiniebla,
que ilumína con la ſombra;
y alumbra, con lo que ciega.
O! quanto el eſtrago advierte,
ſi el exemplo, que eſcarmienta,
halla à la razon, que iluſtra,
para hazer la vida eterna!
Aſsi en Philipo, la Muerte
dos vezes exemplo queda,
por la virtud, que acredita,
y la Mageſtad, que dexa.
La memoria en eſte Mundo,
quando falta, lo conſerva;
y pia la Fè en el otro,
como lo crè, lo venèra.
Suba glorioſo al Olympo,
donde el merito ſe premia,
que haze la piedad juſticia,
porque ſiendo gracia, es deuda.
Allí la Immortalidad,
que yá impaciente lo eſpera,
le darà por Trono el Sol,
y por Laurel las Eſtrellas.

AL MISMO ASSUMPTO.

ENDECHAS ENDECASYLABAS.

Parece, que allà el Alma,
(dudando, lo que teme,)
eſcucha los preſagios,
q̃ le anuncian el mal, q̃ ſobreviene.
Es cierto, que la Pena,
ſi ſér por sí no tiene,
ay otro, que la aníme,
ò el peſàr, y el eſpiritu ſe entiẽden!
No ſé, ſi eſte es deſmayo
del corazon doliente,
que ahoga, en lo que oprime;
ò es la fatíga, q̃ hà de dár la Muerte!
Sin duda, que reſerva,
aun deſpues que fallece,
las vozes ſolo el Alma,
como ecos q̃ declaran, lo q̃ ſienten?
O es, que el dolor al ſuſto
otro Eſpiritu adquiere,
que de morir, alienta;
y en lo miſmo q̃ aníma desfallece!

Nueſ-

Nueſtro Grande Philipo
paſsò yà à ſu Occidente!
mira (ò Parca!) lo que hazes,
pues en ſu vida, la del Reyno pëde.
Yá es cadaver ſu Imperio,
que eſpira, quando él muere,
porque de los Vaſſallos
es el alma la vida de los Reyes.
Aquel Monarcha invicto,
cuya iluſtre Progenie
fuè la heroícidad miſma,
que en ſu ſèr, la q̃ tubo, le tranſciëde.
Heróe, el mas glorioſo,
que haziendo, que ſe herèden
las almas en la ſangre, (te.
bolver ſupo á virtud por Aſcëdië-
A toda Europa armada
con ſola Eſpaña vence,
dando afrenta á la Embidia,
q̃ vió lo amable unido à lo valiente.
La Corona, que ciñe,
generoſo la cede:
triumpho, que ſe haze exemplo,
y q̃ forma el Laurel de los Laureles.

A

A eſte Principe excelſo,
que impuſo al Mundo Leyes,
no exceptúa inviolable (viene.
la Ley, q̃ al hombre el termino pre-
Muriò, que era preciſo,
y es paga, que ſe debe;
mas como juſto vive, (vierte.
y el ſer caduco en immortal con-
O quanto el deſengaño
luze, en lo que obſcurece!
y exemplos authoriza,
la miſma Mageſtad q̃ los advierte!
Aquella Regia pompa,
que á la viſta es deleyte,
cuydado allà en el alma,
que en el ayre ſutil ſe deſvanece.
Es un dulze atractivo,
que finge lo aparente,
que como humo ſe exala,
y q̃ en ſu nada miſma ſe diſuelve.
O vanidad caduca!
quien te goza, te teme;
quien te conoce, te huye;
y ſolo el que ſe engaña, te apetece.

Mas

Mas Philipo dichoſo,
ſupo hazer dos vezes
merito à la Fortuna, (de.
de quiẽ el miſmo deſengaño apren-
Aſsi goza el Empireo,
que en luz indeficiente
de Aſtros mil le corona,
y lo haze allì conſtelaciõ de Reyes.
Deſde donde à ſu Imperio
benefico diſpenſe,
por ordenes las dichas,
por influxo la gloria á q̃ êl aſciende.

DEL MISMO.

OCTAVAS.

Ceſſe del Pindo el Numen inſpirante,
que hoy haze otra Deydad de la agonía,
y en el dolòr, que anima de inceſſante,
la pena es voz, y el llanto es harmonía:
el proprio Apolo ſea el invocante,
ſi luz le dexa en ſu congoja al dia,
porque al vér de dos Mundos el lamento,
ſe haze en la Eſphera anguſtia el deſaliẽto.

La ſõbra, en q̃ el Olympo ſe commîna,
el ſuſto, en que la Tierra ſe eſtremece,
vòz es terrible, que fatál fulmína,
que el Orbe eſpira, ò que ſu Rey fallece:
ó el Perù ſe transforma en Lybitína,
ò es cadaver de Imperio, en que parece,
que al faltar el Monarcha en el Dominio,
ſe anticipa otra Muerte à ſu exterminio.

MuriòPhilipo? òParca! q̃ es lo q̃ hazes?
que alma le falta, á quien razõ no advierte:
lo q̃ hizo un ſiglo, en una accion deshazes;
y es pena, en que la gloria ſe convierte:
no obras juſta, ni cruel te ſatisfazes:
de matar vives, y tu vida es muerte:
vè, que ay otra alma en la Soberanìa;
con quien, ſi habla la Ley, es tyranìa.

Muriô aquel Heróe, que excelſo era,
de los Carlos, y Luiſes paralelo,
cuya alma de ſus glorias heredera,
fué al valor regla, á la virtud modelo:
en vida eternizado ſe venera,
dexando el Mundo, por ganar el Cielo;
pues colgando el Laurèl del Capitolio,
hizo exemplo el Podér, y Tëplo el Solio.

Si

Si ganó el Cetro Henrico cõ la Eſpada,
y heroyco Carlos la Corona abdica,
de Auſtriacos, y Borbones mejorada
buelve la gloria, al que ſu accion ſe aplica:
de los Luiſes, y Alphonſos derivada
tanta Alma á ſu ſèr ſe comunica,
que de cada uno Imagen es tan propria,
que ſe haze Original la miſma Copia.

Roto el Averno, conſpirado el Mundo,
armó á la Embidia, y conjuró à Belona,
que hizo al furor de horrible mas fecundo,
por partir, ó arrancar ſu Real Corona:
mas del Cielo otro esfuerzo ſin ſegundo,
que invicto ſiempre, vencedor blaſona,
entre la gloria del Poder, que aterra,
hizo al Triumpho milagro de la guerra.

Fierò al Britano el Alemán aliſta,
y no ay Plaza en Eſpaña, que no expugna;
ſe bolviè haſta la Corte otra Cõquiſta; (na:
dõde el miſmo, á quiẽ gana, es quiẽ opug-
vano es ſu esfuerzo, aunque feróz inſiſta,
q̃ à Phílipo otro triumpho es cada pugna;
y allí brotando del valòr las glorias,
ſembró Laureles, y cogiò victorias.

Bri-

Brillar se viò en su Espiritu fogoso,
la virtud zelo, y el valor hazaña,
que haziendo otra constancia lo animoso,
ganò feliz á España con España:
pasó de lo invencible à lo glorioso,
dicha immortál del sér que le acompaña,
que auxiliar del Amor à su Persona,
se fixó con su Espada su Corona.

Mas la que sabia Providencia rige,
que obra profunda, y superior impèra,
cumplido el plazo, que à su fin dirige,
termino pone á su felíz carrera:
le quita un Reyno, y dà otro, à q̃ lo erige;
y aquel bien, que se goza, y no se espera,
que al exceso del sèr, que beneficia,
de su misma piedad se haze justicia.

Allá goza otro Imperio mas luciente,
y acá en su Prole de Coronas llena,
mil vè, por una, que abdicò su frente;
q̃ el Mundo es, del q̃ al Mundo se enagena:
del Regio Tronco brota floreciente
tanto augusto Arbol, que el Dosèl estrena,
y haze otra Estirpe del honor de Reyes,
q̃ dà à la Europa gloria, al Mundo Leyes.

Yà

Ya el Orbe todo de eſplendór ſe baña,
y otra felizidad en él impéra, (paña
pues vé en Fernando, aquel Laurel q̃ Eſ-
adora ſanto, o inclyto venera:
ſu miſma ſucceſsion aun es hazaña,
que armada Europa en sí ſe conſumiera,
pero el deſtino quiere ſoberano, (Jano.
q̃ èl cierre à Marte el Templo, y lo abra á

Dicha, pues, tan preclara, tan glorioſa
concede el Cielo, al q̃ en la Tierra prueba:
de la vida es la Muerte myſterioſa,
pues quanto la una anguſtia, la otra eleva:
la Guerra aſsi en Philipo fué fructuoſa,
merito, que à la eterna Paz la lleva,
deſde donde en ſu Eſtirpe hará, que viva,
el Laurèl enredandoſe en la Oliva.

Murió Philipo, y yace ſu Ceniza,
que el calór de ſu Eſpiritu reſerva,
y Urna es ſu miſmo ſér, que la autoríza:
ſu Nombre, Inſcripcion, que la conſerva:
la heroycidad que alienta, la eterníza;
y la virtud que anima, la preſerva:
la Fé, y Conſtancia, allí en ſu Mauſolèo,
ſon Laurél, ſon Ornato, y no Trophèo.

Si el Perù ſiempre, que de leal es fino,
lo amó Monarcha de hazañoſo auguſto,
paſſando hoy de lo heroyco à lo divino,
proclama Numen, al que adora juſto:
y Lima, haziendo Amor, lo q̃ es deſtino,
conſagra ofrenda del dolór el ſuſto,
que en pompa funeral valiente Manſo
le erigió Pyra á ſu immortal deſcanſo.

DEL CAPITAN DON GERONYMO Mudarra y Roldán.

SONETO ACROSTICO.

VIVE Philipo; que es de un Sol ſu alien-
I aun quando eſpira, le tranſciende tan-
A itàl á ſu Alma, que lo heroyco, y San-
s ſêr, que halla al morir ſu nacimien-

PHILIPO ilipo vive: y Cuna el Monumen-
luſtra allì otro Eſpiritu el quebran-
I ibre del polvo, buelto en gozo el llan-
lumina con gloria el ſentimien-TO.

QUINO ues eſtà â la Alma lo immortal conjun-
tro ſér en la accion tiene indiſtin-
ue haze exiſtir viviente á lo diſun-

VIVE ive aſsi de immortâl Philipo Quin-
al valór copia, á la virrud traſun-
uevo el Retrato, Original diſtin-

DE

DE DON FRANCISCO BENITO de Salas y Villela, Corregidor, y Teniente de Capitan-general que hà ſido de las dos Provincias de Cotabambas, y Guamalies, Viſitador de la Provincia de Canes, y Canchis, dos vezes Juez univerſal de Commiſſos de eſtos Reynos, y Coronél de el Regimiento, que à ſu coſta reclutò.

ROMANCE.

ELOGIACO, FUNEBRE, HISTORICO.

Si en las grandes peſadumbres
fatâlmente doloróſas,
hàn de ſer proporcionadas
a las penas las congoxas:
Juſto es, que haviendo perdido
con deſgracia preſuroſa,
el mejor Rey, que los Siglos
preteritos, epilógan.

La

La razon, con los funeſtos
afectos que deſabrocha,
por Cupido de la Parca,
ſe haga Victima luctuoſa.
De la mentàl peſadumbre,
que à el corazon opreſsiona:
es cada reſpiracion
un Symptoma, que le ahoga.
La idéa en las ſenſaciones,
que màs ordenada forma,
pienſa penas, por auxilios,
y por conſuelos, zozobras;
Pues es inſulto, es conflicto,
es falta calamitoſa,
haver perdido la vida,
de Philipo Quinto Heroyca.
Es Muerte, es ſubito trance,
y adverſidad agreſſora,
haver perdido en ſu Brazo
la Eſpada màs defenſora.
Y es de America una anguſtia,
que harà que en ſus partes todas
la ſienta el Orbe, y la exclamen
en Aſsia, Africa, y Europa.

Pues

Pues ſus Heroycas Virtudes
myſticamente hazañoſas:
Naturales, y Eſtrangeros,
haſta hoy firmes las adoran.
Y aſsi: hán ſido para todos,
veneraciones forzoſas;
como ſagradas efigies,
de aquella Alma glorioſa.
No há tenido en eſtos Siglos
la Fama, para la Hiſtoria,
Principe mas combatido
ní Dieſtra mas valeroſa.
Parcas fulminaba invicto
con el Xable, y la Piſtola;
y en ſus mas arduas Batallas
fabricaba ſus Victorias.
Aunque deſde el miſmo Dia,
que entró á exaltar la Corona,
fué un Certamen de cuydados,
fuè un Abyſmo de diſcordias.
Luego empezò el Fanatiſmo
con opiniones odioſas
à prepararle en venenos
de Sedicion, ſus ponzoñas.

Pero él, perſpicáz, y cuerdo,
con maximas induſtrioſas:
venció de ſus aſechanzas,
las rebeldes acrímonias.
Felízmente, caſó luego
con la Auguſta Infanta hermoſa
Maria Luiſa Gabriela,
Real ſegunda de Saboya.
Mas no bíen debió à Hymenéo
tan ſacra union deleytoſa:
quando le impeliò à la Italia
mas formidable Belona.
De Luzára en el Aſſedio,
la Batalla congoxoſa:
recias Lineas, y Trincheras,
forzó ſu oſſadía Heroyca.
Y el Marte Borbón, ſe puſo
en accion tan peligroſa,
que quaſi fuè priſionero
de las Imperiales Tropas.
Mas deſpues de la mas ardua
Lid, ſu Eſpada truncadora:
como Rayo profligante,
le coronó de Victorias.

Año y medio eſtuvo en Lides
de Campañas laborioſas;
y á penas bolviò à el Hechizo
de la idolatrada Eſpoſa:
Quando Jano bolvió á abrirle
las Puertas ſupeſticioſas,
y ſe ſuè de Luſitania
á la Guerra litigioſa.
De el quinto Planeta, en ella
tubo la influencia propria:
y aſsí, fué Philipo el Marte
de Madrid, contra Lisboa.
Pues llegar, vèr, y vencer,
fuè todo una miſma coſa:
rindiendo Caſtillos, Plazas,
y Ciudades populoſas.
Hizo á el Rey, y á Carlos de Auſtria,
quando á màs Lid le provocan,
cercando á Ciudad Rodrigo
bolver la eſpalda medroſa.
Deſpues, con las fieras hueſtes
de la Alianza pernicioſa:
violento Carlos, dos vezes
le contraſtó la Corona.

Pero

Pero otras dos, la cobrò,
con poca gente brioſa;
yà Eſtaremberg, y Eſtanópe,
diò una ſangrienta derrota.
De allì á Lèrida rebelde,
paſsó à mandar en Perſona
ſu Exercito, y fué rendida
à ſu viſta Poderoſa.
Y deſpues le fuè preciſo
tranſportarſe á Zaragoça,
à ajuſtar con ſu preſencia
las interiores diſcordias.
Con Aragon, y Valencia
recuperó à Barcelona,
y les derogò ſus Fueros
por ſu rebelion traydora.
Aun conflictado por Marte
de las Armas Sedicioſas:
cuydò de exaltar las Letras
con Minerva noticioſa.
Y para inſtruìr con culturà
la elegancia de el Idioma
Caſtellano, la Académia
Real, inſtituyó Eſpañola.

Co-

Colegio en Madrid de Nobles;
y á otros en Sevilla aſſocia,
por la Phyſica, que en Cadiz
en la Nautica, ſe engolfan.
Bolvió à Madrid con la Auguſta
Gabriela: y el Rey ahora,
por tercera véz triumphante
con la Alteza de Vandoma.
Quando hallandoſe gozando
de tantas Marciales glorias,
Atropos, màs cruda entonçes
y más que nunca injurioſa:
Contra la adorada Vida
de la Reyna, Cypria Dioſa,
la inexorable Tixera,
ſacrilegamente toma.
Y reveſtida de Parca:
más fuè Furia executorà:
á la radiante Madexa,
cortò la Ebra luminoſa.
Tranſmutó en un punto á Eſpaña
á las màs funeſtas ſombras,
que há tenido en los Ocaſos
de ninguna Real Perſona.

Pues ſu Amor, màs ciego en todos,
de lo que ama, y lo que llora,
gimiò apágada à ſu Venus,
y à ſu Diana tenebroſa.
Y, sì el fatàl Regio Yliò
vió, perecer á ſu Troya,
luego, que perdiò la Imagen
de ſu Palàs milagroſa:
Philipo, que en ſu Gabriela
perdió mucho mejor Dioſa,
temió perder ſus Dominios
ſin tan divina Tutora.
Y más conflictò à ſu Pecho
eſta perdida lùctuoſa:
que Mavorte en ſus Batallas
con ſus balas impetuoſas.
Su Real Animo, inſultado
de pena tan poderoſa,
arrojò el Cetro, y depuſo
de las Sienes la Corona.
Por lagrimas, que no pudo
brotar ſu paſsion Heroyca,
gimiò esfuerzos, por peſſares;
llorò Hazañas, por congojas.

Pero

Pero, la Razon de Eſtado,
Dominante Imperioſa,
que impone á los Reyes Leyes,
que les dá, y les proporciona:
Decretò, que la anguſtiada
pena amante Mageſtuoſa:
ſuſpendieſſe los funeſtos
afectos, que la apaſsionan:
Y que de el triſte Hymenéo
las apagadas Antorchas,
à otro Thalamo, nupciales
fueſſen hachas amoroſas.
La Princeſa, que es de Parma
Beldad Primogenitora,
de tan lloroſo diluvio,
fuè la Oliva, y la Paloma.
La Auguſta Iſabel Farneſio
fué la ſacra Succeſſora;
pues tàl Deydad, ſola pudo
ſubrogarſe en lugar de otra.
Aſsi, ſe impidió á el Monarcha
la Soberana zozobra,
con eſta gallarda Niobe,
de alta Eſtirpe generoſa.

Mas

Mas la Eſtrella de Philipo,
bolviò á irradiar tempeſtuoſa,
nuevas conſpiradas cauſas
en furibundas diſcordias.
Pues buelta à alzar Cathaluña,
bolvió à rendir ſu traydora
cerviz, deſpues de nueve años,
en Monjuí, y en Barcelona.
Rindió en Cerdeña à Callèr,
ſu Cabeza cabiloſa:
y en Sicilia rebelada,
las de Palermo, ambicioſas.
Haſta Francia le hizo Guerra;
y tubo razon forzoſa,
para paſſar con la Reyna
á reſiſtirla á Pamplona.
Bervíc, à Fuente-rabía
ni à San Sebaſtian perdona;
pero las cobró Philipo,
con brevedad prodigioſa.
Y haviendo hecho retírar
à las Galicanas Tropas,
à Madrid bolvió triumphante
con la Obſidionàl Corona.

Deſpachò Naval Eſquadra
à la expedicion de Eſcòcia,
como Principe adverſario
de los Luteranos dogmas.
A Melazo, y Franca-vila,
que un Exercito eſquadronan:
rindió, con ſolas las fuerzas
de ſus Guardias animoſas.
Allì, Mèrci, y Holsteìn
el aliento, y vida poſtran;
invencibles Generales,
de las Alemanas Tropas.
De San Vicente en el Cabo
hizo á la Eſquadra Eſpañola,
que à la Ingleſa, de Amphitrite
la ſumergieſſen las Ondas.
Forzò de Ceuta las Lineas
contra el poder de Mahoma;
y hizo levantar el Sitio
con fuga precipitoſa.
Porque el tierno Luis Primero
ſe hizieſſe à la accion glorioſa
de defenderla: le hizo,
Renuncia de la Corona.

Mas no la logró en ſus Sienes;
porque la Parca enojoſa,
ſe la quitó á los ſeis meſes
con la Infante Vida Heroyca.
Sintió ſu Amor el fracaſo;
y el vèr, que la Religioſa
reſolucion, de el Retiro,
muerto un Angel, le deróga.
Y como haverla èl temido;
fuè en Lides tan peligroſas,
la cobró, haſta que à Fernando
le fueſſe menos coſtoſa.
Celebrò, por graves cauſas
con Luſitania concordia;
porque en ſus altas Razones,
los motivos ſe acomodan.
Y de Aſturias, y el Braſil
los Principes eslabóna,
de Eſpaña, y de Portugal
con las Infantas hermoſas.
A Napoles, y Palermo
recuperadas, perdona:
y à Carlos ſu hijo, Rey hizo,
de las Sicilias fogoſas.

Por

Por no atrasar á el Comercio
con las Britanicas Ropas,
sufriô la Anglicána Guerra,
que hasta hoy dùra querellosa.
Más como el Averno esfuerza,
lo que en España athesora,
se mantiene en lo que usurpa,
con todo lo que negocia.
A quarenta y quatro Naves
Inglesas, de ardientes Proas:
con quinze, y su Real impulso,
Navarra, invicto destroza.
Y pensando en acabar
con la Heregìa insidiosa,
falleció; porque aun no debe
de haver llegado la hora.
Y aquì sí, es bien, que el Parnaso,
para sentir, como importa,
â el Dèlphico esplendor suyo
transmute en funestas sombras.
Aquí sí, deben las Musas
de el placer métricas Diosas:
ser cadentes contristadas,
Melpómenes lacrymosas.

Y aquí: ſi el radiante Phebo
ſu diurna Luz encapota,
los demàs Planetas deben
apagar las ſuyas todas.
Saturno: a los que en Philipo
peſares nos ocaſiona,
añada las impiedades
de ſu eſtrella criminoſa.
Su luziente Eſphera, enlúte
Jove, con funebre pompa,
y el Tríſulco eſtàlle en Rayos
duras penas fulguroſas.
Marte: en dobles belicoſos,
ſu Muerte ſienta impetuoſa,
con clamoroſos eſtruendos,
de ſus Balas, y ſus Bombas.
Venus: toda la hermoſura
de ſu Eſtrella brilladora
eclipſe: y de ſus deſmayos,
forme Eſpaña ſus congojas.
Su facunda Luz Mercurio,
turbe, apague, y deſcomponga:
y en un extaſis de anguſtia,
ſu elegante vóz eſconda.

Ha-

Haga, apagando la ſuya,
la caſta hija de Latóna,
á el Real Duelo de Philipo,
Conjunciones tenebroſas.
Vulcano; en igneos Comètas,
conque Tragedias denóta,
á ſu Elemento de Luzes,
haga Tumulo de ſombras.
Juno: à ſu diaphana Eſphera,
obſcurezca nebuloſa,
y ſilve Auguſtos gemidos,
en rafagas eſpantóſas.
Neptuno: brote ſus Mares,
por ſus Iſlas proceloſas;
y haga el Tridente inundado,
otro Diluvio en ſus Ondas.
Cères: en los Mauſòleos,
que Artemiſa fiel, remonta,
Nilos llore, y por ſus ojos
deſaguen las ſiete Bocas.
Y en fin, de Orbes, y Elementos
la Machina prodigioſa,
por la Muerte de Philipo,
eſpire en Polos, y Zonas.

Y ſi los Cielos, los Aſtros,
y aun ſus Numenes, y Dioſas,
ſiendo impaſsibles, padecen,
y anguſtias radiantes lloran.
Con quantas más juſtas cauſas,
debe Heſpéria doloroſa,
gemír Reynos contriſtados,
y hazer Tumbas ſus Coronas.
Gima huerphanos Dominios;
y en ſus Regiones remotas,
de tan immenſos peſàres,
el *Non plus ultra* ſe ponga.
De Philipo, y nueſtras penas,
ſean con vòz ſilencioſa,
las Hiſtoricas Columnas,
lapidificos Idiomas.
Y Cylìndricas Eſtatuas,
de nueſtra anguſtia, y ſus glorias,
ſerán funeſtos Coloſos,
màs Famoſos, que el de Rhodas.
Màs pues yá es luziente polvo,
y en tanta Marcial memoria,
para enriquezer los Siglos,
el Real Panthéon le atheſora:

Pues

Pues ſus Virtudes hàn hecho,
que la Porcion tranſgreſſora,
buelva Angelica á el Empyreo,
la ſubſtancia luminoſa.
Pues yá tiene en el Olympo,
Hierarchia Mageſtuóſa,
y en vida Elyſia radiante
la Sempiterna Corona.
Enjugue Heſpéria ſu llanto;
pues él, para màs Victorias,
la dexa en ſu Real Fernando,
toda ſu immortàl Perſona.
Que harà, q̃ índemne, y Triumphãte
eſté, de Enemigas Tropas,
y que derrame Amalthèa,
en ella ſu Cornucopia.
Y èl, cómo el Tonante Sexto
de ſu Eſphera Imperioſa,
hará que à ſu Regio Nombre
ſus Fortunas correſpondan.
Dandonos en la adorable
Auguſta Barbara hermoſa,
bellos Principes, y Infantes,
que à Eſpaña llenen de Glorias.

Y el Excelso Virrey Manso,
q̃ hà hecho Exequias tã Sũptuosas,
logre en premio de su Zelo,
de Fernando eternas honras.
Y viva, para importante
utilidad ventajosa,
de estos Reynos; pues por èl,
tantos Beneficios logra.

DEL LICENCIADO DON JOseph Joachin de la Cruz é Infantas, Abogado de esta Real Audiencia, con alusion á la Renuncia, que de la Corona hizo Su Magestad.

ROMANCE HEROYCO.

Phelipe Quinto, (aquí troncado el pulso,
inhabil queda el uso de la pluma,)
perdió la vida: impavido el aviso,
vistió ignorante, locucion desnuda.
Dixe ignorante; dixe mal, si fundo,
en la equivocacion que el labio escusa,
aquel susto mayor que se previene,
en el embozo que la frase estudia.

Per-

Perdió la vida, dixe: aquí confieſſo
en una, mil ineptitudes juntas:
màs del yerro que inhabiles las forman,
del golpe immunidades las indultan.
No pues la pierde, faltó al Mundo,
(O Heroycidad de Mageſtad Auguſta!)
donde no es menos el valor con qué
el uno dexa, quando dos renuncia.
Animoſo Monarcha, pierde el arte
en tu copia lo dieſtro, ſi ſe apura;
q̃ aunque el pincèl tú imagen repreſenta,
ſolo es la admiracion quien la traſunta.
Y aſsi por mas que la forzada tabla
à tú cotejo campo dár preſuma,
excedida del vulto, pigméa ſiempre
quedarà la màs alta conjetúra.
Lo que el Imperio ocupa, aquel deſvelo
de dárſe á lo Moral, tâl vèz perturba;
màs Sayàles y Purpuras avienes,
quando Solios, y Feretros ajuſtas.
Y ſiendo en otros el dorado Cetro,
noble eſplendor del pulſo que le ocupa;
y eſte en lugar de engrandecer tù mano
á ſu contacto ſolo á ſí ſe iluſtra.

Le ſabes deſpreciar; nunca más Sabio,
ni nunca màs Señor; por que al ſer tuya
la Cuenta, previniendo la Partída,
coartar ſupiſte el numero à la Summa.
Evitando el peligro, huyes el rieſgo;
más leyes que te obligan, la coyunda
que del yugo deſatan tus razones,
otra véz las razones te la anudan.
En la alta mar de tú Dominio baſto,
el rumbo fixas en ſu Eſtrella pura;
eſento aſsi de Scylas, nunca temes,
ocupado en cõbates, ſiempre triumphas.
Pero què mucho, ſi el Azero, y Zelo,
en tú Eſpiritu, y Brazo dificultan,
ò ſi es aquel, quien á eſte le fomenta;
ò ſi es aqueſte, quien à aquel le pulſa?
Immortál piſa, la funeſta linéa,
donde tú planta ſe halle tan fecunda;
q̃ aunq̃ el tiẽpo ſu huella, haga marchita,
pueda jamás deſvanecerla aduſta.

DEL LICENCIADO DON PABLO Garcia Monroy, Presbytero.

ROMANCE ENDECASILABO.

Pierides Soberanas, què lamento
de luctuosas Endechas hóy confunde
vuestro Canoro Numen? ò què acaso
os mueve á tal dolor, y pesadumbre?
Assí el melifluo plectro de la Lyra
el dulze acento convirtió en lugùbre?
qué pena, qué tristeza, què desdicha
os incita á vestir negros Capuzes?
Què pavorosa noche embuelta en sombras
funerales singulta opacas nubes,
vistiendose de horrores porq̃ el Orbe
en sus mismas fatigas se rebuje?
Porqué la lùz del todo se retira
à Orizontes distantes, donde encubre
su fulgido esplendor, sin q̃ el màs corto
brote de claridad leve despunte?
Más yà Euterpe piadosa, à tanto ruego
(del refulgente Solio de las luzes)
me responde benigna: quándo el ruego
à piedad lo Divino no reduce?

Esse

Esse Funebre Llanto, esse lamento,
q̃ quiebra desstemplando el tríste Laude,
del ambiente Castalio es eloquente
rethorico, sensible fiel Volumen.
Palido, payoroso, mustio, siente
desshebrados sollozos, que produce;
siendo origen fatál de tantá pena
la misma desventura en que cadúque.
Esse buelvo à dezir triste aparato
melancolico, denso, en que construye
temores al assombro: es Urna breve;
que á Philipo Monarcha Quinto cubre.
Apenas huvo Euterpe terminado
los ultimos periodos, quando huye
delphica exalacion, dexandò á Lima
anegada en lamento indisoluble.
Las Nayades del Rimac, las Napèas,
que liban sus Cristàles, hóy esculpen
en su dorada arena Templo heroyco,
que à la posteridad le perpetúe.
Las bellas Amadriades, que nacen
de Orientales resinas de Azebuche,
hóy le erigen estatua, á quien ofrecen
de odorifero aroma fiel perfume.

Con-

Conſuelese yà Lima; que no hà muerto
el Monarcha Philipo cõjetùre, (porte,
q̃ hòy vive en más ſoſsiego: y ſué trãſ-
q̃ hizo de eſte à el Imperio; donde luce.

DE EL LICENCIADO DON Franciſco Joſeph Lopez de Donlibún, Abogado de eſta Real Audiencia.

ROMANCE HEROYCO.

En el campo eſpacioſo de el Dolor
tienen ſu graduacion tambien las Penas;
que no todas por grandes ſe regúlan,
ſino por ſu fatàl naturaleza.
Semi-Dioſes los Reyes ſe acreditan,
quando de Marte, y de la ſabia Aſtréa
conforman de la Eſpada, y la Balanza
la muy diſtante opoſicion diverſa.
Padres de ſus Vaſſallos ſe apellídan,
porque de aquella gran beneficencia
en mercedes, y gracias hán logrado
de la Fortuna la mayor grandeza.

Soles ſon, que con luz indificiente,
deſde el claro Zenit de ſus eſpheras,
al influxo benigno de ſus rayos
aun ſu conſervacion debe la tierra.
En Oroſcopo fauſto naciò al Mundo
el maximo Philipo, porque viera,
q̃ en el orden numerico fué el Quinto,
y el unico, y Primero en ſus Proezas.
De ſus tymbres heroycos yâ la Fama
tiene al Orbe informado; y aſsi fuera
el hazer de ſus glorias el reſumen
reducir á guariſmo las Arenás.
Parece que muriò; porque eſſa Pyra,
que compite à los montes eminencias,
denóta en ſus ardores, que el aſſumpto
es de Regia magnìfica Diadema:
Y que la Hydra del dolor fatàl,
que en los Pechos Vaſſallos ſe alimenta,
ſe hà hecho mal ſin remedio; por lo que
agoniza el aliento en la triſteza.
Murió ſin duda; q̃ el clamor de el bronze
al Ayre, y à las vidas lo vozéa:
màs como pudo fallecer el qué
fué nueſtro corazon, y vida nueſtra?

Tem-

Tembló la Tierra, y excediendo el Mar
aquellos lindes de ſus ondas terſas,
dieron de el ſentimiento en teſtimonio
grandes deſpojos à la Parca fiera.
Phenomenos, que fueron por entonces
las más ſeguras, evidentes ſeñas
de el eſtrago ominoſo de un Monarcha,
cuyas heroycidades ſon eternas.
Poſsible es, ay de mì! que yà al Ocaſo
el Sol Ibério palido deſcienda,
deſde aquel Apogêo luminoſo,
à las de la Urna funebres tinieblas?
Poſsible es, que de Cloto marchitaſe
aquella dura, cruel, fatál tixera
el eſtambre de vida tan heroyca,
por añadir trophêos à ſu Dieſtra?
En mortál Paroccíſmo todo el Orbe
ſin duda quedará; porque à ſu Pena,
no haviendo otra tan grande q̃ la iguale,
ſolo la de Artemiſa la coteja.
La lealtad, hecha Clicie por los campos,
buſcarà de ſu Apolo la luz bella,
y viendo anochecida ſu eſperanza,
tumularà la vida en ſu fineza.

No

No fué muerta la fuya; fino rapto;
q̃ defde el Atlas de fu Solio, à immenfa
felizidad, el Ayre lo arrebata,
á fer de el Cielo Hefpero, ó Eftrella.
De fu Auguſta Aſcendencia los blafones
unió con elegancia á fus empreſſas,
de tál fuerte, que pudo equivocarlos
la miſma pluma que los connumèra.
Fuè fu vida exemplar en la obſervancia,
de nueſtra Religion: la docta regla,
que dexa en Patrimonio á las edades,
y à las Coronas por comun herencia.
Aquel Zelo Catholico, que inflama
de los deſeos la eſparcida ſelva
le concedió feliz del Mahometáno
mẽguar las Medias-lunas, aun no llenas.
No yá del Macedonio, y de aquel Quarto,
la memoria indeleble ſe mantenga,
que las grandes acciones ſiempre borrã
las que no ſe comparan por pequeñas.
O Philipo el invicto entre los grandes!
y como nueſtro amor cõſtruir quiſiera
de cada Corazon un Cenotaphio,
de cada Pecho la Ara màs excelſa.

Aquel

Aquel comun deliquio, que ocasiona
à tantas vidas vuestra triste ausencia
provido el grä Fernädo en su Reynado
subrogarà felizes tus influencias:
Continuando los votos que hàs dexado
de Belona en Altares, porque sean
el prolixo dechado à sus facciones,
y à nuestra gratitud la mayor prenda.
Bien la suya acredìta en essas luzes,
q̃ á tanto Phenix le construye hoguera
la lealtad, y el Amor del noble Conde
inclyto substituto de su Diestra.
Virrey esclarecido de este Mundo,
á quien le concedió Naturaleza
el immenso compendio de virtudes
sobre la basa de su gran prudencia.
Es Atlante invencible, en cuyos hombros
descansa la gran Mole de esta esphera,
y el que contiene de Neptuno ayrado
las alteradas coleras violentas.
Es *Manso*, y de *Manos:* que es lo mismo,
que si el màs valeroso se dixera:
y assi lo explica su Anagramma claro
el que no necessita de Hyponemma.

Y los exfuerzos, que en Marcial Campaña
le confieſſan rendidos ſus Athletas;
por lo que es digno de mayores honras
y de doblar Baſtones, y Vanderas.

DE DON ANTONIO SANCHO Davila y Bermudez, á la Muerte de Nueſtro Rey y Señor Don Phelipe Quinto.

ROMANCE.

Si alguna véz la harmonía
convertida en ſentimientos
á los Delficos influxos,
bolviò en ſuſpiros los ecos.
Si alguna vèz logró el llanto,
en la Aganípe ſu augmento,
y en Pielago de peſáres,
halló Norte el deſconſuelo:
Hagaſe el miſmo dolor,
inſpiracion del concento,
y en cadencias lamentables,
anìme cultos el Plectro.

Qué

Què es posible? que el Monarcha,
à quien parece que fueron
el Podèr y la Fortúna,
atributos de su Imperio:
De la ominosa Guadaña,
herido al impulso ciego,
en un instante halló el Solio,
transformado en Mausoléo?
Que à quien las heroycidades
se hizieron temperamento,
y de triunfos, y de glorias,
le coronaba su exfuerzo:
Yace mísero despojo
de su proprio desaliento,
donde la atencion absorta,
le està copiando lo yerto?
Qué en acciones immortales
eternízasse sus hechos,
y no pudiesse à su vida
passar esse privilegio?
Pues reducido à la muerte,
aquel superior aliento,
ni halló exempcion en lo Augusto,
ni immunidad en lo Regio.

Esto

Esto fuè estàr sus Virtudes,
acreedoras de otro premio,
y salir de lo caduco,
quien merecía lo excelso.
Fuè reconocer sin duda,
el dominio màs supremo,
y dexar en la obediencia,
como tributo el exemplo.
Qué importa que anochecido
quedasse acá su Emispherio,
y que se viessen de infaustos,
en Cadaver los reflexos;
Si en la Region de la Luz,
Astro brillará sin riesgos;
que no, no está vinculada,
la felizidad al Cetro.
Para afianzarse las dichas,
se hàn de poner en su centro:
y las verdades del bien,
no caben sino en lo immenso.
Asi el Heròe ilustrado,
se apartò de sus trophéos;
que el contínuar las hazañas,
era aspirar á lo menos.

O quanto debió al deſtino
ſu juſto conocimiento!
pues abrigó el deſengaño,
ſiempre al calor de ſu pecho.
Digalo el Mundo, teſtigo
del mas heroyco deſprecio,
con que ſupo abandonarle,
moſtrando que era ſu dueño.
De la miſma Mageſtad,
labró Templo á ſu ſoſiego:
quien viò materia tan noble,
contra el olvido, y el tiempo?
Dure conſtante á los Siglos
ſu memoria, conociendo,
que la heroycidad ſublime,
tiene en lo raro lo eterno.
Pero O profundos Arcanos
de Soberanos Decretos,
en que venera el diſcurſo,
lo que percibe el reſpeto!
Del más exemplar retiro,
al Throno hizo nuevo ingreſſo;
porque ſolo aſsi pudiera
merecer más que en aquello.

Allá para sì vivía:
y en la Eſphera del Govierno,
es el poſſérla cargarla,
y nunca es alivio el peſo.
Teniendo à la Providencia,
de parte de ſus aciertos,
aun padecía el cuydado,
las deſconfianzas de cuerdo.
Su reflexion generoſa
trepidaba con ſu zelo;
que ofuſcan tambien por muchas
las Luzes del penſamiento.
A un animo tan invicto,
es fortaleza haſta el miedo;
porque el ſuſto de los males,
no eſtá del valor ageno.
Qué poco diſta en los Juſtos,
la prudencia, del rezelo;
por los temores camina
á ſu cumbre lo perfecto.
En el golfo de Reynar,
navegó con tàl deſvelo,
que ſin dár en los Eſcollos,
tomó en el Sepulcro Puerto.

Allí

Allì es la quietud eſtable,
allí el deſcanſo es perpetuo,
y allì ſu Eſpiritu ſupo
lo que ay de la Tierra al Cielo.

DEL MISMO.

DEZIMAS.

No menos Luz en la Pyra,
Que en el Throno dá el Monarca;
Que la ſombra de la Parca
Más al reflexo conſpira.
Aſsi el deſengaño inſpira
Augmentos al eſplendor,
Pues el rayo ſuperior,
Con que al alma ſe introduce,
Perſuade con lo que luce
Para que brille mejor.
Aun más allà de la Muerte
Reyna el Heróe animoſo,
Que en exemplo provechoſo,
Es la Mageſtad màs fuerte.

Pues

Pues à la caduca ſuerte
rendido el màs noble aliento,
En gloria del eſcarmiento
Qué eſperanzas no deshaze?
Sirviendole quando yaze
De otro Imperio el deſaliento.

DEL MISMO.

SONETO.

Eſte Grande Monarcha Eſclarecido,
objeto de la pena que ſe advierte,
à peſàr de las ſombras de la Muerte,
aun brilla en ſus hazañas reflectido.
Sin duda, que el deſtino prevenido,
los trophéos en luzes le convierte,
naciendo en las cenizas de la ſuerte,
Fœnix el eſplendor contra el olvido.
Yà que el Mundo no goza de immortales,
y quel Numen que en vano ſe deſea,
de la Parca ſe vè deſpojo cierto,
Logre de eterno acà entre los mortales,
aquella gloria de que dél ſe crea,
que á baſtar el valor no huviera muerto.

AL

AL MISMO ASSUMPTO.

SONETO.

Este que de Valor, y de Grandeza
symbolo fiel, Heròe fuè famoso,
donde à su Imperio para más glorioso,
servirà su memoria de Proeza.
Quanta la muerte le negó firmeza
à esse aliento de Espiritu animoso,
tanto la Fama en éco prodigioso,
le ofreció en sus blasones fortaleza.
No de la Parca inexorable rayo
le quitó à la Virtud las essempciones,
para immortalizar heroycidades.
Y assi al Monarcha en su mortàl desmayo,
como partos del alma la acciones,
siempre eternizarán sus qualidades.

AL EXCELENTISSIMO SENOR Don Joseph Manso de Velasco, Virrey de estos Reynos, en la Muerte de Nuestro Rey, y Señor Don Phelipe V.

SONETO.

Athlante Manſo à la Peruana Eſphera
de la pena mayor ſe vió rendido:
victima del dolor huviera ſido,
ſi la miſma lealtad no le impidiera.
Pues quando el Sol Ibèrio en ſu Carrera
falleciò, el Firmamento anochecido
á no eſtár de ſus hombros ſoſtenido,
como á la nueva luz ſervir pudiera?
Y aſsi en el ſentimiento, y el cuydado
á los dos Aſtros Reales ſiempre amante
duplicò ſacrificios reverente.
Pudiendo por blaſon vér diſputado
ſi hizo más padeciendo de conſtante
ó huviera hecho acabando de doliente.

DEL LICENCIADO DON JOſeph Vidal Niño, Abogado de eſta Real Audiencia.

PIN-

PINTOSE EL RIO RIMAC EN trage de Coya Indiana, arrojando dos arroyos de agua por los ojos, con esta letra. Sine me ut plangam paululum dolorem meum. *Iob. cap.* 10.

GLOSA.

Doliente el Rimac canoro.
Llora á su Philipo muerto,
Y en monumentos de niebe
Exequias haze de yelo.

DEZIMAS.

Dulzes Cisnes eloquentes,
que con trinos compasados
aplaudisteis entonados
al Sol Esperio cadentes,
emulando de las fuentes
el gorgéo mas sonoro,
conque en su argentado Coro
dán al verde prado vida,
oy á su llanto os combida
Doliente el Rimac canoro.

Saben que ya sus raudales,
que alagaban lisongeros,
en negros torrentes fieros
se hàn desatado fatales;
acreditando leales
con tan atròz desconcierto,
que al mirar cadaver yerto
al dueño de sus despojos
por sinco perenes ojos
Llora á su Philipo muerto.
De su caudal opulento
Pyra forma transparente;
emulando en su corriente
las finezas de el Vasento;
porque assi al choque violento,
con que angustiado se mueve,
la noticia al Mundo lleve
de que guarda el Cuerpo Real
en bobedas de cristal,
y en monumentos de nieve.
Con triste murmureo bronco
su sentimiento forzoso,
azia el margen pavoroso
desbrava en gemido ronco;

y aviſando tronco, á tronco
ſu funèbre deſconſuelo,
todos muſtios, y de duelo
le aſsiſten con pena ſumma,
y entre vigilias de eſpuma
Exequias hazen de yelo.

PINTOSE LA CIUDAD DE Lima arruinada, deſtruydas ſus Torres, derribados ſus Templos, y el Mar inundando la mitad del Preſidio, con eſte

ROMANCE HEROYCO.

DEL MISMO.

Què vozes gemidoras por el ayre
de ſu vaga region la Elphera ocùpan,
què caminando rectas por el centro,
al tocar en la linea, el eco aſſuſta?
Qué eſtruendo pavoroſo duplicado
con ſu tenàz ſonído el alma turba,
que buſcando el alivio en el ſuceſſo,
ſe halla mejor, ſi encuentra cō la duda?

Què deſtemplado grito clamoroſo
el màs fatàl excidio nos pronuncia,
que pudo aprehender la fantasìa
en los miſmos phantaſmás que dibuxa?
Qué ſuſpiro en aſpectro organizado
horroriza aſſomando ſu figura,
que por hazerſe eſtrago de los ojos
el oficio á los oydos le mutúa?
Què rugído à la tierra le amenaza
el Cataſtrophe cruel de ſu extructúra,
que mal contento de ſus cavidades
haſta la ſuperficie le redunda?
Qué eſquadron de los Cielos deſtacado
à Neptuno batalla le promulga,
que abanzando á Tritónes, y Nereidas,
los haze huir de ſus ſalóbres Urnas?
En fin, què movimiento ſucceſsivo
en Tierra, Màr, y Cielo ſe divulga,
que parece, que rotas ſus vilagras,
ſe deſploma ſu eterna arquitectúra?
El temor ſe ſuſpenda el breve eſpacio,
que las potencias hazen ſu conſulta:
por ver ſi encuentran en tan triſte Caos
la cauſa original de ſu amargúra.

Màs

Más qué hàn de hallar, ſi confundidas ellas
con las miſmas eſpecies que cumúlan
heridas de el dolor que las altera,
hazen que unas de otras ſe produzgan.
Temen que eſte lamento formidable,
eſtragos de la Parca les anuncia:
q̃ ſiempre al dàr ſu golpe en el Olympo
aun los Montes más ſolidos cadùcan.
Aſsi fué, pues poſtrado aquel Monarcha,
en quien todo el aliento ſe vincùla:
del politico mundo de los hombres,
tambien los Elementos ſe conjúran.
Y ſaliendo impacientes de el Alcazar,
en que ſiempre tubieron ſu clauſúra,
freneticos ſe eſtallan en los riſcos,
penetrando ſus ſenos, y ſus grutas.
En el rugoſo vientre de la tierra,
quanto más ſe enrarecẽ, ſe quoadunan:
y por hallar alvergue más extenſo,
entre ſi con esfuerzo ſe apreſùran.
Haſta que mal contentos de encerrados
en las entrañas de la tierra duras,
como fieros Vandidos azia el mundo
ſalen, dando ſeñales de ſu angùſtia.

Que

Que muriò claman, con gemido ronco
el Luminar mayor, cuya hermosùra
al llegar al ocaso de su vida,
todo el Orbe le forma triste Tumba.
Y assi yo, que à su sombra alimentada
fuí de otro Quinto fundacion Augusta,
reducida á Cenizas, quiero amante
ser à un tiempo doliente, y sepultúra.
Desgajense mis altos Chapiteles,
desplomense mis Doricas Columnas,
cruja el reseco Cedro que tallado,
con tantas Galerías me circunda.
Y la celebre Estatua que à PHILIPO
primera le erigí, de quien estudian,
primores los sinceles de Lisípo,
con el mismo PHILIPO se destruya.
Porque assi Mausoléo todo el Plano
(à su Rey) destrozado, le construya,
sirviendo de Padrón, y de Colosso
à la Historia, y edades mas futuras.
Y verà el Peregrino Caminante,
à la Señora de las Gentes, Viuda:
llorando cada vèz que repassare
su tragica funesta desventùra.

DE

DE D. JH. MIGUEL SAINZ de Valdivieſo, al Tumulo del Rey Nueſtro Señor.

SONETO.

Nitida ſombra, Opacidad luciente,
Eſphera anochecida de fulgores,
que tantos brillas al reſpeto horrores,
quanto eſplendor deſtellas reverente.
Obeliſco labrado, que eminente
Regios luces magnificos honores,
y quando Etnas reſpiras por ardores,
ſolo bien te percibe quien te ſiente.
Si al Nombre de PHILIPO eres hiſtoria,
alcanze haſta los Aſtros vueſtra lumbre,
porque de Luz mejoren con ſu gloria.
Oprima al Orbe tú ſobervia cumbre,
porque quando preſentas ſu memoria,
aun el ſuelo te ſienta peſadúmbre.

ORACION FUNEBRE

A LAS REALES

EXEQUIAS DEL REY NUESTRO SEÑOR

DON PHELIPE V.

QUE

EN LA IGLESIA CATHEDRAL DE
la Ciudad de los Reyes
CELEBRÓ
EL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON
Joſeph Manſo de Velaſco, Virrey, Governador, y Capitan General de eſtos Reynos del Perú, Tierra firme, y Chile. &c.

DIXOLA

EL Rmo. P. Mro. DIEGO JOSEPH Merlo, de la Compañia de Jeſús, Prefecto de Eſtudios Mayores en el Colegio Maximo de San Pablo.

RPJCB

APROBACION

DEL M. R. P. M. Fr. THOMAS de la Concha, del Orden Seraphico, Lect. Jubilado, Exdifinidor, y Miniſtro Provincial de la Provincia de los doze Apoſtoles del Perú, Cathedratico de Prima del Sutil Doct. Eſcoto en la Real Univerſidad de San Marcos, y Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado.

EXCMO. SEÑOR

DE orden de V. E. hè viſto la Oracion Funebre, que el dia 7. de Agoſto del año paſſado de 1747. dixo el Rmo. P. Mro. Diego Joſeph Merlo de la Compañia de Jeſùs, Prefecto de Eſtudios mayores en ſu Colegio Maximo de San Pablo, en las Exequias, que à Nueſtro Catholico Monarcha el Señor Don PHELIPE V. (que eſtè en gloria) hizo eſta Capital del Nuevo Mundo. A El

El precepto, si bien encontrò resignada à su execucion mi obediencia, me dexò no poco embarazado en su cumplimiento, por los muchos respetos, que contempla indispensables de tocar la pluma. No puedo desentenderme de V. E. en quien compitiendo entonzes lo leal con lo magnifico, ambos quedaron vencedores: ni del Orador, cuya Censùra miro fuera de mi jurisdiccion, y cuyo calificado elogio es ser elegido por V. E. ni menos del Catholico Monarca, à cuya immortal memoria se dedicaron las luzes, y alabanzas de aquel dia: ni ultimamente de su Augusto hijo Nuestro Rey, y Señor DON FERNANDO el VI. (que Dios guarde) à cuyo Real Throno, passando por el mar de nuestras lagrimas, hàde remitir V. E. estas bien sentidas demonstraciones de nuestra lealtad, y de nuestro dolor. De todo, en quanto lo permite la cortedad de mis talentos, me harè cargo: y V. E. pues me manda decir, tendrà à bien, que empieze, hablando de los suyos, y celebrandolos, sino como debo, à lo menos como puedo.

En la magnificencia, magestad, y pompa, conque se solemnizaron las Reales Honras: mayor sin duda, de lo que permitìan las tristes circunstancias del tiempo, mostrò V. E. no tanto aquel gran zelo, conque atiende al servicio de Nuestros Catholicos Monarchas; sino un particular

ticular, tierno, y distinguido reconocimiento à la memoria de nuestro difunto Rey: porque quien, Señor, al vèr à V. E. casi con sus mismas manos levantando el Real Tumulo, no dirìa, que esto era una noble, y bien merecida correspondencia al favor, conque la Augusta Mano de PHELIPE V. con pocos exemplares en la especie, rubricò el Despacho, de su exaltacion al Govierno del Perù, en que tan dignamente se mira colocado? Yo no admiro esto; porque no es de admirar, que sea agradecido, quien naciò Cavallero. Correspondiò en esto V. E. à la dignacion de la Real Mano tan ventajosamente, como lo mostrò el successo. En ocasion, que Attalo Rey de Pergamo se hallaba acometido de sus enemigos, escribiò de su propria mano, dize Polyeno, estas solas palabras: *Regis victoria*, la victoria del Rey: y la consiguiò. Y en ocasion, en que puntualmente se hallaba esta Corte amenazada de un insolente enemigo, escribiò Nuestro Catholico Monarcha de su propria Mano el nombre de V. E. y como en èl tenìa cifradas sus victorias, se consiguiò esta; pues el nombre de V. E. escrito allà, y oìdo acà, lo reduxo al retiro, donde se havìa hecho fuerte, por inaccessible, su osadìa. La Augusta Mano de PHELIPE V. el Animoso, cuyo primer exercicio fuè manejar las armas, conque se fixò en las sienes la Corona vacilante, apuntaba à

Polyen. ap. Laurent. in Polymath. differt. 13. lib. 2.

à las valerosas manos de V. E. quando con la suya escribiò su nombre; pues en un feliz, y bien verificado anagrama, el esclarecido nombre de V. E. no es otra cosa q *Manos*: à estas, y à los aciertos, que entre ellas le nacen à V. E. debe el Reyno su sossiego, y el Rey la victoria, que como quien la prognosticaba, escribiò de su propria Mano: *manus sua litteras inscripsit continentes hanc sententiam: Regis victoria*: nuevo justissimo titulo, para que dexemos correr el llanto, como el mas expresivo symbolo de nuestro agradecimiento, à la memoria de un Principe, tan Padre de sus Vassallos, que desde la elevacion del Solio, baxò la mano à gravar en el Nombre de V. E. su tymbre, y el escudo de nuestra seguridad: un llanto digo, dulce, y que termine en gozo, tàl, qual en iguales lanzes vierte sin artificio el Corazon por los ojos: y describìa Seneca naturalmente assi: *Alię sunt* (và hablando de las lagrimas) *quibus exitum damus, cum memoria eorum, quos amisimus, tractatur: & iucst quiddam dulce tristitiæ: tunc oculi velut in gaudio relaxantur.*

Vbi supra.

Sen Ep. 99.

Buelvo à dezir, Señor Exmo, que no admiro vèr à V. E. correspondiendo tan generosamente à tan grande dignacion de la Magestad: esso, si se lo debe V. E. al Monarcha por agradecido; tambien se lo debe à sì mismo, y à su Nobilissima Cuna: que sèr noble, y sèr agradecido,

decido, se explicaràn con un mismo nombre en el lenguage del honor, mientras lo huviere entre los hombres.

Lo que si me admira, y lleva todas las atenciones, dexandome el desconsuelo, de no poder bastantemente celebrarlo, es el envidiable despejo de su noble imaginacion, conque sin embarazarse en el polvo, y desmontes de las ruinas de nuestra afligida Patria, levantaba à un mismo tiempo, Templo à la Deidad, y Tumulo al Monarcha: sin olvidarse de elegir el Orador, primera, y nobilissima parte de aquel gran dia. Este inimitable sossiego, conque V. E. sin alterar el animo, ni el semblante, daba las mas justas, y arregladas providencias, para que nada faltasse de grande à la Regia Funebre Parentacion, que corrìa de su mano, contrastando à pie firme, con todo el golpe de desgracias, que ofrecìa la infeliz constitucion del tiempo, en que barajados todos los elementos, V. E. tambien como Superior Planeta de este Perùano Cielo, dexò su Casa, y sin perder nada de su grandeza, se reduxo, casi confundido con la plebe; à una pequeña habitacion, es en mi corto juycio, uno de los mayores argumentos, quando faltassen otros, que sobran, de que el magnanimo Corazon de V. E. se quiere parecer mucho, (sino lo excede) al Olympo, à cuya elevada cumbre, por serlo tanto, no llegan

el polvo, ni las nubes, que le hagan perder la menor parte de su genial serenidad. Esto es en mi corto juycio: que en el grande, y profundo de Seneca, no tienen los Dioses mas agradable, ni mas hermoso expectaculo, que vèr en la tierra, à un Varon grande, luchando con los embates de la fortuna, y manteniendose en pie en medio de las publicas ruynas. Es digno de oìrse: pues aunque pintaba el de Caton; dibuxaba el animo imperturbable de V. E. *Ecce par Deo dignum, vir fortis cum mala fortuna compositus. Non video quìd habeat in terris Jupiter pulchriùs, si convertere animum velit, quam ut spectet Catonem, iam partibus non semel fractis stantem, nihilominus inter publicas ruinas rectum.*

Sen. de Provd. Ep. 2.

A vista de esto, yà creo, que bien havia menester el Rmo. P. Mro. Merlo toda la religiosa moderacion de su animo, para no envanecerse de una eleccion, à quien hazen apreciables entre otras muchas, aun las fatales circunstancias, en que se hizo de su persona, para un empleo, en que llenò toda la expectacion del Auditorio, que entrò seguro de los aciertos, aun antes de oìr los primores de los discursos; sabiendo, que el discretisimo Orador iba no tanto à desempeñar, lo que de sì tenìa abanzado la fama, quanto à declarar, que era diestra la mano del Principe, que lo elegìa. Plinio el Joven, lisonjeando agradablemente à su Trajano

jano, le decìa que, para vèrse elegido por Nerva à compañero suyo en el Imperio del Mundo, sin haver entre los dos vinculo, ò relacion alguna; à ambos les valìa el sèr optimos, y dignos: el uno de elegir, y el otro de sèr elegido: *Nulla adoptati cum adoptato cognatio, nulla necessitudo; nisi quod uterque optimus erat, dignus que alter eligi, alter eligere.* Reclamara contra mì todo el Orbe Litterario, si quisiesse explicar, ò aplicar un pensamiento, que quizà dexò escrito para este lanze el galan Panegyrista, de Trajano, y à quien le estorba la claridad, para que no lo llame prophecìa.

Oymos todos la Oracion, y oyendola, para que todo concurriesse à celebrarla, el Corazon se assomaba à los ojos enternecido: la razon seguìa sin perderlo, el hilo de oro del discurso, y casi se fatigaba gustosamente en alcanzarlo, porque se le iba perdiendo de vista por delicado: y hasta los ojos se pasmaban viendo la accion, tan fiel compañera de lo que decìa. Que discreto! que hermoso! que bien sentido! que tierno! Esto vieron, y esto dixeron todos, los que en un instante, (que tàl pareciò à todos) la oyeron. Y que dirè yo à quien por uno de los juegos de la suerte, se le vino à las manos, la de vèrla, y lèrla, sin mas merito para ello, que el de un ansioso, y casi desesperado deseo? Dirè, que havièndo intentado,

do, y emprendido varias vezes lèrla por partes, para guſtar à pauſas de la hermoſùra, que en cada una de ellas havìa oìdo, nunca pude conſeguirlo, hallandome en el fin, caſi quando empezaba, à deleytarme en el principio. Eſta dulce violencia, que me arraſtraba ſin ſentirlo; aunque ſentìa que me arraſtraſſe, era preciſo efecto de la maravilloſa trabazon, conque entre sì ſe correſpondìan las partes del diſcurſo, el principio con el medio, y ambos con el fin. Dirè lo q̃ el Orador Romano, haviendo oìdo la Oracion Funebre de Popilia. *In eo quidem genere ſcio & me, & omnes qui adfuerunt delectatos eſſe vehementer.* Cic. 1. 2. de Orat. Dirè tambien, que havien do corrido tantas vezes, y con tanta atencion uno por uno todos ſus periodos, nada encontrè, en que pudieſſe parar la Cenſura; nada que quitar, por no quitarſelo à la elegancia, ò à la ſentencia; porque en eſta Oracion ſucede lo que Pharonio, citado del Doctiſsimo P. Daniel Bartholi, gloria de la Sabia Compañìa de Jeſùs, y de las buenas letras, decìa de las Oraciones de Platòn, y de las de Lizias, que à la primera, nada ſe le podìa quitar, ſin dexar agraviada la elegancia: y à la ſegunda, ſin quitarſelo à la ſentencia: *Si ex Platonis oratione verbum aliquod demas, de elegantia detraxeris; ſi ex Lizia, de ſententia.* Phavon. ap. Bart. in Acad. ſapient. Y pues nada tiene que hazer la Cenſùra, dèſele eſſo màs al elogio. Eſte lo ceñi-

ceñirè à dos breves puntos: el primero, à las circunſtancias, en que dixo: el ſegundo, à lo que dixo ſu Rma.

Las circunſtancias, no podian ſèr mas amargas, muerto ſu amabiliſsimo Monarcha, y enterrada la mas hermoſa, y opulenta Ciudad, que en eſte Nuevo Orbe tenìa ſu Corona. Iguales calamidades, que executan ſin libertad al llanto, à toda el alma, apenas dexan libre la razon para el diſcurſo: no puede dezir; quien ſolo debe llorar: ni es facil encontrar expreſſiones, que igualen à la acerbidad de la pena. No ſon mias, ſino del diſcretiſsimo, y antiguo Obiſpo de Cyrene Syneſio las palabras. *Ete nim neſcio quid de iiſce calamitatibus dici oporteat, quæ in oculis omnium verſantur. Nam neque ſermonem inſtituere vacat iis, quibus flere neceſſe eſt: neque rerum acerbitati par inveniri poteſt oratio.* Y ſi, como el miſmo proſigue yà diciendo, aun las lagrimas faltan à viſta de la enorme grandeza de los males: *Quamquam non nullos etiam ingruentium malorum magnitudine perculſos lachrymæ ipſæ defecerunt*, como podrè yo, no celebrar mucho en el Rmo. Orador, que dando lugar en ſu pecho à las publicas calamidades, hì cieſſe entre las ruynas, y el llanto, una Oracion igual à la grandeza del aſſumpto, qual pudiera haverla trabajado en menos funeſtas circunſtancias, que las preſentes: donde las lagrimas,

Syneſ. in Cataſtaſi Pentap. init.

que ſacaba à los ojos la viſta del eſtrago, irìan borrando, lo que iba la pluma eſcribiendo Un eſtìlo ſublime, y elevado, ſiendo caìda la Corona de nueſtra Cabeza : las partes todas del diſcurſo, y ſu hermoſa fabrica tan bien ſoſtenidas en ſu miſmo artificio, á tiempo, en que miraba por los ſuelos los mas gallardos edificios, es un contraſtar con los exemplares, que ofrecen à la idèa el tiempo, y la fortùna, y una nueva eſpecie de milagro, de aquellos, que ſon naturales à la felizidad de ſu imaginacion.

Lo que dixo, no podìa no ſèr optimo, ſiendo el Rmo. P. Mro. Merlo quien lo dixo. Todo arreglado à los preceptos, que dexò eſcritos aquel gran Maeſtro de Scipion Africano, y de la Hiſtoria, Polybio Megalopolitano, en el 6. de los 18. libros, que nos hàn quedado de los 40. que compuſo. En Roma dize eſte grande Hiſtoriador, era preciſa obligacion del q̃ hacia la Harenga Funebre de algun hombre iluſtre, reſèrir las mas heroìcas acciones, conque havia corrido, y cerrado èl eſtadio de ſu vida, y cortar un elogio proporcionado à ellas; para que los que las oìan, y no las havian viſto executadas, ſe intereſaſſen en la gloria del Heròe difunto, y fueſſe aſsi publico, y comun el llanto, aun en los q̃ no lo conocieron, ni trataron: *ni Quotics aliquis vir illuſtris*, ſon ſus palabras, *apud illos migravit de vita, qui noſtra conſcendit, defuncti laudes commemorat*,

morat, & si quæ dum viveret, feliciter ab eo fuerunt gesta: undè evenit, ut populus rediens in memoriam ante actorum, & ob oculos sibi ea ponens, sic afficiatur, non illi dumtaxat, qui gerendis rebus, quæ fuat narratæ interfuerunt, sed ij etiam, qui planè alieni fuerunt ab ijs, quæ narrantur; ut publicus videatur is luctus esse, non eorum proprius, ad quos funus pertinet. Nueſtros ojos, y nueſtros Corazones ſon teſtigos de la fidelidad, conque nueſtro Sapientiſsimo Orador ſe ſujetò, à lo que preſcribe Polybio. Oìmos de ſus labios las glorioſas acciones de Nueſtro Catholico difunto Monarcha: nos dixo ſus admirables virtudes, añadiò ſus elogios, è hizo comun el llanto, à los que lo conocìan, y à los que no lo conocìan; porque lo diò à conocer à todos: nos diò muchas prendas de ſu gloria, porque lo enſalzò haſta los Cielos: y la que empezò funeral, y triſte lamentacion, terminò en alegre triumpho. Aſsi conſolaba Seneca à ſu Marcia, acordandole, que Lyvia, Madre del inclyto Principe Druſo, templò mucho ſu dolor, viendo, que los lugubres oficios, que à ſu hijo hacìa toda la Italia, eran muy ſemejantes à un triumpho, *effuſis in officium lugubre municipijs colonijs, que uſque in vrbem deductum erit funus triumpho ſimilimum.*

Sen. Conſol. ad Marc. c. 3.

Ecmo. Señor, ſi yò huvieſſe de medir el tamaño de mi elogio, à la grande, y dilatada fa-

fama del Orador, nunca acabarìa, y mal me quiſtara con ſu modeſtia. Por tanto acabo, diciendo, que puede V. E. ſiendo ſervido, dar la licencia, para que ſe imprima eſta Funebre Oracion, à gran gloria del Reyno, del Orador, de de ſu Religion elclarecida, y no menos de V. E. cuya memoria ſerà gratiſsima à la poſteridad en eſte monumento, que le dexa del ingenio del Rmo. P. Mro. Diego Joſeph Merlo, en que ſe adoraràn tambien los aciertos de V. E. que lo eligiò, como en la Eſtatua de Jupiter Olympico dice Tertuliano, que ſe adoraban las manos de Phidias, que la hizo.

Por ultimo, haviendo de paſſar eſta famoſa Oracion, para ſèrlo màs, à manos de Nuestro Auguſto Monarcha, podrà V. E. ſalvo ſiempre ſu Superior juycio, acompañarla con las miſmas palabras, conque el yà citado Obiſpo Synefio acompañò, la que eſcribiò, y llamò del Reyno, quando en nombre de la Ciudad de Cyrene, la remitiò al recien heredado Emperador Arcadio, hijo del grande Theodoſio, como ſi dixeſſemos, al recien heredado Rey Nueſtro Señor, Don FERNANDO el VI. (que Dios guarde) hijo del Grande PHILIPO, que eſtè en gloria. Las palabras, que ſe lèn en la mencionada Obra, no muy lexos del principio, y yo no me atrevo à traducirlàs, por no deſluſtrarlas, ſon las ſiguientes, à quienes no falta

ni

ni la triſte circunſtancia, de embiarla una Ciudad, que havìa ſido grande, rica, y opulenta, y acabada de atruinarſe. *Cyrene mittit* (và hablando de la Oracion del Reyno) *antiquum, & venerabile nomen infinitis olim ſapientum carminibus celebrata, nunc pauper, & humilis, ingentiaque, ac deſerta ruderа, cui regia munificentia opus eſt, ſi quid gerere velit, veteri illa ſua origine non indignum. Huic tu porro inopiæ, quandocumque libuerit, remedium adhibebis, idque in tua voluntate ſitum eſt, ut ab ampla, felici que patria, altera mihi ad ſe denuo corona perferatur.* De eſte eſte Convento de Jeſùs de Lima, à 26. de Junio de 1748.

Fr. Thomàs de Santiago Conchа y Roldàn.

LICENCIA DEL GOVIERNO.

Lima 4. de Julio de 1748.

Concedeſe la Licencia neceſſaria, para que ſe pueda imprimir el Sermon, que en las Honras del Señor Don PHELIPE V. predicó en eſta Igleſia Metropolitana, el R. P. Diego de Merlo, de la Compañia de Jeſùs: en atencion, á eſtár aprobado de Orden de eſte Superior Govierno, por el R. P. Fr. Thomás de la Concha, del Orden de S. Franciſco, à quien ſe remitió ſu Cenſùra.

Don Joſeph Manſo de Velaſco.

D. Diego de Hesles. D APRO-

APROBACION

DEL SEÑOR DOCT. D. JUAN Joseph Marin de Poveda y Urdanegui, Cathedratico, que fuê del Maestro de las Sentencias, de Artes, de segundas Visperas, y actual de Prima de Sagrada Theologia en esta Real Universidad, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia Metropolitana, Examinador Synodal de este Arzobispado, y Rector del Real, y Seminario Colegio de Santo Thoribio

POR remision de V. S. hè visto la Oracion Funebre Panegyrica, que en las Reales Exequias de Nuestro Rey y Señor Don PHELIPE V. le oì decir al M. R. P. Diego Joseph Merlo, de la Esclarecida Compañia de Jesùs, Prefecto de los Estudios mayores, en el Colegio Maximo de San Pablo. Y como es duplicarle la complacencia al alma, hazerle percibir una misma dulzùra por diversos sentidos, la hè leìdo, y buelto à leer, para mas saciarme del dulze nectar, que mana. (1)

(1) Legi & relegi dulcedinẽ, quæ de vestris litteris emanabat. Div. Bern. Epist. 389. tom. 1. f. 349.

2 Vozes hay, que no baſtan, para percibirlas los oydos, y es menester, que los ojos las vean: paradoxa parece; pero es tan cierto, que el Aguila de Pathmos dize, que oyò una grande voz, tras sì, y que ſe bolvio à vèrla. (2) Pero ¿como puede nunca, ſèr objeto de la viſta la voz? ſi el miſmo penetrarſe del ayre, lo haze inviſible, ſegura eſtà aun de Linzes con la ſutileza: como pues buſcaba el Evangeliſta con los ojos la voz, que ſintiò en los oìdos? Conſta, (dize un Docto Moderno) que oyò Juan aquella voz, porque fuè iluminado de ella: (3) y quando ilumina la voz, ſi ſienten ſu dulzùra los oìdos, ſon los ojos, los que hàn de regiſtrar ſu belleza, porque no tiene otros organos la luz, para introducirſe al alma. Con razon pues debe imprimirſe, para que ſe vèa un Panegyrico, que tanto alumbra, porque aſsi ſe hara tan cumplido gozo del alma, la ſatisfaccion guſtoſa de vèrlo, como ſe hizo dulze inquietud el encanto agradable de oìrlo.

3 Pero quien no conocerà, que es para mi eſta Obra, menos viſible de luz, que de voz? Si el vèrla, fuera ſolo, mirarla, ò admirarla, yà cumplieran mis ojos con una reverente contemplacion de mi reſpeto; pero reconocerla, es un impoſsible de preſpicacia à mi debilidad, que ſolo puede ſervirme de deſemoño, para calificar aquella ceguedad, con que debo ſacrificarme à

(2) Audivi post me vocem magnam & converſus, ut viderem vocem. Apocalip. c. 1. v. 10. & 12.

(3) Conſtat Ioanneim audiſſe, quia illuminatus á voce. Villar. Benedict. tom. 5. Tautol. 6. Didaſ. 1. n. 13. f. 334 in fine.

à las insinuaciones de V. S. Quanto contiene, es sublime, y assi està sobre mi alcanze. Si se atiende al Sepulchro, que erige à la memoria de nuestro Difunto Soberano, es como el que fabricò el Machabèo, que se pierde de vista: (4) *ædificavit sepulchrum altum visu.* Si al Thema, es una admiracion. *Quomodo cecidit?* Si al assumpto, es una gloria, y en ella: (5) *nec oculus vidit, nec auris audivit.* Pues què, si como allà explica el Sapientissimo Alapide, el Evangelista lo que viò, fuè al Author de la voz, ò al mismo que hablaba? (6) esto fuera encontrarse aqui con todo un Sol, que es el mas breve modo de cegar, no teniendo claridad, que iguale tan luminoso esplendor. (7)

4 Pues si todo se niega à la vista, desengañense mis ojos, de que no se hizo para ellos tanta luz. Callen de vèr, y vèan de hablar: que no serà mucho, que haya unos ojos, que hablen, quando hay una voz, que se vè. Esta inversion de oficios parece, que la sintiò, el mismo San Juan, y que la quiso dàr à entender, en el modo de explicar, como se havia buelto à vèr la voz: pues no dixo, *reversus*; sino *conversus*: que se convirtiò. Y si averiguamos, en que se convirtiò, fuè en una voz, segun el yà citado Moderno; (8) y assi todo el vèr del Evangelista se convirtiò en hablar, que es el exemplo, que debo seguir, porque assi

(4) 1. Mach. c. 13. v. 17.

(5) 1. Ad Corinth. cap. 2. v. 9.

(6) Ut viderem vocem: puta authorem vocis, sive ipsum loquentem. in cap. 1. Apoc. v. 12.

(7) Aspectum solis, nisi clara lumina non requirunt, quia illi tantum possunt, rutilantes pati radios, quos constat oculos habere purissimos. Cassiodor. lib. 7 Epist. 35.

(8) Claret auditus quia á voce, in vocem conversus. ubi supra. f. 335. in principio.

ſi manifiſta aun tiempo mi veneracion, que ni es capàz de examinar, ni le es poſsible dexar de decir, quando parece me vèo executado de la dulzùra de la voz, recibiendo en mì la impreſsion, que hazìa, en una fuente de Sicilia: (9) la que teniendo immobles ſus aguas, quando no le hablaban; al ſonoro impulſo de la voz, como impelidas de ſu melodìa, convertido en voz, el movimiento, y haziendo de ſu entumecida elevacion, tonos agradables, yà ſe engolfaban en sì miſmas, yà ſalìan de ſus margenes, à ſaludar à quien las fecundaba de harmonìa, con voz de tan poderoſo influxo: y ſiendo las aguas movidas como inſtrumento al impulſo de la voz, que oìan, era de eſta toda la dextreza, y la dulzùra.

(9) Exultabundus ad cantum elevatur, & quaſi miretur dulcedinem vocis, intumeſcit vltra margines. Solin. cap. 15. ap. P. Dan. Bath. oper. Mor. ſymb. 18. f. 493.

5 Dirè pues, lo que ſiento de la Obra, y del Author. La Obra es digna del mayor aplauſo; pero eſte lo tiene en sì miſma: ella es ſu mejor alabanza, y la que excede à quantas ſe le pueden dàr. El Author havia meneſter para ſu elogio, otra Obra como eſta; porque èl ſolo puede ſer voz digna de ſu fama: y aſsi conociendo, que quanto mas me empeñara en aplaudirlo, me quedara en connato de alabarlo, harè ſolo unas breves reflexiones, de lo que dize: y procurarè imitarlo, ſiquiera en el modo, de comenzar à decirlo.

6 Preguntando entra, como pudo deſ-

hazerse la mayor de las Grandezas, en un punto? *Quomodo cecidit potens?* Y que mejor principio puede hallarse mi elogio, que la misma pregunta en sentido de mas admiracion? Caerse lo mas Grande, el natural peso lo lleva de lo Cadùco; pero erigirse lo supremo, estudioso desvelo es de la fatiga. Si hay proporcion entre las ruinas, y las erecciones, es la que nace de los extremos, aquellas son partos de los momentos; estas producciones de los Siglos. Bien lo demuestra al presente Lima en su estrago, y su reparo. Como pudo pues en un punto fabricarse la mas alta de las Obras? Como un Sermon, que es del Rey, y un Sermon, que se hà de embiar al Rey, pudo escribirse tan breve? Quitemosle de la boca las palabras al mismo Pueblo, que nos diò aquellas del Thema: *Quomodo cecidit potens?* quando asombrado (10) de oìr al Propheta Baruch, le dixo: *Nuntiare debemus Regi sermones istos: indica nobis, quomodo scripsisti sermones istos?* (11) Es posible, que huyendo de las ruinas del Colegio, en el retiro del campo, entre aflicciones, y sustos, con la repeticion continua de temblores, pudo haver, ni materiales, para edificarla, ni sosiego para delinearla? En tan grandes estragos, como los que entonzes acaecieron, q̃ entendimiento preocupado de los horrores, que oprimen el ánimo, dexa de sepultarse en el polvo, y puede ele-

(10) Igitur cum audisset omnia verba, obstupuerunt unus quisque ad proximum suum. Et dixerunt ad Baruch. Ierem. cap. 36. v. 16.

(11) Ibidem. v. 17.

elevarse à tanta altùra? Que discurso no vacila, quando hasta lo immovil caè? Que pensamiento subsiste, quado son precipicios las Ciudades? Quien no yerra, quando la firmeza falta? Pensamientos son de Seneca, (12) porque si el miedo particular, es un temblor de la mente, que haze huir la razon, dexando en el assombro atonito el animo: (13) quando es publico el espanto, y universal la congoja, quando fluctùan, el rezelo, y el dolor, para la mas cruel tormenta del alma, què admiracion serà, que embargada la razon se precipiten los discursos, ò se discurra sin concierto, que es lo mismo, que no discurrir? Los Ingenios mas serenos, y fecundos, possehidos del susto salen de sì, no estando en lo que estàn, ni pensando en lo que piensan. (14)

7 Como pues pudo escribirse este Sermon? *Quomo scripsisti sermones istos?* Como pudo en tales circunstancias crecer à tanta hermosùra? A la verdad, que por mas, que se piense el modo, no se hà de dàr un passo mas allà de la admiracion. Considerad dice Christo, como crecen en el Campo los Lirios: *Considerate lilia agri, quomodo crescunt*: (15) y toda Lirios puede llamarse esta Obra, como aconsejaba San Bernardo, (16) *Opus tuum, studium tuum lilia esse protestetur, moralis quidam rerum ipsarum sonder, atque odor.* Que hay en ella, que no sea can-

(12) Lib. 6. quæst. natur. cap. 29.

(13) Insanis atonitis que similes discurrere fecit metus, qui excutit mentes, vbi privatus, & modicus est.

(14) Quid ubi publicè terret, ubi cadunt vrbes, ubi populi opprimuntur, ubi terra concutitur; quid mirum est, animos inter dolorem, & metum destitutos aberrasse? Itaque lenissima ferè ingenia in tantum venére formidinis, ut sibi excidere.

(15) Math. cap. 6. v. 28.

(16) Serm. 71. in Cant. tom. 1. fol. 1516. D.

candor luciente, y ſuave fragrancia de la mas pura Doctrina moral? Haſta la materia es toda Lirios, pues lo ſon las Virtudes del Grande PHILIPO, Lirio hermoſo de las Lilies de Francia. Y podrà intentar el que conſidera como crecen en el Campo los Lirios, averiguarle à ſu belleza, el delicado primor de ſu contextùra? Nada haze mas, que admirarla, y alabar al Author, de quien recibe el ſèr: admirarſe, de que ſin diligencia, que los cultive, como en los huertos, con el riego ſolo, con que los fecunda el Cielo, creſca à tanto ſu hermoſura, que pueda ſèr coronada embidia (17) del mas Sabiò Rey en toda ſu gloria. Bien hè dicho pues, que el examen de eſta Obra debe reducirſe ſolo al aplauſo de ſu Author, y à la admiracion, de que en el Campo, y ſin mas auxilio, que el celeſtial riego de la * Biblia creciſſe à belleza tan florìda de Panegyrico, que ſerà eterna embidia de quantos, con Purpuras, y adornos viſten en ſu mayor gloria los Salomònes mas Sabios de la Oratoria. Pero como aunque no haziendo, ni pudiendo hazer otra coſa, q̃ alabar, y bendecir à Dios, el que arrebatado de la belleza del Lirio, admirare ſu hermoſùra, y ſe admirare al vèr, como crece, todavia le manda Chriſto conſiderar: *Conſiderate lilia*, parece que no ſolo no es agena la conſideracion de lo que ſe admira, ſino que antes conduce à la mas per

(17) Nec Salomon in omni gloria ſua coopertus eſt, ſicut unum ex iſtis. Math. cap. 6. v. 29.

(*) Hizo el Sermon en el capo, ſin mas libro q̃ la Biblia.

perfecta alabanza, y que assi para aspirar yò à la que debo contribuir al Author, necessito emplear las reflexiones, que me hè propuesto, en que siendo mia solo la consideracion, serà siempre el mismo Panegyrico su elogio, y esta expresion, para sèr su alabanza, serà su amplificacion. (18)

8 Que atencion no pide el assumpto solo de esta Oracion? èl basta, para descubrir la grandeza de la Obra, y la sublimidad de Genio, de su Author, que no sabe, sino formar idèas grandes en las materias, que trata, y darles un ayre tan natural, que se haze mas perceptible su hermosùra mientras mas se pierde de vista su grandeza. Esta eleccion es la que distingue à los Grandes Oradores, porque consiste en un alto concebir, à donde no alcanzan los comunes pensamientos. No son los brillantes diseños, ni las distribuciones ingeniosas, las que hazen la perfeccion de un Discurso: la solidèz es la que lo releva, y la propriedad, la que lo exalta. Y que original de Heroìcidades podìa hallarse, mas proprio, à explicar la valentìa del Espiritu de Nuestro Excelso Rey, que la fortaleza del Machabèo? ni que llanto, que igualara al nuestro, en el dolor, y el motivo, como el lamento del Pueblo de Dios, por aquel valiente Xefe, que tanto le dilatò la gloria? Paralelo es, que todo lo comprehende, y el

(18) Chrysostom. Proæm. in Cantic. Davidis. Laus nil est aliud, quam ejus quod laudatur amplificatio. tom. 1. f. 597. B.

mayor, que se pudo adaptar al Heròe, y à la perdida. Assi lo fuè en Jerusalen, para el mas Famoso de sus Reyes el Gran Balduino, hermano del Inclito Godofre de Bullon, (19) que se sepultò en el Monte Calvario, año de 1118. y à quien se inscribiò este Epitaphio, en su Sepulchro. (20)

Rex Balduinus, Iudas alter Machabæus,
Spes Patriæ, vigor Ecclesiæ, decus utriusque:
Non tam hominis nomen, quam fortitudinis:
Proh dolor! in modico clauditur Sepulchro.

Pero como quanto el Author piensa, lo haze mas solido con el modo de pensarlo, no haze à PHILIPO Copia del Machabèo, en haver elevado de la mayor decadencia al grado mas alto de gloria, en que jamàs se viò Nuestra Monarchìa; al mismo Machabèo lo haze exemplar vivísile del invisible esfuerzo, conque PHILIPO triumphante en Guerras mas peligrosas, enseñò à sus Vassallos, à merecer la Corona, que haze immortales, dilatandoles assi, en mas verdadero sentido, la gloria, con abrirles puerta à la eterna felizidad. De este modo piensa siempre; porque parece, que todo el fruto, y la utilidad de su Sabiduria la reduce al modo de saber, para mejor enseñar; pero conque fin? No para la ostentacion vana; si, para la edificacion, que es el caracter, que en el Apostol observò San Bernardo, (21) y que tanto se hà apropria-

(19) Vide Moreri in Diction. verb. Baudin.

(20) Vid. Patr. Ioan. Erard. Fullor. tom. 1. in lib. Macab. f. 309.

(21) Vides quomodo fructum, & vtilitatem scie di, in modo sciendi constituit; quid ergo dicit modum sciendi? quid nisi ut scias, quo ordine, ut id prius quod maturius ad salutem, quo fine, ut non ad inanem gloriam sed ad ædificationem. Div. Bern. serm. 36 in Cant. tom. 1. fol. 1404. lit. B.

priado, que siendo supremo siempre lo que piensa, y lo que dize, lo releva mucho mas el modo de dezirlo, y de pensarlo.

9 Quien sin haver renunciado del todo la vanidad, y haver hecho unico interès suyo el provecho de los oyentes, pensara en la gloria de tan Invicto Rey, como el que perdimos, prescindir de las Armas, y coronarle las virtudes, elevando al mystico, el literal sentido del texto, que tan sagradamente podia ministrarle materia para el mas Augusto elogio? Pero quien no vè, que este es el mas digno, que pudo consagrarle? La forma de verdadera gloria en un Rey, consiste en salvar su Reyno, y sus Vassallos. Un Rey no se salva solo: sequito lleva quando entra al Cielo, como Rey de gloria; que por esso es preciso, que se eleven las puertas eternales. (22) Y sinò, como pudiera denominarse Rey de gloria? Podì darle este titulo su propria gloria? No, que la cadùca no tiene lugar con la eterna: y à la manera, que con los impios, no desciende la suya, (23) tampoco debe exaltarse con los Reyes la humana. Pues que gloria es, la que los haze Reyes, ò como son Reyes de gloria? y mas quando es tan cierto, que entran como Reyes de gloria, (24) y que llevan consigo su gloria, que afirma San Juan (25) los viò introducirla en la Santa Jerusalen? A la verdad, que no tienen otra gloria,

(22) Attollite portas Principes vestras, & elevam ni portæ æternales, & introibit Rex gloriæ. Psalm. 23. v. 9.

(23) Sepulchra eorum domus illorum in in æternum: neque descendet cum eo gloria eius. Psal. 48. v. 10. & 17.

(24) Introibit Rex gloriæ. Psalm. 23. v. 9.

(25) Aferent Reges terræ gloriam, suam, & honorem in illam. Apocal. c. 21. vers. 24.

gloria, que la de haver ſalvado à ſus Vaſſallos. Dizelo expreſſamente el Eminentiſsimo Hugo, que eſta gloria ſon los Subditos que convirtieron. (26)

10 Pues vè aquì la altiſsima penetracion del Author, hizo Predicador al Rey, (27) para poderlo aſsi coronar de ſu mas propria gloria; le haze convertir con el exemplo à los Vaſſallos, para que ſu converſion ſea ſu Corona. Aſsi llamaba San Pablo à los que convertìa, ſu eſperanza, y la Corona de ſu gloria. (28) Y eſta miſma Corona es la prueba de la propria gloria à los Reyes, porque no ſolo llevan la gloria à la Celeſtial Jeruſalen, ſino el honor, y eſte honor en ſentir del citado Cardenal, es la pureza de la propria conciencia. (29) Allà ſe corona en el Cielo, pero acà en la tierra, tambien es gloria, pues no hày otra en la vida, que el teſtimonio de la buena conciencia, (30) y viene à ſer glorioſo en el Cielo, y en la tierra, que es haſta donde puede dilatarſe la gloria. Y todo eſto encierra el aſſumpto en un ſolo penſamiento.

11 El modo de probarlo es inexplicable, por que era meneſter alcanzar el ſecreto, conque ſu Soberano talento haze creèr, que es natural, lo que no puede contener mas arte, pues la encadenacion de las razones, que unas à otras ſe ſoſtienen, la ſolidèz, y la fuerza con que lleva como

(26) Hugo de Sancto Charo. Gloriam, id eſt ſuditos quos converterunt. in Apoc. vbi ſup.

(27) Ego autem cõſtitutus ſum Rex ab eo, prædicans Pſal. 2. v. 6 del Serm. á num. 12.

(28) Quæ eſt enim noſtra ſpes, aut gaudiem, aut corona gloriæ? non ne vos: vos eſtis gloria noſtra & gaudium. 1. ad theſal. cap. 2. v. 19. & 20.

(29) Gloria noſtra hæc eſt, teſtimonium conſciëtiæ noſtræ. 2. ad Corinth. cap. 1. v. 12.

(30) Honorem: id

mo por grados el discurso, hasta convencer lo que propone: tiene un oculto artificio, que consiste en no conocerse, y sin conocerse, distinguirse, porque en lo mismo que es comun se halla un gusto tan particular, que por comun que sea, jamàs se parece à lo que otros dicen. Quando se verán mas ilustradas las batallas del Machabèo, que con las victorias, en que haze triumphar à PHILIPO en el Reyno de las passiones? Esto fuè haver hallado su Eloquencia explicacion à lo que parecìa indecible de grande, (31) para dilatarles mas la gloria à nuestros Pueblos, alumbrandolos, de la verdadera luz, con que brillan las virtudes, que le forma la Corona à su innocencia.

12 Pero donde mas la hizo resplandecer es en la Renuncia de la temporal Corona, formandole esta una virtud, con quien no son los exemplares cotejo, porque convence, que les falta à esta para la heroìcidad el motivo, y à aquella le sobra para el desengaño el exemplo. Assi la dexa tan singular, que no solo no se hizo, à imitacion de otra; pero ni podrà haver alguna, que la imite, porque havìa ménester otra grandeza de animo, como la de PHILIPO, y otro Orador, que assi le descubriesse toda la essencia de lo heroìco. Y quando esta misma singularidad, parece, que ò se obscurecìa, ò impossibilitaba la ponderacion de igualarle en

est propriæ conscientiæ puritatem, oferent. Hugo Cardin. in Apoc. vbi supra.

(31) Et cætera verba bellorum Iudæ, & virtutes quas fecit, & magnitudines ejus non sunt descripta, multa enim erant valde lib. 1. Mach. c. 9. vers. 22.

generosidad la resolucion de reasumir el Govierno, halla el Autor fondo, que darle de no menos luciente resalte. Jamàs la pintura supo manejar tan diestramente las sombras, para darle cuerpo à la luz, como pintando en la obscura confusion de dos temores ambos santos el Corazon del Rey, le descubre una belleza de candor, y de sinceridad, que hazen visible la hermosura de su virtud. Jamàs supo tan felizmente servirse la Rethorica de los contrarios, como le arguye de la timidèz el valor, y de la inquietud la tranquilidad; porque aquella batalla de afectos, en que tanto estrecha la Real magnanimidad de PHILIPO, què otra cosa es, que una invencible resistencia à la culpa? y aquella agitacion de congojas, en que la oprime, què prueba sino la serenidad, en que mantenìa la conciencia? Un Rey, que tan libremente se despojò de la Corona, que atractivo podìa hallar en ella? Por evitar solo el pecado podìa apetecerla. Parece se le representaba lo que de Peon, (que se decìa hijo del Sol) refiere Berchorio, (32) que viò un Pastor, que ceñida de una Corona de flores la frente; luchaba con un Basilisco, sin que tan venenoso influxo pudiesse triumphar de su esfuerzo, por lo que atribuyendo el prodigio à la virtud de las flores, con ùna prolongada lanza, le quitò la Corona, y al punto cayò muerto el Pastor; pero

(32) Narratur de Peone, quod cum videret Pastorem coronatum, corona florum, cum Basilisco dimicare, ipsumq; non videret perire, cogitavit quod hoc erat virtute floris in corona. Coronam ergo cù longa lancea substrahit, & statim mortuus Pastur cadit, qua iterum reposita vivus surgit. Berchor. Pictaviens. Benedict. tom. 1. verbo Corona. f. 378. in fin.

pero bolviendo à ponerle con la misma lanza la Corona, se levantò vivo, y aun con mas generoso aliento, y assi dixo, si el no bolverme à poner la Corona, puede hazerme mísero despojo del Basilisco de la culpa, rindase mi dictamen à recibirla, como carga, y sacrifiquese mi quietud al provecho de mis Vassallos.

13 Pudo pensarse motivo mas solido para calificar de virtud en PHILIPO, el nuevo ingresso à la Corona, ni puede quedar mas bien convenida la heroicidad de renunciarla, con la heroicidad de reasumirla? Podrà yà oponerse, que si fuè buena la renuncia, porque se desistiò? Porque no se mantuvo tan generoso proposito, y perseverò tan justo dictamen? Pues si se opone, responderà San Bernardo (33) con el mismo pensamiento del Author: que fuera vergonzoso obstinarse en el proprio consejo, quando la misma sabiduria dexa el suyo, y que si se preguntare, como puede dexarlo? porque si no era bueno, como era suyo? y si lo era como lo dexa? se responda, que era suyo, y era bueno, y que lo dexa, porque el dexarlo, es hazerlo mejor, pues no debe perjudicar el proprio consejo, à la comun utilidad. Este espiritualizar la generosidad, es saberle dar à un elogio el sèr que lo constituye, porque la verdadera alabanza, solo puede tener por objeto à la virtud Christiana: qualquier otro aplau-

(33) Quis iam non erubescat obstinatus esse in concilio suo, quando suum Sapientia ipsa deseruit? Concilium si non bonum quomodo tuum? si bonum, quomodo relinquendum? & bona erant, & ejus erant, neque minus tamen relinquëda, eb hoc videlicet, ut fierent meliora. Neque enim oportebat propria præiudicare communibus. Div. Ber. Serm. 3. de Resurrectione tom. 1. f. 911. Lit. C. & D.

ſo ſerà falſo, como que no paſſarà mas allà de la heroicidad de un puro Paganiſmo.

14 Pero quien pudiera darle tanto peſo de verdad à la alabanza, ſino en quien fueran naturales eſtos penſamientos. Los penſamientos ſon las expreſsiones de las coſtumbres, como las palabras lo ſon de los penſamientos, y en una alabanza es donde mas ſe conocen, que por eſſo decìa Ageſilao (ſegun refiere Plutharco) que un elogio manifeſtaba tanto al que lo hacìa, como à quien ſe hazìa, porque nadie alaba, ſino lo que es conforme à ſus coſtumbres. (34) Y quien no vè copiado al vivo al Author en la decoroſa Imagen, que conſagra à la immortalidad de PHILIPO, para hazer el mas glorioſo del Mundo el ſucceſſo de la Renuncia, y reaſſumpcion de la Corona? Tan parecida la faca, que no le queda raſgo de heroycidad, que no le expreſſe. Si PHILIPO renunciò la Corona, abandonando la Corte por lograr ſolo el ſoſsiego, que buſcaba en el retiro, el Autor renunciò la eſtimacion, y celebridad, que lo coronaba de aplauſo en eſta Corte por retirarſe à las Miſsiones de los Mojos, à donde lo llamaba ſu Apoſtolico zelo. Si aquella Renuncia la hizo el Rey, quando deſpues de haver viſto crecer al ſudor de ſus afanes las palmas de ſus victorias, comenzaba à gozar el fruto de ſus triumphos, en la tranquilidad de ſu go-

(34) Plutarc. in Lacon. Ageſilaus aiebat, non minus laudatoris inſpiciendos eſſe mores, quam ejus qui laudatur, ſignificans raro accidere, ut quis alia laudet, quam ea quæ conformia ſunt, ſuis moribus.

govierno: el Author executò su retiro despues de las trabajosas tareas de Maestro en Chuquisaca, y en Lima, Ciudades ambas, en donde honrando sus esclarecidos Progenitores los primeros empleos, (35) le havian conquistado con luminoso esplendor, las estimaciones, para que pudiesse lograr el fruto mejor de la veneracion, y el respeto, en la general aceptacion, que se adquirian sus literarios progressos, en la Cathedra, y el Pulpito, en que hazia brillar el ingenio, y la agudeza, con la persuasion, y la eficacia. En fin si para que bolviesse PHILIPO al Throno, fuè necessario, que lo rindiesse todo el poderoso dictamen de las Juntas de Theologos, (*) y Consultas del Consejo, que le hizieron vèr la necessidad, que de su Persona tenian los Pueblos: fuè igualmente necessario todo el superior dictamen de la Congregacion Provincial, que destinò al Author, à las Cortes de Madrid, y de Roma, para que bolviesse à esta: y para que essa se quedasse, el universal clamor de la publica utilidad, en que hà mostrado la experiencia, que como las grandes qualidades de su genio, son tan sobre los vulgares alcanzes, tenia necessidad de sus talentos, la racionalidad de esta Corte. Para la cultura de una Ciudad, se requiere mucha fineza de discrecion: los Nobles, y mas las personas authorizadas, buscan tan delicado gusto

(35) Veasse la Defensa Legal del Señor Don Luis Merlo de la Fuente, Oydor Decano de la Audiencia de Chuquisaca, (Avuelo del Author) quien despues se ordenó, y fué Dean de esta Metropolitana, y Comissario de Cruzada, è hijo del Señor Don Luis, Oydor de Lima, fundador de la Audiencia de Chile, y Presidente de ella. á foj. 27.

(*) Serm. n. 34.

en el paſto del alma, como en los manjares del cuerpo: y aſsi es neceſſario punto muy exquiſito de ſal, para miniſtrarles apetecible el condimento. Aſsi lo hà manifeſtado en la direccion de los Exercicios Eſpirituales; que ſe puede dezir, que es, el Caracteriſtico diſtinctivo de ſu alto Inſtituto: como que fuè el primero, y principal fondo, q̃ vinculò ſu glorioſo Fundador, para el gran proyecto de dilatarle à Dios la gloria en el provecho de las almas.

Supone eſte Magiſterio talentos muy relevantes: porque hà meneſter el que lo practica, penetrar los corazones; abyſmo tan profundo, que por inventos que en èl ſe hagan, reſta ſiempre que deſcubrir, no puede reducirſe à Ciencia; porque ſe verſa en particulares: y cada uno pide diverſa curacion en ſus deſreglamientos. Es neceſſario, conocerles las qualidades, inveſtigarles los genios, y diſcernirles las paſsiones. Aſsi fuè maxima ſiempre del miſmo Santo, Inventor de eſta Eſpiritual Machina de convertir almas, que no era ſu uſo para todos, y entre la multitud ſelecta de grandes hombres, que cultivò ſu eſpiritu, eran raros, los que hallaba aptos à manejarla, ſegun ſus deſignios. Para eſte pues altiſsimo Miniſterio, hà ſido deſtinado el Author en eſta Ciudad: y à la verdad, que no hà podido echar menos à los Fabros, los Salmerones, los Villanuevas,

y

y los Estradas, Glorioſos Campeònes de esta inviſible milicia, contra los enemigos del alma, con todo el demàs ſequito de Iluſtres Heròes, que en todas partes les hàn ſuccedido, y en quienes la ſantìdad de la vida junta con el peſo de ſu doctrina, hàn hecho vèr todo el caudal de Virtudes, que en el Corazon ſe requieren, y toda la riqueza de dotes, que en la mente ſe neceſsitan, para deſempañarlo; pues hà ſido tan copioſo el numero de Soldados, que hà aliſtado à las Vanderas del Cielo, que pocos ſeràn los que en esta Corte, no puedan deponer de experiencia, para probar, que ſin duda hàn ſido muchas màs las converſiones, que ſu diſcrecion, hà conſeguido en ella, que las que pudiera havèr logrado en las Miſsiones ſu zelo.

13 Brillen pues con una miſma gloria las acciones de PHILIPO, y las Virtudes del Author: tan parecidas ſon, que ſon unas miſmas, y aſsi ſolo pueden ſèr unas de otras el unico, y el mejor paralelo: no lo tiene lo raro, y por eſſo no puede el Mundo ofrecerles exemplares. Que ingenioſa, y altamente prueba el Author esta ſingularidad, con no hallarle texto (*) de ſemejanza en el Machabèo. Pero ſino ſe la ofrece en las proèzas, porque eſto fuera desluzirla; ſe la conſagra en el nombre para exaltarla. Obſervacion es (36) de varios Interpretes, que el nombre Machabèo tubo ſu

(*) Serm. n. 38.

(36) Sixtus Senenſ. lib. 1. Biblioth. Genebrardus

Chronol. lib. 2. & alij. apud. P. Ioan. Erar. Fullon. tom. 1. in lib. Mac. f. 28. n. 6. Et Cornel. Alapide in Exodo. cap. 15. v. 11.

(37) Unus Xenophõtis Thebellus, in eo Rege laudando facilé omnes imagines, omnium que ſtatuas ſuperavit. lib. 5. Epiſt. 12.

(38) Inglorios, & ignobiles oblivio obruet; Agricola poſteritati narratus, & traditus ſuperſtes erit. ap. P. Dan. Barth. Geografia tranſp. al Moral. cap. 26. f. 539.

ſu origen, de què Judas en la batalla, contra Antiocho, les diò à ſus Soldados, para Diviſa de las Vanderas, aquellas palabras del Exodo: *Quis ſimilis tui in fortibus Domine?* abreviadas en las Iniciales *Mem, Capb, Beth, Iod*, q̃ lo ſon de las palabras hebreas, q̃ las ſignifican, y hazen *Macebbi*, q̃ corrompidas por el Vulgo, formarõ el nombre de Machabeo, para ſer aun tiempo, el lemma, y la figura, en el heroyco ſymbolo de PHILIPO, y del Author, q̃ el valiente Aſmoneo les ofrece, publicãdo con el nõbre, y la perſona, q̃ ni puede haver Rey ſemejante; ni ſemejante Predicador; porque en efecto, que Monarcha podrà igualar à PHILIPO, con la exaltacion, à que eſte Panegyrico lo eleva? El baſta, para hazer mas eterno ſu nombre, que lo que en jaſpes, y marmoles, pudieran aſſegurarle la duracion las mas permanentes Eſtatuas: como de el de Xenophonte lo dixo el Romano Orador, quando aplaudia las virtuoſas proèzas de Ageſilao. (37) El baſta, para immortalizarle la gloria, perpetuandole à la poſteridad ſu vida, como en la de Agricola, (38) lo juzgò Tacito. En efecto, que Orador ſe hallarà, que en tan breve raſgo dexe percebir todas las bellas qualidades, q̃ lo adornan, y pueden ſervir à la formacion del mas Sabio? Porque quien no verà, y verà, que es inimitable aquella ſu grande penetracion, ſu inteligencia exquiſita, ſu comprehenſion

sion tan facil, y su imaginacion tan pura, y en fin, una rectitud de juycio, y una solidèz tan firme, que solo se puede hallar, en quien tan altamente possee el Magisterio de las Sagradas Ciencias, para manifestar en qualquiera de sus Obras un ayre decisivo, que se haze venerar. Por lo qual, y no contener cosa alguna contraria à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes si, incentivo à mejorar estas, y encender aquella: juzgo sèr digna de la publica luz. Asi lo siento, en este Real Colegio Seminario de Santo Thoribio 3. de Agosto de 1748.

Doct. D. Juan Joseph Marin de Poveda.

LICENCIA DEL ORDINARIO

EL Provisor de los Reyes &c. Por la presente doy Licencia, para que se pueda imprimir, el Sermon que predicò en la Capilla, que se hà erigido en la Plaza mayor de esta Ciudad, q̃ sirve de Cathedral, por la ruyna, que padeciò la Principal, con el Terremoto del año passado de 746. el R. P. Mro. Diego Joseph Merlo de la Compañia de Jesùs, en las Exequias, que se celebraron, por el fallecimiento de Nuestro Rey, y Señor natural, Don PHELIPE V. atento, à que

del Parecer dado por el Señor Doct. D. Juan Joseph Marin de Poveda, Canonigo Magistral, y Cathedratico de Prima de Theologia de esta Real Universidad, consta no tener cosa cõtraria à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en los Reyes, en 30. de Agosto de 1748.

Doct. Don Andrès de Munive.

Por mandado del Señor Provisor.
Don Miguel del Molino.

LICENCIA DE LA RELIGION.

FRancisco de Larreta, Prepositо Provincial de la Compañia de Jesùs, en esta Provincia del Perù, por particular comisiòn, que para ello tengo de N. M. R. P. Francisco Rezt, Prepositо General de la Compañia de Jesùs, doy Licencia, para que se imprima un Sermon, q̃ à Honras de Nuestro Catholico Rey Don PHELIPE V. (que de Dios goze) predicò el P. Diego Joseph Merlo de la misma Compañia; por quanto hà sido visto, y aprobado por personas doctas, y graves de nra. Religion. En fè de lo qual dì esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi Oficio. En nuestro Colegio Maximo de San Pablo de la Ciudad de Lima 20. de Junio de 1748.

Francisco de Larreta. SA

SALUTACION.

Surrexit Iudas, & dilatavit gloriam populo suo. I. Mach. Cap. 3.
Quomodo cecidit potens, qui salvum faciebat populum Israel? Cap. 9.

ESTRECHA ley es de la noble naturaleza, el que pague la lealtad de los Vassallos en la muerte de sus esclarecidos Monarchas el tributo de sus lagrimas. Assi lo persuadìa San Ambrosio en las reales Exequias del gran Emperador Valentiniano: *Solvamus bono Principi stipendiarias lachrymas.* Aun los elevados montes emulandole lo tierno à lo sensitivo arrastran tristes, y obscuras sombras en el occaso del Principe de los Astros, que como Monarcha del Mundo los iluminaba. Y por esso dirìa San Zenon, que essas luzes, que en las estrellas enciende el Cielo, viendo anochecido al Sol, eran funestas theas, que ardìan en sus exequias: *Funreæ faces quasi quibusdam deducuntur exequijs.* Pues quando la fidelidad de los Españoles llegasse hasta secar, y extinguir el tierno, è ilustre humor de sus ojos, llorando à un Monarcha tan esclarecido

Ambr. In obit. Valent.

Zen.

como PHELIPE, que con su vida los alumbraba, y como universal causa de sus vidas les difundia vitales, y vigorosos alientos: que mucho hiziera, quando David con los otros lo supo executar en otra debida ocasion. *Planxerunt donec deficerent in eis lachryma.*

I. Reg. 30.4.

Por esso es de dictamen el Ecclesiastico, que para que el lamento tenga el honor de justo, y decoroso, debe proporcionarse al merito del sugeto, que se llora: *Fac luctum secundum meritum eius.* Quien nos dà esta regla de proporcion entre nuestro doloroso llanto, y el merito de PHELIPE para ser llorado, es aquel desmedido lamento de los Israelitas en la muerte de su illustre Caudillo el gran Judas Machabèo: *Iudas cecidit: & fleverunt eum omnis populus Israel planctu magno, & lugebant dies multos.* Por esso les quito yo de la boca las palabras, conque explicaban la causa de su justo sentimiento: *Quomodo cecidit potens, qui salvum faciebat populum Israel?* Palabras, que se fundan, y aluden à lo que la Escritura dice del Machabèo: *Surrexit Iudas, & dilatavit gloriam populo suo.* Es posible que PHELIPE V. muriò? Aun contra la evidencia lo dificulta el sentimiento. *Quomodo cecidit?* Aquel Principe, que vino à España, trayendonos en sus operaciones la gloria, y la salvacion: *Dilatavit gloriam populo suo: salvum faciebat populum Israel?* Y es-

Ecclef. 38.18

1. Mac. 9. 18

te

te Principe muriò? O Dios! O muerte! Mas ſi PHELIPE muriò, ò nobles Eſpañoles, como vivimos los que vivimos? Si ſe ha apagado toda la luz de nueſtra claridad, que gloria eſperamos entre tinieblas, y obſcuridades? A eſta gloria, y à eſta ſalvacion ſe reduce la cauſa de aquel ſentido lamento de los Iſraelitas en la muerte de ſu Machabèo: y à eſta gloria, y à eſta ſalvacion debe reducirſe oy nueſtro leal ſentimiento, para hallar la regla de proporcion entre nueſtras amargas lagrimas, y el iluſtre merito de PHELIPE para ſer llorado: *Fac luctum ſecundum meritum eius.*

Mas ſi es tan debido nueſtro llanto en la muerte de PHELIPE, como nos executa el exemplar del Machabèo à que tratemos de la gloria, que dilatò en Eſpaña: *Dilatavit gloriam populo ſuo*: haviendo de hablar de gloria, quando es muerte de lo que ſe trata? Quando Chriſto manifeſtò ſu gloria en el Thabòr, todo lo que ſe hablò entre aquellos tan alegres reſplandores de gloria no fuè de la muerte del miſmo Chriſto: *Et dicebant exceſſum eius*? Pues, aſsi como en el Thabòr la gloria ſe transfigurò en muerte, aqui la muerte ſe transfigura en gloria. Sucediendonos lo que à David: que ſe nos convierte en gloria, lo que era llanto, y lamento: *Convertiſti planctum meum in gaudium mihi.*

Luc. 9. 27.

Pſal. 29. 12.

Debe-

Debemos llorar à PHELIPE, pero mejorando las lagrimas. Quando el que muere tiene ſu poniente, no en triſtes, y ſobregas ſombras, ſino en alegres reſplandores de luz, como PHELIPE, no ſe debe llorar con las vulgares, y groſſeras lagrimas, con que ſe lloran humanas penas; ſino con las entendidas, y diſcretas: que aunque broten de los ojos, las liquida el corazon, bañando el eſpiritu. Deben ſer lagrimas laudatorias de ſus virtudes, cuya memoria, quanto enterneçiere los ojos, fortaleſca el alma, y les comunique esfuerzo, y aliento; haziendo para ello, como David, de eſſas lagrimas nueſtro ſuſtento: *Fuerunt mihi lachryma mea panes die, ac nocte:* para ſacar de eſſe lacrimoſo ſuſtento, vigor, y fuerzas, con que imitar, y ſeguir ſus eſclarecidos exemplos. Y tales lagrimas, lagrimas de gloria ſon, en que ſe logra aquel gozo, y deleyte, que llama admirable el Chryſoſtomo: *Ad mirabilem voluptatem lacrymarum.* No todas las lagrimas eſtàn tan reñidas con el gozo, y alegria, que en lanzes de el eſpiritu no ſe avengan en amiſtoſa union. No todas ſon incompatibles aun meſmo tiempo en los humanos pechos, como lo ſon las comunes lagrimas, de que habla Salomòn: *Tempus flendi, & tempus ridendi:* que la riſa, y el llanto piden diſtintos tiempos. Porque ſi aſsi fueſſe en todas lagrimas, mandandonos

Pſal. 41. 4.

Chry. in Pſal. 6.

Eccl. 3. 4.

donos San Pablo llorar con los que lloran: *Flere cum flentibus*: mal pudiera mandarnos al mesmo tiempo, que viviessemos siempre alegres, y contentos: *Gaudete in Domino semper: iterum dico gaudete*; porque si la alegria hà de ser siempre, y lo que es siempre, llena, y ocupa todos los tiempos, que tiempo dexaria la alegria de siempre, para que el llanto fuesse en algun tiempo, sino se pudiessen unir en un mesmo tiempo? Si las lagrimas, y el gozo no se compadeciessen en un amoroso corazon, à vista de la muerte de aquel, que se queria bien; como pudiera Christo llegar tan tierno en la muerte de su querido Lazaro: *Lazarus amicus noster dormit: & lacrymatus est Iesus*: diciendo el mesmo Christo, que se alegraba de su muerte: *Lazarus mortuus est, & gaudeo.* Con gozosas lagrimas, pues, debemos contemplar las esclarecidas virtudes de nuestro exemplarissimo Principe: que esto es gozarse en Dios: *In Domino gaudete*: llorar à lo humano, y alegrarse à lo divino. Y estas son las lagrimas proporcionadas para llorar la muerte del que dilatò en nosotros la gloria!: *Dilatavit gloriam populo suo*: y de el que propagò en sus Vassallos la salvacion: *Salvum faciebat populum Israel.*

Rom. 12. 14.

Philip. 4. 4.

Ioan. 14. 35.

Ioan. v. 15.

O Maria! Vos, Señora, que siempre vistteis à nuestro Rey con amorosas entrañas de Madre, por aquella filial satisfaccion, con que

en todo imploraba vuestro amparo, assi para el govierno de su Reyno, como para el de su alma: y por aquella devota esclavitud, con que iba todos los Sabados, como jornalero vuestro, à rendiros ante vuestra Imagen de Atocha su Corona, y Corazon: sin que los muchos negocios, por graves, que fuessen, le impidiessen jamàs la paga de este su jornal. Alcanzadme à mì, vozes expresivas, que no empañen sus ilustres virtudes; y à los que oyen, alcanceis dociles corazones, para que imiten, y sigan sus esclarecidos exemplos. Que todo lo conseguirèmos, como nos alcanzeis la gracia. AVE MARIA.

Dilatavit gloriam populo suo: salvum faciebat populum Israel. Mach. ubi supra.

HEROES ay tan Ilustres, que los sacò Dios al theatro del Mundo, mas para assombro de la admiracion, que para exemplo capàz de imitarse. Tal fuè en Judèa el invencible Judas Machabèo. Justissi no

tiſsimo Principe en las armas, y esforzado ſoldado en las virtudes: en quien ſe veìan las armas con todos los filos de las virtudes; y en quien ſe admiraban las virtudes con todo el valor de las armas. Y à eſte gran Principe, que rayò tan fuera de la eſphera de lo imitable de todos los demàs, parece, le puſo Dios por idèa à nueſtro Gran Monarcha PHELIPE, para que copiaſſe perfecciones, poniendole en èl un exemplo de virtud, y fortaleza: *In exemplum virtutis, & fortitudinis*: que dice el de los Machabeos.

2. Mach. 7. 31.

§. I.

EL dilatado campo de la vida de PHELIPE, y de la del Machabèo, como en breve mapa, eſtà ſuccintamente delineado en las palabras, que ſeñalè por blanco: *Dilavit gloriam populo ſuo: ſalvum faciebat populum Iſrael.* Eſtas palabras en lo literal ſolo hablan de una gloria, y ſalvacion mundana; aquella, que aqui en la tierra conſiguen los hombres con las armas. Aſsi la definiò Tulio: *Gloria eſt illuſtris meritorum fama in multos homines pervagata.* Es la gloria en lo militar una iluſtre fama, que en alas de repetidos triumphos vo-

lò

lò por la noticia de los hombres. Y asi lo que este texto en lo literal aplaude en el Machabèo, es el havèr dilatado en su Reyno una gloria popular, y humana, con sus fuerzas insuperables, con su podèr invencible, y con sus ilustres victorias. Mas esto no quita, el que entendiendolas en lo mistico, y aplicandolas à PHILIPE, sublimemos su inteligencia: entendiendolas, digo, de la gloria celestial, y de la salvacion eterna, que no se consiguen por armas, sino solo por virtudes. Conque lo que oy aplaudìmos à PHILIPE, es el haver dilatado en España con sus heroycas virtudes la gloria celestial, y eterna: abriendonos à todos las puertas del Cielo con sus esclarecidos exemplos, para que se salven los que siguiendo sus huellas, le imitaren. De manera, que el Machabèo, y PHELIPE ambos fueron Principes de gloria, asi por armas, como por virtudes. Pero el texto solo considera en lo literal al Machabèo como Principe de gloria por armas, y precinde de sus virtudes. Mas nosotros trocando en lo mistico los terminos, solo consideramos oy à PHELIPE, como Principe de gloria por virtudes, y precindimos de sus armas. Es verdad, que havìa dilatada esphera, para aplaudir, y encender nuestro agradecimiento, manifestando la gloria, à que con su belicoso ardor exaltò à la Nacion Española. Pero en este puesto, y

en

en este dia lo formal son las virtudes, y no las armas: aquellas, que nos abren los Cielos, para salvarnos.

Quando los Angeles pidieron, que se abriessen las puertas del Cielo, para que entrasse un Rey de gloria: *Attollite portas, Principes, vestras, & elevamini portæ æternales, & introibit Rex gloriæ*, dice David, que los de dentro preguntaron primero, para abrirlas, quien era esse Rey de gloria: *Quis est iste Rex gloriæ?* Y que respondieron los de fuera, dando las proprias señas de un Rey de gloria, diciendo: *Dominus fortis, & potens: Dominus potens in prælio.* Este es Rey de gloria, porque es un Señor de fuerzas insuperables: *Dominus fortis.* Porque es un Señor de un poder invencible: *Dominus potens.* Y porque es un Señor de ilustrissimas victorias: *Dominus potens in prælio.* Mas despues de todas estas señas, añade David, que las puertas no se abrieron, y que fuè necessaria segunda llamada. Y porque no se abrieron las puertas aun con todas essas señas? Porque essas señas de fuerzas, poder, y victorias solo eran señas de un Rey de gloria mundana, conseguida con las armas. Y por señas de una gloria mundana conseguida por armas, no se abren las puertas del Cielo, para entrar à gozar la gloria celestial, y eterna. Psal. 23. 7.

Mas viendo los Angeles de fuera, (pro-

 sigue

sigue David) que las puertas no se abrìan, hicieron segunda instancia: *Attollite portas, Principes, vestras, & elevamini portæ æternales, & introibit Rex gloriæ.* Pero los de dentro repitieron tambien su pregunta *Quis est iste, Rex gloriæ*: quien es este Rey de gloria? Y ya aqui mudaron de señas los de fuera; porque lo que respondieron fuè: *Dominus virtutum ipse est Rex gloriæ.* Este es Rey de gloria por virtudes. Y con estas señas se abrieron al punto las puertas, y se le diò entrda en la gloria. Demanera, que este Rey de gloria, de que habla David, era Rey de gloria, assi por armas, como por virtudes: por armas, porque era: *Dominus fortìs, & potens*, y *Dominus potens in prælio*: por virtudes, porque era: *Dominus virtutum.* Mas en la primera llamada solo lo consideraron los Angeles, como Rey de gloria por armas, y precindieron de sus virtudes. Y assi consìdera el texto en lo literal al Machabeo, por que solo lo considera como *Dominus fortis, & potens*, y como *Dominus potens in prælio.* Mas en la segunda instancia solo lo consideraron como Rey de gloria por virtudes, y precindieron de sus armas. Y assi consideramos oy à PHELIPE, porque solo lo consideramos, como *Dominus virtutum.* Y solo lo consideramos como Rey de gloria por virtudes, y precindimos de sus armas, porque quien abre las puertas del Cielo

lo no ſon las armas, ſino las virtudes. Y lo que oy decimos es, que PHELIPE con ſus virtudes nos abriò à todos las puertas del Cielo, franqueandonos la entrada à la gloria por medio de la imitacion de eſſas ſus iluſtres virtudes: *Dilatavit gloriam populo ſuo : ſalvum faciebat populum Iſrael.*

Mas aunque el texto en lo literal nos mueſtra al Machabèo como principe glorioſo por las armas, no expreſſando ſus eſclarecidas virtudes: de tal ſuerte es PHELIPE glorioſo Principe por virtudes, que ſolo con virtudes imitò al Machabèo, no ſolo en virtudes, ſino tambien en armas. Lo que diò mas gloria à las armas del Machabèo, fuè, el q̃ jamàs diò batalla, ſiendo tan repetidas, que no vencieſſe. Veanſe, pues, aquellas batallas, en que pelèa la virtud, de que habla Santiago. *Undè bella in vobis ? Non ne hinc ? ex concupiſcentijs veſtris, quæ militant in membris veſtris.* Aquellas batallas, en que ſe pelèa con los apetitos, y proprias paſsiones: mucho màs ſangrientas, que las del Machabèo; porque en ellas ſe pelea contra sì miſmo. En eſtas batallas, pues, ſiendo mas continuas, y màs reñidas, que las del Machabèo, jamàs peleò PHELIPE batalla, que no vencieſſe. Nunca pudo decir de èl el infernal enemigo, lo que tanto temìa David: *Ne quando dicat inimicus meus : prævalat adverſus eum :*

Iacob. 4. 1.

Pſal. 12. 5.

Por

Porque en eſtas batallas contra ſus propria paſſiones nunca PHELIPE ſe viò vencido, ſiempre quedò vencedor. Quando vino de Francia afirmaba ſu Confeſſor, que haſta entonzes no havìa perdido la gracia baptiſmal. En Eſpaña no ſe debilitaron eſtos ſagrados brios; antes ſi ſe esforzaron mas con los eſcrupulos, y trabajos: conteſtando todos ſus Confeſſores, jamàs haver hallado en èl culpa grave, de que abſolverlo. Argumento claro, de que nunca peleò PHELIPE batalla contra ſus paſsiones, que no vencieſſe: de que nunca ſe viò vencido: de que ſiempre quedò vencedor.

Para que eſto aſsi fueſſe, lo previno Dios, dotandolo de un entendimiento comprehenſivo, con propenſion natural à la verdad: de un animo ſoſſegado, y ſereno, ſuperior con chriſtiana ſoberanìa à toda operacion indigna. De que naciò, ſer mas Rey de ſus paſsiones, que de ſus Vaſſallos; por donde ni los naturales vicios de la juventud, ni todas las licencias, de la Mageſtad le empeñaron jamàs ſu modeſtia, y Religion. Por eſſo no havìa coſa mas aborrecible à ſus ojos, que el pecado. Llegò à ſu noticia un desliz de uno de ſu Palacio: y fuè tàl ſu peſſar, y tanta la melancholìa, y congoja, que le oprimiò el corazon, que ſe le paſſaron tres dias naturales ſin comer, ni dormir. David mucho aborreciò ſu pecado, y lo miraraba

raba con ſumma averſion, como à enemigo, y contrario ſuyo: *Peccatum meum contra me eſt ſemper*: mas no fuè mucho, porque el pecado era ſuyo: *peccatum meum*: y à quien hazìa el daño, era à èl: *contra me*. Pero beber otro el veneno, y morirme yo: como accion tan heroyca, ſe quedò para Chriſto, en que PHILIPO lo imitò. Adan comiò el bocado, y à Chriſto fuè, à quien lo emponzoñò, quitandole en una Cruz la vida: y à PHELIPE el pecado ageno fuè el toſigo, que lo deſabriò. Por eſſo ſus mas radiantes exhortaciones à ſus Vaſſallos eran las del Machabèo: *At verò fortiſſimus Judas hortabatur populum, conſervare ſe ſine peccato.* Aſsi con aplicacion incanſable zelaba ſobre ſus exercitos, por medio de ſus Inſpectores: aſsi con continuas, y repetidas Cedulas inſtaba, y predicaba à ſus Virreyes, y Governadores, perſiguieſſen los vicios, y los eſcandalos, haſta extirparlos. O quantos pecados, y eſcandalos ſe quitaron en todo eſte Reyno, en virtud del zeloſo eſpiritu de eſtas Cedulas! Con eſtos triumphos pues, con eſtas victorias, batallando continuamente ſu conciencia contra los pecados, ſin perder jamàs batalla; con eſtas, y otras Virtudes iluſtres; con eſtos, y otros eſclarecidos exemplos, conque moviò, y predicò à ſus Vaſſallos la obſervancia de la Divina Ley, fuè con lo que PHELIPE dilatò en Eſpaña la

Pſalm. 50. 5.

2. Mac. 12. 42.

gloria celeſtial: *Dilatavit gloriam populo ſuo:* y con la que propagò la ſalvacion eterna en ſus Vaſſallos. *Saluum faciebat populum Iſrael.*

Del Pſalmo ſegundo, que eſcribiò David, profetizando la entrada de Chriſto à ſu Reyno eſpiritual en eſte mundo, ſolo con conſtruirlo, lo hè conſiderado ſiempre, en aquel modo reverente, y reſpetoſo, que cabe, con ſingulares proporciones à la entrada de PHELIPE al Reyno de Eſpaña. Y aunque todo èl lo caminè en otra ocaſion en eſta aplicacion, me valdrè ahora ſolo de ſu primera parte, haſta donde tiene lugar mi preſente reparo. Todos vìmos aquel univerſal bramìdo, que dieron las Naciones del mundo, y aquellas eſcandaloſas ſubleVaciones de Reynos, Provincias, y Ciudades de Eſpaña, quando PHELIPE ſe coronò en ella. Y ſi yò quiſieſſe preguntar el porquè de eſta tan ruidoſa alteracion, no hallarìa vozes mas proprias, que las del verſo primero: *Quare fremuerunt gentes, & populi meditati ſunt inania?* Pſalm. 2. 1. Eſte bramìdo ſe manifeſtò al mundo en aquella tan comun alianza, en que ſe unieron, y conjuraron los Reyes, y Principes de la tierra, para deſpojar à PHELIPE de ſu Corona. Y como podrìa yò dezir eſto con mas energìa, que con el verſo ſegundo? *Aſſiterunt Reges terræ, & Principes convenerunt in unum adverſus Dominum, & adverſus Chriſtum eius.* Verſ. 2. Pues aun

la

la voz de Christo: *Adversus Christum eius*: que parece venir improporcionada, es la que mejor me explica: porquè en la frà: Hebrea la voz de Christo era comun à todos los Reyes. *Nolite tãgere Christos meos*: era el precepto de Dios. De Saul lo dixo David: *Quare non timuisti mittere manum tuam, ut occideres Christum Domini.* Y aun del Rey Cyro el Prophera Haìas: *Hæc dicit Dominus Christo meo Cyro.* Para responder al *quare fremuerunt gentes* de la pregunta, sabemos tambien, que todo el porquè de esta tan poderosa alianza de Reyes, y Principes contra PHELIPE, fuè aquel grande empeño de romper el lazo, que havia enlazado las dos Coronas de España, y Francia: temiendo con el pretexto del equilibrio, que, unidos estos dos tan Poderosos Reynos, les pusiessen despues el yugo à todos: y conquè vozes mas claras podrìa yò expressar esto, que con el verso tercero: *Dirumpamus vincula eorum: & projiciamus à nobis iugum ipsorum?* Mas tambien vì nos con assombro del poder Divino, que haziendo Dios escarnio de ellos, y riendose de tantas cavilosas maquinaciones, à un leve impulso de su enojo, y furor turbò, y perturbò à todos los enemigos de PHELIPE. Y esto que vimos, parece, que lo lèmos en los versos quarto, y quinto: *Qui habitat in Cœlis irridebit eos: & Dominus subsanabit eos. Tunc loquetur ad eos in ira*

1. Reg.

Vers. 3.

Vers. 4.
Vers. 5.

Verſ. 6.

ira ſua, & in furore ſuo conturbabit eos. Con eſte auxilio tan poderoſo del Omnipotente brazo, gozò en pacifica poſſeſsion ſu Corona. Y entontonzes què dixo PHELIPE? Lo que David le dexò eſcrito en el verſo ſexto: *Ego autem conſtitutus ſum Rex ab eo.* Mas que brame el mundo, y mas que ſe conjure el abyſmo, Rey de Eſpaña ſoy, pueſto por mano del miſmo Dios. En lo que ſe ſigue es, donde eſtà mi preſente reparo. *Ego autem conſtitutus ſum Rex ab eo ſuper Sion montem ſanctum eius: prædicans præceptum eius.* El lugar, donde Dios coronò à PHELIPE Rey de Eſpaña, fuè un monte de ſantidad: *conſtitutus ſum Rex abeo ſuper Sion montem ſanctum eius.* Eſto bien ſe entiende: y es dezirnos, que coronando Dios à PHELIPE por Rey, quiſo dàr à Eſpaña un Rey ſanto. Pero à que viene el *prædicans præceptum eius?* Què tiene que vèr Rey con Predicador? Yò ſoy Rey de Eſpaña pueſto por mano del miſmo Dios: *conſtitutus ſum Rex abeo:* luego ſoy Predicador de los Mandamientos, y preceptos de la Ley de Dios? *Prædicans præceptum eius?* Pues para què, os parece, que facò Dios todo el brazo, para librarlo de tan univerſal conjuracion, poniendolo de ſu propria mano triumphante coronado Rey de las Eſpañas: *conſtitutus ſum Rex ab eo?* Para què fueſſe Rey? Si. Pero, para que fueſſe un Rey Zelador, y Predicador

cador de los Mandamientos de su Divina Ley: y para que assi como Dios havia visto por su causa, disipando la alianza de sus enemigos, y sacando todo el brazo de su poder en su defensa: assi èl sacasse todo el cuerpo contra los Principes del abysmo, agavillandose contra Dios; siendo un Rey zelador, y predicador de la observancia de la Divina Ley. Para esso, lo constituyò Rey sobre el monte de la santidad; para que colmado de muchas virtudes, fuesse un Rey santo: y siendo santo, hizieſſe à sus Vassallos santos: assi con exhortaciones, como con Cedulas, y Decretos; predicandoles de ella suerte los preceptos de Dios: *prædicans præceptum eius*: como, y principalmente con sus virtudes, y exemplos, que son los que predican mejor, persuaden con eficacia mayor; y mas los que son de un Rey: *Regis ad exemplum*: para de essa suerte, mover à sus Vassallos à su imitacion, y por medio de ella conducirlos à la gloria celestial, y entrarlos por las puertas de los Cielos: *Dilatavit gloriam populo suo: salvum faciebat populum Israel.*

Oymos los clamores de los Angeles, para que se abrieſſen las puertas del Cielo, y entrasse por ellas el Rey de la gloria: *Attollite portas, Principes, vestras, & elevamini portæ æternales, & introibit Rex gloriæ.* Pero no hèmos hecho reflexion sobre sus palabras. No pidie-

ron los Angeles, que se abriessen las puertas del Cielo: lo que pidieron fuè, que essas puertas se quitassen del todo: *Attollite portas*: y que se arrancassen de sus quicios: *Et elevamini portæ æternales.* Y porquè se hàn de arrancar, y quitar essas puertas? Para que esse Rey entre à la gloria: *Et introibit rex gloriæ*, no bastaba, que se abriessen essas puertas? para que entrasse esse Rey, si bastaba. Pero si essas puertas solo se abriessen, en entrando esse Rey à la gloria, podìan bolver à cerrarlas; y viniendo despues los Vassallos de esse Rey, siguiendo con la imitacion de sus virtudes los passos de sus exemplos, se podìan hallar con las puertas cerradas, como las hallò esse Rey, quando vino. Y como este Rey de gloria por virtudes: *Dominus virtutum ipse est Rex gloriæ*, y à su imitacion PHELIPE, no buscò la gloria con sus virtudes, solo para sì; sino para dilatarla, y propagarla en sus Vassallos, *Dilatavit gloriam populo suo*: franqueandoles la entrada à los Cielos por medio de la imitacion de sus exemplos; no se contentò con menos, que con quitar, y arrancar las puertas: para de essa suerte, dexarles à todos patente, y facil la entrada à la gloria: *Attollite portas: elevamini portæ.*

§. II.

HEmos visto en comun, como PHELIPE dilatò la gloria, y la salvacion en España, moviendo con sus exemplos à la imitacion de sus Virtudes. Para poderlas imitar, debemos descender, à vèr quales fueron estas particulares virtudes. La virtud characteristica en un Rey, que tiene por glorioso blason lo Catholico, es el zelo de la Religion. Quanto fuesse este en el ardiente pecho de PHELIPE, lo podrèmos rastrear, acordandonos de aquellas Cartas, que escribiò à todos los Obispos deste Reyno, en aquella intentada invasion de el Britanico Rey: escritas con persuasiones tan ardientes, que, parece las copiò de las otras dos Cartas, que San Pablo escribiò à otros dos Obispos, à Timotheo, y à Tito. Exhortales en ellas PHELIPE à sus Obispos, à que con pecho duro, y brazo fuerte, hagan frente à los Hereges, que pretendieren pervertir à sus Ovejas; para conservar assi en ellas pura, y sana la verdadera fè. Encargales, que les prediquen con instancia, constancia, y paciencia, manifestandoles la verdad de nuestra Religion Catholica, y la falsedad de la heregia: dando à conocer su ze-

zelo en mucha paciencia, y doctrina. Pideles, que se desvelen, y no omitan trabajo alguno, procurando assi dàr pleno cumplimiento al alto, y sagrado ministerio de Obispos, en que Dios los huvia puesto. Estas persuasiones, conque PHELIPE previene à sus Obispos, no son dignas de un San Pablo? Son las mismas de San Pablo à sus Obispos. *Sunt multi seductores: qui universas domos subvertunt, docentes quæ non oportet. Quam ob causam increpa illos durè, ut sani sint in fide. Prædica verbum, insta opportunè, importunè, in omni patientia, & doctrina. Vigila, in omnibus labora, ministerium tuum imple.* Con este mismo zelo de la fè derramò generoso sus thesoros, habilitando en todo este Reyno Predicadores, y Misioneros, para que entrando por essos barbaros bosques de la Gentilidad, hiziessen en su nombre, lo que el Machabèo: destruir Aras, y quemar Idolos: *Declinavit Iudas in Azotum in terram alienigenarum & diruit aras eorum, & sculptilia Deorum ipsorum succendit igni.*

Tito. 1, 10. Vers. 11. Vers. 13. 2. Tim. 4. 2. Vers. 5.

1. Mac. 5. 68.

Si bolveis los ojos à Madrid, verèis à PHELIPE, botandose del Coche, para adorar por tierra à su Rey, y Señor, que lo llevaban de Viatico à una enferma. Y para que se doblasse el obsequio; aunque la Reyna iba en talle con las licencias del Coche, la hizo baxar en esse trage, y coger vela. No sè, si otro Principe,

cipe, de los que hàn acertado este lanze, lo llegò à lograr tan completo. Bien sè, que David no lo logrò; porque viendolo Michol su muger, que iba èl en talle, acompañando al Arca, ella grandemente se avergonzò, y lo despreciò en su Corazon: diziendole despues irònica, que glorioso iba oy un Rey de Israel en talle, y desnudo à vista de las Criadas de sus mismos Vassallos: No parece, sino que el que assi iba, era un truhàn. *Michol despexit, eum in còrde suo: & ait, quan glorioſus fuit hodie Rex Iſrael, diſcooperiens ſe ante ancillas ſervorum ſuorum, & nudatus eſt, quaſi ſi nudetur unus de ſcurris.* Que lexos estaba Michol, de ir ella en talle, acompañando al Arca, por conformarse con el espiritu de su marido el Rey! Y que gloria para los Catholicos, como confusion para los Hereges, vèr dos tan grandes Magestades à pie, pisando lodos, como dos pages de hacha, por reconocer superior Magestad en aquel Sacrosanto Mysterio de fè. Y si con su critica infiel lo censuraren de indecencia los Hereges, les diria yo: que los Catholicos vamos con David, y ellos con Michol. 2. Reg. 6. 16. & 20.

A otro caso comprobante de esta veneracion al Sacramento, y de este zelo de la Religion, verdaderamente maravilloso, nos llama el Machabèo. *Et convertit Antiochus, & aſcendit in Iſrael, & aſcendit Ieroſolyman. Et intravit in* 1. Mach. 1. 21

 san-

ſanctificationem cum ſuperbia. Los Idolatras enemigos del Machabèo entraron en ſu Reyno de Iſrael: y los Hereges enemigos de PHELIPE entraron en Eſpaña: *Et aſcendit in Iſrael.* Entraron los Idolatras haſta la miſma Corte de Iſrael, que era Jeruſalem: y entraron acà los Hereges haſta la miſma Corte de Madrid: *Et aſcendit Ieroſolimam.* Sobervios los Idolatras, no reſperaron los lugares mas ſagrados: y acà inſolentes los Hereges profanaron los Templos, dexandolos immundos, como ſi fueſſen eſtablos: *Et intravit in ſanctificationem cum ſuperbia.* Robaronſe los Hereges de los Templos de Eſpaña, todos los Vaſos Sagrados: arrojaron por los ſuelos las formas conſagradas, y con ſacrilego deſacato las piſaron, y hollaron. *Et accipit univerſa vaſa eius, & menſam propoſitionis*, dize de los Idolatras el texto: que demàs de robarſe todos los Vaſos del Templo, robaron la meſa, en que ſe veneraban los Sagrados panes, que llamaban de la Propoſicion; lamentandoſe por eſto, de que todo lo ſagrado andaba piſado, y ultrajado: *Et ſanctum conculcabatur.* Altamente herido el Catholico pecho de PHELIPE, luego que ſe apagò el orgullo de ſus enemigos, imitando en todo al Machabèo, bolviò à la Corte, ſiendo todo ſu anhelo, llegar à ella, para purificar, y renovar todo lo ſagrado: *Dixit Iudas ecce contriti ſunt inimici noſtri;*

1. Mach. 1. 23

1. Mach. 3. 46

1. Mach. 4. 36

noſtri; aſcendamus nunc mundare ſancta, & renovare. Purificado el Tèmplo (aqui eſtà lo mas admirable de la ſemejanza de los hechos de eſtos dos Iluſtriſsimos Principes) purificado el Templo, la principal atencion de PHELIPE fuè poner aquel Pan Sacroſanto piſado, y hollado en ſu debida veneracion, y reſpeto. Y para deſàgraviarlo de tantos ultrages, inſtituyò una nueva fieſta al Sacramento en el Octavario de la Concepcion de Maria: queriendo con colocar eſſe Divino Sacramento en la Pureza de eſta Señora, mejorarlo de Sagrario, y Tabernaculo; que para eſſo la criò Dios tan Pura, y tan Santa: para que deſde que la criò, fueſſe ſu hermoſo Tabernaculo: *Et qui creavit me requievit in tabernaculo meo.* Y aſsi, por comun, y univerſal Decreto mandò PHELIPE, que en todos ſus Dominios, y Señorios celebraſſen todos ſus Vaſſallos eſta fieſta al Sacramento en el Octavario de la Concepcion: no una vèz; ſino todos los años perpetuamente. Aſsi PHELIPE. Vèaſe ahora lo que el texto dize del Machabèo. *Machabeus autem, & qui cum eo erant, purificato Templo, panes propoſitionis poſuerunt. Et cum lætitia diebus octo egerunt in modum tabernaculorum, & decreverunt communi præcepto, & decreto univerſæ genti Iudæorum omnibus annis agere dies iſtos.* Dice, que haviendo el Machabèo purificado el Templo, puſo aquellos ſagrados pa-

Eccli. 24. 12.

2. Mach. 10. 1. Cerſ. 6. Verſ. 8.

panes, que llamaban de la Proposicion (figura del Divino Sacramento) en su debida veneracion, y respeto: y que con grande alegria celebrò un Octavario, semejante àl octavario de los Tabernaculos; y que con comun, y universal Decreto mandò à todos los de la Nacion Hebrèa celebrassen esta misma fiesta todos los años perpetuamente. Assi quiso PHELIPE, imitando al Machabeo, y Zeloso de la Religion Catholica, borrar manchas tan escandalosas, con con perpetuar todos los años el desagravio al Sacramento; para que assi como el Sacramento hà de durar hasta la fin del mundo: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consumationem sæculi*: assi solo el fin del mundo pusiesse fin al desagravio de su Catholico Corazon.

Math. 28. 20.

Pero lo que à mi vèr, manifiesta con mas espiritu, y expresion, quanto ardia en el pecho de PHELIPE el zelo de la Religion, es el que haviendose levantado en la Corte una dissension entre la Jurisdiccion Real, y la del Santo Tribunal de la Inquisicion: informado despues Su Magestad de la razon, hizo un Decreto, en que mandò, que todos sus Tribunales (sin exceptuar alguno) le representassen con toda claridad, y plena satisfaccion, todos los perjuycios, que huviesse padecido la Religion Catholica en todo su Govierno; porque, podrìa

dria ser, que mal informado, huviesse resuelto algo contra aquel firme, y constante animo, que tenia, de ver siempre, y en todas cosas por la mayor pureza, y santidad de la Religion Catholica.

Para hazer juycio de este Decreto, oigamos à San Pablo. *Qui cum informa Dei esset; semetipsum exinanivit, formam servi accipiens, in similitudinem hominum factus, & habitu inventus ut homo.* Empeñòse tanto el Hijo de Dios, en ver por el decoro, y honor de su Padre injuriado por el pecado; que aun siendo Dios, dice San Pablo, que se llegò à deshazer: *Qui cum in forma Dei esset, semetipsum exinanivit.* Y en què estuvo este deshazerte Dios? En que, siendo absoluto Señor de todo, voluntariamente cogiò la forma de Siervo: *Formam servi accipiens*: voluntariamente se hizo à semejanza de hombre: *In similitudinem hominum factus*: y voluntariamente se dexò ver en el trage de hombre: *Et habitu inventus ut homo.* Ahora pues: Absoluto, y Soberano Señor era PHELIPE en todo su Reyno, à ninguno sujeto, y dependiente de ninguno. Y por esse Decreto, no tomò voluntariamente la forma de dependiente, y sujetò à todos los Tribunales de su Reyno: *Formam servi accipiens?* Voluntariamente no se hizo semejante à un triste reo, entrandose por todos sus Juzgados, esperando à que se viesse

Philip. 2. 5.

su causa, y à que sus Vassallos juzgassen, y sentenciassen sobre los perjuycios, que huviesse causado su govierno à la Religion Catholica: *In similitudinem hominum factus?* Voluntariamente no se apareciò, y se dexò vèr en todos sus Tribunales en el trage de delinquente: *Et habitu inventus ut homo?* Pues esto no es deshazerse un Monarcha? *Semetipsum exinanivit?* Y esto porquè? Por vèr por la Religion Catholica. Pues, pudo PHELIPE dàr prueba mas clara del empeño, conque veìa por el decoro, y honor de la pureza, y santidad de la Religion Catholica, que con este Decreto? Assi quiso PHELIPE imitar el gran zelo de la Religion del Machabèo; mas queriendo imitar al Machabèo, llegò hasta la esphera de la imitacion con el mismo Christo: viendo assi por la salvacion de sus Vassallos, y buscando en ellos la dilatacion de la gloria celestial; diciendoles con su exemplo, lo que San Pablo à los suyos: *Imitatores mei fiote, sicut & ego Christi.* Para entrar à la gloria, imitadme à mì, como yo hè ìmitado al mismo Christo.

1. Cor. 4. v6.

§. III.

MAS no solo mostrò PHELIPE, que era Rey Catholico, tambien manifestò otras escla-

esclarecidas virtudes. La Corona, conque Dios lo coronò, se la entretexiò de dichas, y desgracias. De oro fuè, por los triumphos, que consiguiò; pero por las adversidades, que tolerò, Corona de espinas le fuè. En esta variedad de casos, yà prosperos; yà adversos, la gran conformidad en Dios, y la igualdad de animo, conque su Magnanimo Corazon los llevò, verdaderamente mostrò, que era un justissimo Rey, navegando siempre en bonanza con qualquier viento, hora favorable; hora contrario. Son las adversidades las que mas perturban el animo; pero nunca con ellas se turbò su Regio Corazon, ni aun se alterò su semblante. Estaba profundamente radicado en aquel dictamen del Machabèo: *Sicut fuerit voluntas in Cœlo, sic fiat.* Sin tener mas voluntad, ni mas gusto en sus operaciones todas, que el gusto, y voluntad de Dios. Y assi con una gran conformidad en lo que disponìa Dios, tenìa puesto todo su Corazon en la mano de Dios. Salomon dezìa, que Dios tenìa en su mano el corazon del Rey, para disponer à su beneplacito dèl: *Cor Regis in manu Domini*: y PHELIPE voluntariamente tenìa puesto su Corazon en la mano de Dios, para dexarse regir por èl. Mas no sabrèmos en que mano? En la diestra de las felizidades; ò en la siniestra de las adversidades? *In manu.* En la mano: y no se dize mas; porque PHELIPE

1. Mach. 3. 60.

Prov. 21. 1.

LIPE no distinguia en Dios de manos, como que para èl no tubiesse Dios mas que una mano: *In manu*: Y assi hora fuesse la diestra, hora la siniestra; como ambas eran manos de Dios: *In manu Domini*, en qualquiera de ellas descansaba igualmente su Corazon, como en su centro, con igual consuelo, y serenidad: *Cor Regis in manu Domini.*

Esta humilde resignacion se daba la mano con aquella su summa mansedumbre, y apacibilidad. Hablando de ella el Marquès de San Phelipe, dice: no se halla Rey en todas las Historias, que experimentasse mas traydores, publicos, y ocultos, ni mas rebeldes, en numero, y calidad, que PHELIPE: y en medio desto, no derramò una gota de sangre de tantos rèos de infidencia, como estuvieron presos en las Carceles de España: ni jamàs permitiò, que se procediesse contra ellos con la formalidad de juycio. Yà se vè, que fuè para que quedasse assi mas desembarazada la generosidad de su manso, y apacible Corazon, perdonando à infinitos, como perdonò. Antes si, èl mismo les solicitaba la soltùra, y el perdon. *Que comen* (preguntaba) *todos essos pobres, que estàn metidos en essas carceles? Echenlos fuera, que vayan à trabajar, y buscar que comer.* Verdaderamente, parece, que la passion de la ira se havia apagado, ò extinguido en èl. Con mas

ayre

ayre me lo enseñarà dezir el texto, que habla del Machabèo: *Avertit iram ab Israel*: que arrojò la ira fuera de todo el Reyno. Porque hablando de PHELIPE, lo entiendo yo assi. Entre tantos traydores, como tubo PHELIPE, el mayor traydor para èl, era la ira; y assi hizo con la ira, lo màs, que solìa hazer con los grandes traydores: la desterrò de toda España, sin dexarla poner pie en todo el Reyno: *Avertit iram ab Israel.* Mas siendo assi, que PHELIPE jamàs vengò injuria hecha contra su Persona; en siendo la injuria contra Dios, y contra Justicia, toda aquella su summa mansedumbre se ensangrentaba en furor: y yà que para perseguir à los iniquos, le faltaba ira propria; se revestìa, como el Machabèo, de la ferozidad del Leon: *Similis factus est Leoni, & persecutus est iniquos.* 1. Mach. 3. 8. 1. Mach. 3. 4.

Y quien assi supo amàr à los que le agraviaban; como pensamos, que amò à los que le servìan? Quièn como humilde supo rendirse à la grandeza de Dios, para conformarse con sus disposiciones Divinas: y como humilde supo sèr manso, y pacifico con sus traydores, y rebeldes; como humildìssimo, aun siendo Monarcha, tan supremo, se olvidaba de la Magestad, para sèr agradecido. Nada juzgaba, que se le debìa; como sino fuesse Soberano. Y de aqui naciò aquel grandìssimo amor, que tubo

à ſus Soldados: no ſabiendo, como correſponderles, el havèr arrieſgado ſus vidas, por defenderlo. Por eſſo repartìa entre ellos los Virreynatos, y principales Provincias; diziendo à vozes agradecido, que eſto lo hazìa porque los Soldados con ſu ſangre le havian fixado en ſus Sienes la Corona. Mas eſte agradecimiento no ſe quedaba ſolo en los vivos; en los muertos era, donde mas luzìa. Continuamente eſtaba mandando dezir Miſſas por ſus Soldados difuntos. Quando ganò una celebre batalla en Eſpaña, mandò luego repartir (ſi yo hablaſſe del Machabèo, dirìa, que doze mil dracmas de plata en ſacrificio por las almas, de los que havian muerto en aquella batalla) mandò, digo, PHELIPE deſpues de aquella batalla repartir doze mil Miſſas por los que havian perecido en ella. Lo que el texto dize del Machabèo, es, que haviendo alcanzado una inſigne victoria de un Gorgias General de Antiocho, remitiò luego doze mil dracmas de plata al Templo de Jeruſalem, en ſacrificio por ſus Soldados muertos en aquella batalla: *Fugam Gorgiæ militibus incuſsit. Et facta collatione duodecim millia dracmmas argenti miſit Ieroſolymam offerri pro peccatis mortuorum ſacrificium.* En todos eſtos iluſtres exemplos, que nos dexò PHELIPE, aſsi de humilde reſignacion en las adverſidades, como en ſu grande manſedumbre, quien duda,

2. Mach. 12. 37. Verſ. 43.

duda, que nos dexò un continuo estimulo, para su imitacion, predicandonos como Christo, que el modo de dilatar la gloria, y el descanso eterno, pende, de que con valiente resolucion imitemos lo manso, y lo humilde de su Corazon: *Dicite à me, quia mitis sum, & humilis corde: & invenietis requiem animabus vestris.* Math. 11. 29.

Y què dirè nos de aquella castidad eximia, y de aquella su admirable pureza conyugal? Tanto es lo que de ella se pudiera dezir, que su misma abundancia ahoga. Yò, por abreviar, sigo en esto la regla de San Pablo: *In omnibus te ipsum præbe exemplum bonorum operum, in integritate*: Y como lè San Geronymo: *In castitate: ut his, qui ex adverso est, vereatur*; ò como lè el Griego; *Pudefiat, confundatur, nihil habens malum dicere de nobis.* Quando una virtud es de tan agigantada grandeza, que lo comprehende todo, y està patente al universo: *In omnibus te ipsum præbe exemplum*, no se exorna, con lo que de ella se dize: sus principales Panegyristas son sus emulos, y contrarios; que por mas que assechen, y bruxuleen, solo consiguen quedar corridos, y avergonzados, no teniendo nada malo, que podèr dezir contra ella: *Vt is, qui ex adverso est vereatur, pudefiat, confundatur, nihil habens malum dicere de nobis.* De manera, que este no tener los emulos, que dezir, es lo que mejor dize su perfeccion elevada. Tit. 2. 7.

da. Preguntad, pues, à los Hereges, emulos declarados de PHELIPE: *Vt is qui ex adverso est*, què juycio hazen del exemplo que diò PHELIPE en su integridad, y castidad: *In omnibus te ipsum præbe exemplum bonorum operum, in integritate, in castitate*, y vereis, confundida su sobervia; porque la vida de PHELIPE les hà arruynado, y echado por los suelos aquel su heretico error, de que guardar castidad, no puede ser. Sin que su licenciosa vorazidad en calumniar, les permita dezir, ni lo màs minimo, contra la pureza de este Castissimo Monarcha: *Nihil habens malum dicere de nobis.* Antes si la fuerza de la evidencia les precise à publicar con assombro suyo, que en materia de Castidad, el Corazon de PHELIPE fuè invencible, è imperturbable.

Esta fuè la Cumbre mas sublime, à que se elevò la gloria de el Machabèo; à que sus mayores enemigos, despues de vèrse corridos, y avergonzados, como despojo de sus armas, fuessen los Panegyristas de su valor: y abatida su sobervia, prorrumpiessen, saliendo por el mundo, en predicar, que era invencible su podèr, y su pecho invulnerable: *Facinerosissimus Nicanòr humiliatus auxilio Dei, ab his, quos nullos existimaverat, depositis vestis gloriæ, per mediterranea fugiens, prædicabat nunc, protectorem Deum habere Iudæos, & ob ipsum invulnerabiles esse. Sed & ipse*

2. Mach. 8. 34

2. Mach. 11. 12

ipſe Lyciæ turpiter fugiens evaſit, & intelligens invictos eſſe Hebræos. Tal fuè el valor del Machabèo contra ſus enemigos, y tal fuè la pureza de PHELIPE, conque avergonzò à los Hereges. Y quien duda que eſte hazèr tan patente, y manifieſta al Orbe ſu Caſtidad, fuè cumplir PHELIPE el conſejo del Apoſtol: *In omnibus te ipſum præbe exemplum in integritate, in caſtitate*: dàr exemplo en virtud tan heroyca à ſus Vaſſallos, para que copiaſſen de èl candores ſemejantes. Mandarles Chriſto eſtàr ceñidos à los Siervos de el Evangelio, fuè predicarles la pureza, dize San Gregorio: *Lumbos enim præcingimus, cum carnis luxuriam per continentiam coartamus.* Y porquè les puſo antorchas encendidas en las manos, quando les intimò la Caſtidad: *Et lucernæ ardentes in manibus veſtris?* Porque ſu intento era, el que ſirvieſſen de exemplo à los otros, para que imitaſſen ſu Caſtidad, añade el Santo Doctor: *Lucernas quippe ardentes in manibus tenemus, cum per bona opera proximis noſtris lucis exempla moſtramus*: por eſſo quiſo, que hiziſſen los Siervos patente, y claro à los hombres lo luzìdo de eſſa virtud.

S. Greg. Hom. 33. in Evang.

§ IIII.

LA màs eſclarecida virtud, que puſo la Co-

rona à todas las de PHELIPE, fuè la renuncia de la Corona. Reſolucion tan ardua, y heroyca, que fuè neceſſario, que fueſſe, para que ſe conocieſſe, que podìa ſer. Tan rara, y ſingular, que en toda la amplitud de los ſiglos, en los terminos, que PHELIPE la hizo, no ſe le halla exemplar. Deſpojòſe de todos ſus Reynos, y Señorios, para vivir una vida privada, ſin pompa, y ſin adoracion. Para vivir ſolo, olvidado, dependiente, y Vaſſallo. La razon, que le moviò à tan heroyca reſolucion (dize en el Decreto, que hizo de la renuncia) fuè, el haver conſiderado la nada de las coſas mundanas. Verdaderamente, de la nada fuè, de donde PHELIPE lo ſacò todo. La conſideracion de la nada de las coſas mundanas, le obligò à PHELIPE, à renunciar la Corona: y yà ſe vè, que con eſta renuncia reduxo para sì ſegunda vèz à la nada eſſa ſu Corona. Pues, de la manera, que Dios ſacò de la nada eſſa Corona; de la ſuerte, que ſacò todas las coſas mundanas: aſsi PHELIPE, obrando como Dios, ſacò de eſta ſegunda nada, à que con ſu renuncia reduxo eſſa ſu Corona, otra Corona; pero mucho mejor, que la de Eſpaña: porque la Corona, que ſacò, fuè para coronar à Chriſto, y para que Chriſto, verdaderamente, reynaſſe en ſu alma, rindiendole, ſumergido en ſu nada, un profundo vaſſallaje, con una total oblacion

cion de todos sus afectos, deseos, y pensamientos: para poder dezir con David: *Rex meus, & Deus meus*: Mi Dios, esse es mi Rey. Psalm. 83. 4. Mach. 16. 34.

Abneget semetipsum: es el consejo de Christo: que cada uno se niegue à sì mismo, y con la consideracion se buelva à su nada. El modo de negar las cosas, consiste, en ponerles un No por delante; y assi el negarme yò à mì, no consiste mas, que en un *No yò*. Assi se negaba San Pablo. *Vivo ego, non ego, vivit vero in me Christus*. Solo con anteponer el *Non* al *Ego*; solo con un *No yò*, se negaba Pablo, y se bolvia à su nada. Mas vèase, que sacò Pablo de esta su nada. Yo vivo, dize Pablo: *Vivo ego*; pero no puede sèr, porque yà yò soy nada: *Iam non ego*: y la vida de quien es nada, es nada. Y què sacas Pablo de essa nada, à què hàs reducido tu vida? Saco otra mejor vida; porque la vida, que saco, es para Christo: y para que Christo, verdaderamente, en mì viva: *Vivit verò in me Christus*. Assi Pablo con su vida, y assi PHELIPE con su Corona. Viòse PHELIPE Rey: *Vivo ego*. Renunciò la Corona, reduxola à la nada: *Iam non ego*. Y què sacò PHELIPE de esta nada, à que reduxo su Corona? Sacò otra mejor Corona; porque la Corona, que sacò, fuè para Christo, y para que Christo, verdaderamente, reynasse en su alma: *Vivit verò in me Christus*. Galat. 2. 20.

Este

Este dicho de San Pablo lo comprueba el dicho del Baptista. Preguntaronle al Baptista, si era el Mesias, y respondiò: *Non sum ego Christus*; No soy yò Christo. Immediatamente le hazen segunda pregunta, y responde: *Non sum.* No soy. Tercera vèz le preguntan; y su respuesta fuè: *Non*: No. Demanera, que à cada respuesta fuè disminuyendo vozes el Baptista. *Non sum ego Christus. Non sum. Non.* Y si à mi primera voz me preguntan: Porquè fuè disminuyendo vozes el Baptista? Respondere, porque todo el sèr del Baptista era el sèr voz: *Ego vox*: y toda la obligacion del Baptista era disminuirse à sì, para que creciesse Christo: *Illum oportet crescere, me autem minui.* Y para dàr à entender el Baptista, que en lo interior de su espiritu cumplìa con esta su obligacion, disminuyendo su sèr; para sacàr de essa diminucion de su sèr el augmento del sèr de Christo: *Illum oportet crescere, me autem minui*, en lo exterior de las vozes fuè disminuyendo vozes: *Non sum ego Christus*: *Non sum*: *Non.* Esto, digo yò, fuè reducir el Baptista à nada todo su sèr, para sacar de essa nada de su sèr, otro mejor sèr para Christo.

Ioan. 1. 20.

Vers. 2. 1.

Vers. 2. 1.

Ioan. 1. 23.

Ioan. 3. 30.

Mas no lo digo yò: que el mismo Baptista es, quien en sus mismas respuestas lo dize. La primera fuè: *Non sum ego Christus.* La segunda se quedò en el *sum*: *Non sum.* Y si segunda

gunda vèz me preguntan, porquè no proſiguiò el Baptiſta ſu reſpueſta? Reſponderè: porque ſe encontraba con el *Ego*: *Non ſum* .. *Ego*. Que llaman *Ego*, dize el Baptiſta: *Iam non Ego*. Yà eſto ſe acabò: yà yò no ſoy yò; ſino *no yo*: *Non ego*. Mas reparando el Baptiſta, que aunque ſe havia quitado el *Ego*, ſe havia quedado con el *ſum*: *Non ſum*: y que para ſacar de ſu no ſèr, otro mejor ſèr para Chriſto, era neceſſario reducir perfectamente à la nada todo ſu ſèr; en la tercera reſpueſta ſe quedò en *Non*: en una pura nada, en un puro *Non*. Y ſi tercera vèz me preguntan: y de donde conſta, que eſte reducir à nada el Baptiſta todo ſu ſèr, fuè para ſacar de eſſa nada de ſu ſèr otro mejor ſèr para Chriſto? Reſponderè: noten con lo que el Baptiſta ſe queda; y lo que ſe quita. Con lo que ſe queda, es con *Non*. Y què es lo que ſe quita? *Sum ego Chriſtus*. Yo ſoy Chriſto. Eſſo quien lo hà de dezir es Chriſto, dize el Baptiſta: para èl me lo quito; y vè aquì lo que yò ſaco de mi *Non*. Yò me hè quitado el *Ego*; yò me hè quitado el *ſum*: yò hè reducido à nada, y à un *Non* todo mi ſèr, para ſacar de eſſa nada, y de eſſe *Non* de mi ſèr otro mejor *Sum*, y otro mejor *Ego*, conque Chriſto ſe manifieſte al mundo como verdadero Meſsìas, diziendo en verdad: *Sum ego Chriſtus*: Yò ſoy Chriſto; y para que ſe deſengañe

S. Greg. Hom. 33. in Evang.

ſengañe el mundo, de que eſſa Corona de Meſſias, conque à mì me quiere honrar, no ſe hizo para mì, ni para mì la quiero, ſinò para coronar à Chriſto. A eſte miſmo fin ſe ordenò tanto como PHELIPE ſe quitò, y tanto como ſe diſminuyò, y la nada, y el *Non*, en que ſe quedò: à fin de que creciеſſe, y ſe engrandeciеſſe Chriſto. Para eſſo renunciò la Corona, para no podèr dezir ya: *YO EL REY*, quitandoſe à sì el *yo*, ò el *ego*, y quitandoſe el *Rey*, y el *ſum*; para que Chriſto con toda propriedad dixeſſe: en eſta alma de PHELIPE, *YO EL REY*: *Sum ego Chriſtus.*

Dixe, que eſta renuncia de la Corona, en los terminos, que PHELIPE la hizo, fuè tan rara, y ſingular, que no tenìa exemplar en el mundo. No ignoro, que varios Reyes hàn renunciado la Corona: Henrique en Chipre, Juan en Armenia, Ludovico en Sicilia, Raquicio en Italia, Tribelio en Bulgaria, Sigisberto en Inglaterra, Philipo en Francia, Ramiro en Aragon, Verenundo en Caſtilla, y Carlos Quinto en Eſpaña. Pero todas eſtas renuncias no le quitan à la de PHELIPE lo raro, y ſingular. Renunciaron eſſos Reyes la Corona. Pero quando? Quando yà ſe hallaban en una abanzada edad. Quando claramente conocìan, que ſinò dexaban la Corona, la muerte en lo natural en breve ſe la havia de quitar. Quando cargados, y

opri-

oprimidos del graviſsimo peſo de los años; quando debiles, y flacos con la ancianidad: y quando deshechos, y poſtrados de los muchos achaques, que acompañan à la vejèz, ſe hallaban yà ſin fuerzas, para ſoſtener la gran mole del Govierno de todo un Reyno. Y renunciar entonzes la Corona, mas que renunciarla, fuè, por falta de fuerzas, ſoltar de los hombros la carga. Mas donde ſe hallarà exemplar de un Rey ſano, fuerte, y robuſto, que en la flor de ſus dias: y à penas de treinta y nueve años, quando ſe podìa prometer muchos mas de vida, renunciaſſe la Corona puramente por deſengaño? Tambien el Evangeliſta San Juan viò allà en el Apocalipſi, veinte y quatro Reyes, que renunciaban la Corona, quitabanſela de la Cabeza, y la arrojaban ante el Trono: *Et mittebant coronas ſuas ante thronum.* Pero todos eſſos veinte y quatro Reyes, que renunciaban la Corona, todos eran viejos, dize el Evangeliſta: *Viginti quatuor Seniores.* De manera, que en veinte y quatro Reyes, que renunciaban la Corona, no viò el Evangeliſta uno ſiquiera de treinta, y nueve años. Què havia de vèr! Si eſto es, de lo que no ſe vè. Apocal. 4. 10.

Otra razon tengo para mì no menos eficàz, en prueba de eſta ſingularidad. Quando Dios criò à Adan, ſe viò eſte en dos diverſos eſtados. Vióſe primero Señor de un Paraiſo, muy

muy bien plantado, con los arboles yà crecidos en toda aquella ſu robuſta grandeza, neceſſaria para fructificar, y aſsi cargados de muchos maduros, y ſazonados frutos: conque deſde luego comenzò Adan à gozar de las ſuavidades, y dulzùras de ſu Parayſo. Viòſe deſpues en otro muy diverſo eſtado. Porque ſe viò fuera del Parayſo; en una tierra arida, y ſeca, que ſolo le producìa abrojos, y eſpinas: *ſpinas, & tribulos germinabit tibi:* y donde le era neceſſario ſudar, y trabajar, para alcanzar, que comer: *In ſudore vultus tui veſceris pane.* En eſta diverſidad de eſtados, verèmos la diverſidad de aquellas renuncias.

Geneſ. 3. 18.

Geneſ. 3. 19.

Los otros Reyes, que renunciaron el Reyno, quando ſe coronaron, hallaron yà formado ſu Parayſo, ſu Reyno muy bien plantado, todas las coſas en ſus lugares, y en aquella robuſta grandeza, neceſſaria para fructificar: y aſsi deſde luego comenzaron à gozar las ſuavidades del mando, y las dulzùras de la adoracion. Con eſte dulze ſe mantuvieron muchos años: y quando yà viejos, ſe empalagaron con tanto dulze, entonzes lo dexaron. No aſsi Nueſtro PHELIPE. Vino à Eſpaña, y ſolo hallò en ella una tierra arida, y ſeca; que ſolo le producìa abrojos de trabajos, odios, y traziones: eſpinas de alianzas, guerras, y perſecuciones. Con ſu ſudor, y trabajo fuè plantando ſu Reyno,

Reyno: palmo à palmo lo fuè sembrando. Mas quando yà tubo formado su Parayso, y podìa comenzar à gozar de las suavidades del Mando, y de las dulzùras de la adoracion, entonzes fuè quando lo dexò. Adan, aunque infeliz, y miserable, con aquella fatàl sentencia de el: *In sudore vultus vescèris pane*: comeràs del sudor de tu rostro, tubo en fin el consuelo, de què comerìa, de lo que con su sudor, y trabajo sembrasse: *Vescèris pane*. Pero PHELIPE aunque lo sudò, y trabajò; quando se llegaba el tiempo de poder comer, de lo que con tanto trabajo, y sudor havia sembrado, antes del *vescèris*, lo dexò. Desuerte, que de la sentencia de Adan solo cogiò PHELIPE el *In sudore vultus tui*; pero el *vescèris pane*, esso lo renunciò. Pues renuncia de esta esphera, donde se halla en el mundo? Solo en PHELIPE V. se hallò. Y vè aqui el complemento del exemplar, que nos pone PHELIPE à la vista en una Virtud tan heroyca, como la de la renuncia de la Corona, en que tanto se abatiò su humildad, y tanto se negò, que reduxo à la nada toda su Grandeza, y Magestad, para dezirnos como Christo, el, *Discitè à me, quia mitis sum & humilis corde*: para que de esta suerte, siguiendo mis passos, entreis à la glòria: *Et invenietis requiem animabus vestris.*

§. V.

MAS què importa toda la heroycidad de essa renuncia, (podrìa dezir alguno) si por fin, bolviò à empuñar el Cetro? Pero, quien assi pienssa, no essà en los hehos. Heroyca fuè la resolucion de PHELIPE, en renunciar la Corona; pero mucho màs sublime, la de rendirse à bolver à coger las riendas del Govierno. PHELIPE, que fuè el Principe màs guerrero, y animoso de su Era, que sabìa ponerse impavido à la frente de sus Exercitos, dando todo el pecho à balas, y fuego, en llegando à puntos de su salvacion, y de peligros de ofender à Dios, perdìa todos essos brios: y aun el Corazon, parece, que se le perdìa, timido, y pavoroso al nombre solo de ofensa de Dios. Considerad ahora pues, à este Justissimo Principe tan medroso al pecado, cercado de sus Vassallos: considerad aquellas fuertes baterìas, que le daban las juntas de los Theologos, y aquellos terribles assaltos de las Consultas del Consejo; probandole todos la gran necessidad, que tenìan sus Vassallos de su Persona, y Govierno: y probandole todos, que pecaba gravemente, sinò reasumìa la Corona, como proprietario; por tener

tener ſus Vaſſallos legitimo derecho, para que èl, y no otro los governaſſe, por havèrlo jurado à èl por ſu Rey: y por havèr ſido nula la renuncia, que hizo de la Corona, haviendola hecho ſin conſulta, ni conſentimiento de ſus Vaſſallos. Razones, porque ſu hijo LUIS I. en ſu Teſtamento, lo bolviò à llamar à la Corona, declarandolo por legitimo dueño de ella. Pero deſpues de eſto, conſideradlo tambien por otra parte allà conſigo, en que ſe le repreſentaba, que pecaba mortalmente, ſi bolvìa à coger el Govierno del Reyno; por no tener yà derecho alguno à èl. Y aunque es verdad, que ſu grande humildad, y docilidad le hacìan ſiempre teſtar ſu proprio dictamen, y ſeguir el ageno como ahora, eſte ſu ofrecimiento, de que pecaba gravemente, ſi bolvìa à coger el Govierno, venìa auxiliado, y fortalecido de aquellos ſus grandes deſèos de retiro, y de aquellas ſus grandiſsimas repugnancias de reynar, cogìa fuerzas para hazerle la guerra: viniendo aſsi à quedar, aquel pobre, timido, y medroſo Corazon al pecado, entre dos pecados mortales: uno, que le repreſentaban Theologos, y Confeſores; y otro, que èl à sì miſmo ſe repreſentaba; ſin ſaber, que elegir, ni que determinar, para no ofender à Dios. Verdaderamente, no peleò jamàs PHELIPE en ſu vida batalla màs fuerte, que eſta.

Para

Rom. 4. 18.

Para ponderar San Pablo, quan grande fuè aquella guerra, que tubo Abrahàn en ſu eſpiritu, quando le mandò Dios ſacrificar à ſu hijo Iſac, dixo: *Contra ſpem in ſpem credidit.* Fuè tan terrible eſſa batalla, porque las fuerzas de ambos campos eran iguales; porque una eſperanza en Dios pelea contra otra eſperanza en Dios: *Contra ſpem in ſpem.* O que ſangrienta fuè la batalla, que ſe diò en aquel piadoſo, timido, y medroſo Corazon de PHELIPE, en que un deſèo de no ofender à Dios, peleaba contra otro deſèo de no ofenderle! En eſtas anguſtias, y mortales congojas durò PHELIPE, agonizando, muchos dias, ſin ſaber, que reſolver, ni que determinar, para no ofender à Dios: haſta que el Nuncio de ſu Santidad con otros graves Theologos, y otros grandes Señores, de cuya prudencia, juycio, y fidelidad tenìa experiencia el Rey, le hizieron manifieſto, con patentes razones, el gran provecho, que reſultaba à ſus Vaſſallos de coger el Govierno; y que aſsi eſtaba gravemente obligado, à vèr por el provecho de ellos; en que juntamente atenderìa al bien, y ſalvacion de ſus almas. Y eſte provecho de ſus Vaſſallos fuè lo unico, que diriminò la batalla: quedando aſsi el campo por los Vaſſallos; y el Rey por fin vencido, y rendido.

Cierto, que parece, que quiſo San Pablo pin-

pintarnos toda esta gran batalla, que se dio en el pecho de PHELIPE, con la que en el suyo presentaron otros dos afectos contrarios. Escribiendo à los Philipenses, les dize. *Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo multò magis melius; permanere autem in carne necessarium propter vos.* Deseaba mucho Pablo dexar esta vida, para unirse mas estrechamente con Christo en la gloria: *Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo*, y visto esto segun la utilidad, y conveniencia de Pablo, quien duda, que para èl era lo mejor, y aun mucho mas que mejor: *Multo magis melius?* Pero por otra parte vèia, que si dexaba esta vida, dexaba à sus fieles convertidos, y consiguientemente dexaba el cuydado, y govierno, que de ellos tenìa: y en esto hallaba grande dificultad, porque conozia la gran necesidad, que sus fieles convertidos tenìan de su persona, y govierno: *Permanere autem in carne necessarium propter vos.* No es este el caso de PHELIPE? Deseaba PHELIPE intensamente dexar la vida de la Corte, para estrecharse unicamente con Christo allà en su retiro: *Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo*: y quien podrà dudar, que para sus deseos, quietud, y sossiego era esto lo mejor, y aun *multò magis melius*? Pero por otra parte assi Theologos, como Consejeros le representaban la gran necesidad, que de su Persona, Philip. 1. 23.

y Govierno tenìan ſus Vaſſallos: *Permanere autem in carne, neceſſarium propter vos.* Y pueſto Pablo entre eſtos dos extremos tan contrarios, y opueſtos de dexar à ſus fieles convertidos; ò quedarſe con ellos, para dirigirlos, y governarlos, que fuè lo que eligiò? Refponde por sì, y por PHELIPE: *Quid eligam ignoro. Coartor autem è duobus.* Yo no ſe que elegir; lo que ſi ſè es, que pueſto entre eſtos dos extremos tan opueſtos, de dexar à mis fieles convertidos; ò de quedarme con ellos, para governarlos, y dirigirlos, todas ſon en mì anguſtias, y congojas: el Corazon ſe me aprieta, ſe me ahoga: *Coartor autem è duobus*; ſin ſaber que eſcoger, ni que determinar: *Quid eligam ignoro.* Pero ſi ſè, dixo por fin el Apoſtol, y con una gran confianza en Dios tomò reſolucion, dandole en eſſa ſu reſolucion, hecha à PHELIPE toda la reſolucion. *Et hoc confidens ſcio, quia manebo, & permanebo omnibus vobis ad profectum veſtrum, & gaudium per meum adventum iterum ad vos.* Me quedarè, y permanecerè con todos voſotros, para regiros, y governaros, y para que vueſtro gozo ſèa pleno, viendo, que buelvo à voſotros; ſiendo quien à eſta reſolucion me determina, no mi propria conveniencia, ni lo que à mì me eſtaba mejor, ſinò unicamente vueſtro provecho: *Permanebo omnibus vobis ad profectum veſtrum.* Eſto dixo Pablo, y eſto

Philip. 1. 22.

Verſ. 25.

esto lo que obrò PHELIPE, à quien solo el provecho de sus Vassallos, fuè quien lo rindiò, y venciò, para llenarlos à todos de gozo, y alegria, bolviendo al Govierno del Reyno: *Ad profectum vestrum, & gaudium per meum adventum iterum ad vos.*

Bien vèo, que el que fuere de tibio, ò frigido Corazon, no entenderà esto, que digo de las grandes repugnancias, que PHEPIPE tubo à reynar. Esto es lo comun en los hombres, dize San Augustin: *Si frigido loquor, nescit quid loquor.* Los que solo saben la lengua de las passiones carnales, quando se les habla de virtudes heroycas, como no se les habla en su lengua, no entienden lo que se les habla: ni pueden crèr, sepa otro executar aquello, para lo que à ellos les falta valor; queriendo regularlos à todos por sus proprios afectos mal ordenados. Quien no atendiere à lo dulze, y gustoso, que por lo comun, y ordinario, es à los hombres el reynar; y solo lo consultare con su proprio paladar estragado, como hà de crèr, que no huvo para PHELIPE cosa mas amarga, que el reynar. Pero de nada diò PHELIPE pruebas, ni tantas, ni tan claras, como de esta su gran repugnancia. El renunciò de veras la Corona: para renunciarla, solo tardò, lo que su hijo LUIS PRIMERO tardò en cumplir la edad competente, para poderse coronar: y luego S. Aug.

go que la cumpliò; sin mas tardanza, ni dilacion se la dexò. Para obligarle, à que segunda vèz cogiesse el Govierno del Reyno, fuè menester, que todo el Reyno se armasse, y le pusiesse asedio; sin que suplicas, ruegos, ni razones fuessen poderosas, para hazerle rendir la plaza: y solo el gran temor al pecado, despues de muchos dias de resistencia, de angustias, y de congojas, fuè quien le rindiò. Despues que precisado, por no ofender à Dios, bolviò à coger el Govierno, que no discurriò, para salir de essos sus temores al pecado, y hallar assi modo de soltar la Corona? Que diligencias no hizo, que medios no puso, para apartarse del Govierno? Hasta mandar resuelto al Presidente del Consejo, que luego al punto, que viesse aquel su Decreto, proclamasse al Principe Don FERNANDO por Rey de España. Pero todas estas diligencias se las desbaratava el Consejo, sin dàr para ello mas razones, ni poner mas medios, que espantarlo con el pecado. Y esto que prueba? Lo que prueba es, que PHELIPE solo al pecado mortal mirò con mas horror, que al reynar. Pues con repugnancias tales, que dulze le pudo sèr el reynar, aunque a todos los demàs les sèa dulze, y deleytable? Ay quien dude, que el dulze que por lo comun, y ordinario à todos agrada, al otro desagrada: y que tomado con un gran tedio, y una

una gran repugnancia, siendo dulze, se buelve amargo?

Ay cosa mas dulze, qus el vivir; ni màs amarga, que el morir? Mas à quien mira con tedio la vida, y deseà intensamente el morir, no se le convierte en muerte la vida, y el dulze del vivir, no es para èl un amarguisimo morir? Santa Theresa de Jesùs, que miraba con hastìo la vida, el estribillo, que puso à una amorosa Cancion, en que le pedìa à su Esposo la muerte, era este: *Ay que me muero, porque no me muero!* San Pablo se juzgaba por el hombre màs miserable, è infeliz del mundo, porque no acababa de morir: *Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* Rom. 7. 24. Pero vèase como se explica el Apostol. Su sentimiento era de vivir: conque toda su quexa era estàr unido à un cuerpo vivo. Pues como a esse cuerpo vivo lo llama cuerpo muerto: *De corpore mortis huius?* Porque esto hazen las grandes repugnancias de vivir: hazen, que la vida, sea una muerte, y hazen, que aun siendo vida sea muerte, porque es vida, con que se vive, y con que no se muere; haziendo asi, que lo dulze del vivir, se convierta en un amarguisimo morir. Por esso la muerte, de que se quexa San Pablo, no es aquella, sino esta: *Mortis huius.* Qual es aquella? Qual es esta? Aquella, es la muerte comun, conque todos mueren:

Genes. 2. 17. muerte, conque se muere: *In quocumque enim die comederis ex eo morte morieris.* Esta, de que se lamenta San Pablo: *Mortis huius*: por esso es esta; y no aquella, porque esta es muerte, conque se vive, y conque se muere, porque no se muere.

Cotejese ahora pues, en PHELIPE, accion con accion: la de dexar la Corona, con la de bolverla à coger. Vèase donde estuvo su merito màs valiente, donde su mayor heroycidad. En dexar la Corona, hizo PHELIPE su propria voluntad, se dexò llevar de su gusto, y de su inclinacion: atendiò à lo que à èl le estaba mejor, y aun *multò magis melius*: hallò en ello su descanso, y sossiego, su quietud, y serenidad: hallò su vivir, sepultandose para morir en su retiro. En bolver à coger la Corona, quebrò su propria voluntad, sacrificò sus grandes repugnancias, violentò su gusto, y refrenò toda su inclinacion: pospuso su propria conveniencia, y lo que à èl le estaba mejor, por atender al provecho de sus Vassallos, entregandose por ellos à tormentas, desasossiegos, y turbaciones de su espiritu; entregandose, verdaderamente, à la muerte: y para èl, à una amarguissima muerte: luego mucho màs heroyca accion fuè en PHELIPE bolver à coger las riendas del Govierno, q el renunciar la Corona.

Luc. 9. 23. *Abneget semetipsum*, dezìa Christo, pero añadiò

añadiò: *Et tollat crucem suam.* Niegueſe à sì, y coja ſu Cruz. Quando PHELIPE renunciò la Corona, es verdad, que ſe negò à sì, como decìamos: *Iam non ego.* Pero ſiendole à PHELIPE, como lo era, una peſadiſsima Cruz el Govierno del Reyno; aunque quando renunciò la Corona, ſe negò à sì, fuè largando el Govierno: cumpliò con el *Abneget semetipsum*; pero no con el *Tollat crucem suam.* Quando bolviò à coger el Govierno, fuè quando diò pleno cumplimiento al conſejo de Chriſto. Se negò à sì, porque negò ſu proprio juycio, y ſu propria voluntad, negò ſus repugnancias, negò ſu inclinacion, negò lo que le eſtaba mejor; y admitiendo el Govierno, echò ſobre ſus hombros eſſa peſadiſsima Cruz: cumpliendo aſsi, no ſolo con el *Abneget semetipsum*, ſinò tambien con el *Tollam crucem suam.*

Todo lo dicho eſtuviera bien, (parece que oygo dezir) ſi en todo eſte gran caſo de la renuncia de la Corona, ſe huvieſſe oydo un texto del Machabèo; no eſtuviera bien; porque ademàs de no havèr ſido el Machabèo Rey, y no haver tenido Corona, que renunciar, hè dicho, y hè probado, que eſta renuncia de la Corona de PHELIPE fuè tan rara, y ſingular, que no hà tenido exemplar en el mundo. Pues ſi yo traxeſſe texto del Machabèo, para probar una renuncia, vè aì el exemplar: conque el miſmo

mo texto, que yo trahìa, para probar lo que decìa, eſſe miſmo reprobaba lo miſmo, que decìa. En todas las demàs acciones de PHELIPE la prueba es el texto del Machabèo; màs en ſu renuncia de la Corona la prueba es el no texto. Porque eſto prueba, que la renuncia de PHELIPE fuè tan rara, y ſingular, que ni el Machabèo, que en todas ſus acciones le fuè exemplo, en la renuncia de la Corona no le pudo ſervir de exemplar.

Eſte fuè, ò Nobles Eſpañoles, el Gran Monarcha, que Dios os diò, para que con ſus Virtudes, y Exemplos dilataſſe en Eſpaña la gloria celeſtial, y propagaſſe la ſalvacion eterna. Para cuya memoria, no pretendo fixar Epitaphio en ſu Sepulcro. Tengo Urna mas noble, en que gravarlo, que ſon vueſtros iluſtres Corazones, donde con mayor eficacia os moverà à ſu imitacion. Y aſsi no dirè. Aquì yaze; ſino aquì vive immortal en los Nobles Corazones Eſpañoles PHELIPE V. Rey de las Eſpañas. El Catholico: el Piadoſo: el Caſto. Imitò al gran Principe Judas Machabèo: y queriendo ſer copia, ſaliò original, de quien copiaſſen ſus Vaſſallos eſclarecidas virtudes, y acciones heroycas; para ſer glorioſos Principes en la gloria. Como Rey de gloria, no con Armas; ſino con Virtudes, abriò las puertas del Cielo à ſus Vaſſallos: y nunca màs con

Ar-

Armas, que quando con Virtudes; porque las Virtudes ſon las fuerzas, el Poder, y las Armas, conque las puertas del Cielo ſe abren. No peleò jamàs batalla contra ſus paſsiones, que no vencieſſe: y todas las venciò, porque en todas ſe venciò à sì miſmo: y porque aſsi quedò vencido en todas, en todas quedò vencedor.

A nadie ſupo en ſu vida temer; y toda ſu vida la empleò en temer: porque temiò mucho à Dios, como que de èl pendìa toda ſu vida; y aſsi aun le faltò vida para temer. La gracia, que en el Bapriſmo recibiò, nunca la perdiò: y nunca la perdiò, porque nunca la arreſgò; antes ſi, la guardò baxo de llave como fragil criſtal. A nadie en ſu vida aborreciò: agotando todo ſu aborrecimiento en el pecado mortal: y por èl llegò à aborrecer à la miſma Mageſtad, tratandola por eſto como à Page, haziendo, que ſirvieſſe à el alma; no que la mandaſſe: y quando mucho lo enfadò, la deſpidiò de sì. Fuè Rey Predicador, governando à ſus Vaſſallos con las leyes divinas de ambas Recopilaciones: con las que ſe recopilan en el amor à Dios ſobre todas las coſas, y con las que ſe recopilan en el amàr al proximo como à sì miſmo. El zelo de la Religion fuè en èl tan ardiente, que deſde Madrid pegò fuego en Indias, abraſando al miſmo fuego, encendiendo en el zelo de la Religion à

Genes. 2. 17.

Obiſpos, y Predicadores. Acompañò à pie al Sacramento con una antorcha encendida en la mano: y entonzes venciò aquel impoſsible de alumbrar al Sol, con una hacha encendida, al medio dia: executando en lo interior de ſu eſpiritu todo lo que eſta antorcha obra en ſu mano; derritiendoſele el alma, palpitandole azia el Cielo el Corazon, diſminuyendoſe, conſumiendoſe, y anonadandoſe à la llama de la veneracion. Para deſagraviar al Sacramento, imitò al Sacramento: multiplicando el deſagravio en ambos mundos, en todos los lugares de ſu Dominacion: dexandonos en eſſe deſagravio una memoria perpetua, de lo que con los ultrages de los Hereges padeciò ſu alma, y de la mucha ſangre, que derramò ſu Corazon, por los pecados, que no eran ſuyos, ſinò agenos.

La diferencia entre dichas, y deſgracias, no la conociò ſu Corazon: y aſsi no es mucho, la ignoraſſe ſu ſemblante: tenìa pueſto todo ſu Corazon en la mano de Dios; y por eſſo todo lo que eſſa mano le daba, por venir de tàl mano, para èl, le eran dichas, y felizidades: y no ſe immutaba ſu ſemblante con las adverſidades, porque ſu Corazon en todo atendìa ſolo al ſemblante de Dios. No derramò gota de ſangre de todos ſus traydores, por no ſer contra sì miſmo traydor como ellos, derramando con ſu propria mano la ſangre de ſu Co-

Corazon; porque aunque los experimentaba traydores, los amaba Vaſſallos. Siendo la impureza en los vicios, la que cauſa mas rubor; ſu eximia Caſtidad confundiò à los Hereges, y los llenò de verguenza. Renunciò la Corona, porque conſiderò, que era nada: y con lo que era nada, coronò al que lo es todo; logrando, con deſechar una Corona terrena, coronar èl de ſu mano, al Monarcha de Cielos, y Tierra, que reparte de ſu mano todas las Coronas mundanas. Bolviò à coger la Corona, aunque tanto le amargaba; porque como madre amoroſa de ſus Vaſſallos, bebiò la purga, por el provecho de los hijos, que criaba: y haviendo dexado de ſèr Rey, para ſèr Santo; para ſèr màs Santo, bolviò à ſèr Rey.

Nobles Eſpañoles parad, y atentamente conſideràd, como PHELIPE ſupo vivir en la tierra, para ſabèr morir para el Cielo. *Vobis relinquens exemplum, ut ſequamini veſtigia eius.* 1, Petri 2. 21. Eſtampadas nos hà dexado las huellas de ſus Virtudes: ſeguidlas, imitando los paſſos de ſus exclarecidos exemplos, ſi quereis ſe verifique en voſotros, que dilatò la gloria celeſtial en Eſpaña: *Dilatavit gloriam populo ſuo*: y que propagò la eterna ſalvacion en ſus Vaſſallos: *Salvum faciebat populum Iſrael.* Donde ſus eſclarecidos meritos nos prometen, q̃ con mejor Corona deſcanſa en paz. *Requieſcat in pace.*

FEE DE ERRATAS

DE LA APROBACION DEL REVERENDO PADRE Fr. Thomàs de la Concha y Roldàn.

PAg. 6. In marg. dice-- Sen. de Proud. Ep. 2.
Hade decir - Sen. de Provid. c. 2.
Ibid. Lin. 16.-- dice havia. Hade decir -- havrà.
Pag. 7. Lin. 7. dice - ærat.
Hade decir -- erat.
Pag. 8. in marg. dice -- Cic. 1. 2. de Orat.
Hade decir -- Cic. L. 2. de Orat.
Ibid. Lin. 20. dice Pharonio.
Hade decir Favorino.
Ibid. in marg. dice--Phavon. ap. Bart: in Acad. ſapient.
Hade decir.
Favorin. ap. Bart. in Recr. Sapient.
Pag. 9. Lin. 5. dice -- ſu.
Hade decir - un.
Ibid. Lin. 22. dice -- in gruentium.
Hade decir -- ingruentium.
Pag. 10. Lin. 3. dice-- ſiendo.
Hade decir -- viendo.
Ibid. Lin. ante pen. Antes de la palabra quoties, tiene dos letras que no hablan.
Pag. 11. Lin. 5. dice -- ſte.
Hade decir -- ſed.
Pag. 12. Lin. 1. dice -- y mal me quiſtara.
Hade decir -- y me malquiſtàra.
Pagina 13. Lin. 12. dice -- ſe.
Hade decir -- te.

FEE DE ERRATAS AL *Sermon.*

Fol. 4. lin. 8. liquìda. lee - liquìde.
Fol. 4. lin. 12. les - lee - le.
Fol. 5. lin. 13. llegar - lee - llorar.
Fol. 6. lin. 10. alcanzeis - lee - alcanzad.
Fol. 12. lin. 22. le empeñaron - lee - le empañaron.
Fol. 13. lin. 12. radiantes - lee - valientes.
Fol. 14. lin. 2. la - lee - lo.
Fol. 14. lin. 4. Del - lee - El.
Fol. 17. lin. 6. agavillandose - lee - agavillados.
Fol. 22. lin. 7. accipit - lee - accepit.
Fol. 29. lin. 1. enseñara - lee - enseña.
Fol. 30. lin. 4. Provincias - lee - Goviernos.
Fol. 35. lin. 10. Non ego - lee - iam non ego.
Fol. 38. lin. 21. Philipo - lee - Pipino.
Fol. 38. lin. 22. Verenundo - lee Veremundo.
Fol. 44. lin. 3. pelea - lee - peleaba.
Fol. 47. lin. 19. quien no - lee - quien solo.

B748
V14cp
cop 2